

Módulo de Formación
Específica: Tecnicatura Superior en Economía Social
y Desarrollo Local

Eje N° 2
**Economía popular y economía social
en el contexto de la economía mixta**
José Luis Coraggio

Eje 2: Economía popular y economía social en el contexto de la economía mixta

Índice

I. La economía de mercado como economía mixta con predominio del capital

La economía Popular

Las Unidades Domésticas

Otros ingresos por propiedades

Transferencias

Préstamos y Créditos

Medios de producción o de vida

Acumulación

II. Los microemprendimientos mercantiles

Relaciones y flujos económicos

III. La unidad entre producción y reproducción en la UD y la Economía Popular

Reglas de distribución y valores en la Economía Popular

IV. Los recursos y capacidades de las UD y la Economía Popular

V. Hacia una economía social

VI. La cuestión de la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles

Lo micro y lo meso en la economía de los emprendimientos mercantiles de la economía popular

El criterio mercantilista

La relación entre criterios de sostenibilidad alternativos en una sociedad capitalista

VII. Criterios para la transición

La sostenibilidad anticipada y los efectos de contexto

La subjetividad de los trabajadores y los bienes públicos

VIII. La definición de “Economía”

Una definición sustantivista de la economía

La construcción de una economía social en contraposición con el neoliberalismo
De la economía popular a la economía social

IX. Emprendimientos de economía social

Bibliografía

Economía popular y economía social en el contexto de la economía mixta

José Luis Coraggio*

El surgimiento de propuestas de economía social no es nuevo. Hay básicamente una razón ética y al menos tres empíricas. *La razón ética* es que cuando “la economía de mercado libre” genera trastocamientos sociales traumáticos que pueden atribuirse, sumiendo en la miseria a amplios sectores de las modernas sociedades occidentales y pone en peligro la cohesión de tales sociedades, algunos pensadores hacen la crítica de esa economía y afirman valores que sugieren que otra sociedad mejor, más justa, es posible, y que una economía que tenga ese resultado social en cuenta debe diferenciarse, con el adjetivo “social”, de “la economía” que produce esos resultados no deseados. Así surgieron, durante los dos siglos pasados, tanto:

- a) la crítica a la economía política de Carlos Marx (una crítica no ética sino científica en su método, es decir basada en juicios de hecho y no de valor, pero con consecuencias éticas, porque una vez conocidas las consecuencias de un curso de acción sobre la vida humana no puede aducirse irresponsabilidad) y sus anticipaciones de que las contradicciones del sistema capitalista llevarían a una sociedad comunista no sin pasar por un largo proceso de constitución y desarrollo de la sociedad dominada por la lógica de la acumulación del capital,
- b) las iniciativas de los utopistas, del cooperativismo y el mutualismo, o propuestas derivadas de la doctrina social de la iglesia católica, a las cuales se hizo referencia en otro eje de este módulo (**Instituciones y alcances de la economía social**)
- c) las políticas del llamado Estado de Bienestar, la propuesta social demócrata para contrarrestar la perspectiva marxista y para asegurar tanto gobernabilidad como una regulación dinámica de la economía capitalista.

La última opción nunca pretendió denominarse economía social, y con el keynesianismo y el fordismo se convirtió en la propuesta reformista de la economía de mercado que tuvo hegemonía durante los llamados treinta años dorados (1945-1975).

La primera opción no tomó el nombre de economía social, tal vez porque el comunismo acababa de hecho con la separación entre economía y sociedad al transparentarse las relaciones humanas sin el oscuro velo del mercado, o porque de alguna manera se anticipaba el fin de toda economía (término ligado al “economizar”, al ahorrar recursos para poder satisfacer más fines), junto con el fin de la escasez y la salida del mundo de las necesidades insatisfechas para entrar en el mundo de la libertad (sociedad de la abundancia en que nos liberaríamos de la lucha para resolver las necesidades) y la posibilidad del libre desarrollo de las capacidades humanas.

La segunda línea de propuestas sí asumió ese adjetivo, tal vez porque en la mayoría de las propuestas no propugnaba como Marx la substitución de la economía de mercado por una economía directamente social (productores libres que se reconocían directamente y no a través de las cosas que intercambiaban) sino la formación de un sector del sistema económico (“economía social”) que no estuviera librado a un mecanismo automático como el mercado, que institucionalizaba el afán egoísta de lucro y la competencia por la acumulación sin límites, sino entretelado por relaciones cooperati-

* Economista argentino. (M.A. Regional Science, Ph. D. Candidate, Universidad de Pennsylvania). Experiencia prolongada como investigador, docente universitario y profesional en los campos de la economía y la planificación regional y urbana, metodologías de la investigación y la planificación, y análisis de políticas sociales. Es Director Académico de la Maestría en Economía Social, ICO-UNGS. Responsable organizador de la Red Latinoamericana de Investigadores en Economía Social y Solidaria (RILESS), www.riless.org y Co-coordinador de la Red de Políticas sociales urbanas URBA-RED, www.urbared.ungs.edu.ar. Recibió en 1976 recibió el Fulbright-Hays Senior Lecturing Award y en 1982 fue distinguido con la Beca John Simon Guggenheim. Es autor de más de 120 artículos y autor o coautor de 25 libros. Ver www.coraggioeconomia.org

vas de producción, autogestionadas por los trabajadores, y relaciones de reciprocidad (ayuda mutua) e intercambio justo. Todos estos son temas de debate filosófico en el que no vamos a entrar aquí.¹

Tres razones empíricas son:

- a) las acciones revolucionarias más o menos centralistas que institucionalizaron sectores de propiedad y gestión denominados de economía social, fuera del dominio de las relaciones de propiedad privada capitalista. Algunos ejemplos son: i) el ejido en México, atribuido a comunidades campesinas que no podían fragmentar la tierra y venderla como mercancía, ii) el sector de propiedad social (las comunidades laborales autogestionarias) en el período Velasquista en Perú, iii) el sector de propiedad social durante la revolución en libertad de Salvador Allende en Chile, y iv) la reciente política estatal de formación y empoderamiento de un sector de “economía popular” en Venezuela. No incluimos aquí las propuestas de estatización de la propiedad de todos o parte de los recursos productivos (socialismo estatista como en Cuba, o los Estados latinoamericanos durante el período de las nacionalización y la industrialización impulsada por el Estado). La característica que destacamos es la disposición o propiedad y el poder de autogestión (o de cogestión con el Estado) de los recursos productivos por parte de los trabajadores del campo o la ciudad. No es el capital privado ni el poder estatal el que comanda la producción sino los mismos trabajadores autoorganizados.
 - b) La conjunción de dos condiciones:
 - a. la proliferación de iniciativas individuales, familiares o comunitarias para resolver -en momentos de crisis masiva de los mecanismos de integración social del mercado capitalista- las necesidades de personas que no están incorporadas al sistema de división del trabajo mediante:
 - i. el asalariamiento de sus capacidades de trabajo,
 - ii. el trabajo mercantil (producción de bienes o servicios para su venta en el mercado) autoorganizado por trabajadores individuales o asociados (a partir de la asociación de individuos y sus recursos, o de la recuperación de empresas de capital quebradas, por ejemplo),
 - b. el surgimiento desde las bases de la sociedad de prácticas de asociación basadas en valores de solidaridad por razones funcionales (las ventajas de asociarse) o por razones programáticas (el lazo social como valor en sí mismo). En estos casos se intenta reconstruir lazos sociales, integrar lo que el mercado desintegró, a través de acciones económicas que se van entrelazando.
- Si no se da la segunda condición, tenemos apenas iniciativas por cuenta propia que buscan integrarse juntas o separadas a la misma economía de mercado que los excluyó.
- c) La acción pública que, ante la crisis de inserción de masas de trabajadores (como asalariados o como trabajadores autónomos) en la división social del trabajo, se propone mantener niveles mínimos de cohesión social y/o bajar los costos de la política social asistencialista mediante programas de sostenimiento de la “cultura del trabajo” a través de la promoción de microemprendimientos productivos que se espera puedan llegar a sostenerse sobre la base de sus

¹ Ver Paul Singer, Una utopía militante, Vozes, Sao Paulo, 1999.

propios resultados en el mercado. En este caso, los excluidos del trabajo asalariado (o los trabajadores con emprendimientos autónomos que quebraron) se enfrentan a ofertas que ya no son paquetes de alimentos o su equivalente monetario, sino propuestas de promoverlos al papel de productores autónomos individuales o asociados con el apoyo de bonos monetarios equivalentes a un adelanto de su “salario”, subsidios para la compra de medios de producción, asistencia técnica, normativas que los habilitan, etc. De sostenerse tal política en el tiempo, rápidamente comienza a propiciarse que los emprendimientos se vinculen por relaciones de compra o venta conjunta, o de encadenamientos productivos, todos ellos derivados de la conveniencia de posicionarse mejor ante las fuerzas del mercado (no se trata de favorecer la asociación o la solidaridad como valor, sino de mejorar la posición competitiva de los emprendimientos).

Este último fenómeno, que es el que predomina desde comienzos de la década en nuestro país, ejemplificado por la combinación del Plan de Jefas y Jefes de Hogar desocupadas y el Plan Manos a la Obra, se autodenominó como política de “economía social”, pero en verdad no tiene como objetivo expreso el de generar nuevas estructuras de instituciones, valores y prácticas sociales a través de una intervención en el campo económico, sino el de asistir a los excluidos más pobres mediante políticas socioprodutivas² (políticas dirigidas a resolver algunas necesidades mínimas a través de la organización del propio trabajo por los trabajadores) para que puedan integrarse en el mismo mercado que los excluyó. No persigue, por tanto, cambios estructurales, y economía *socia*l significa en este caso “economía de o para los pobres”, de la misma manera que el concepto de política *socia*l ha ido desplazándose de una política estatal con pretensión de garantizar los derechos sociales de todos (universal) a una que se limita a asistir a los indigentes en sus necesidades “básicas”, entendidas como mínimas para la sobrevivencia.

En un momento de reducción de los ingresos de los hogares y de reducción drástica de la cantidad y calidad de los bienes públicos provistos como respaldo material de los derechos universales, se aspira a que los microemprendimientos generen riqueza e ingresos que alcancen para cubrir las necesidades de los trabajadores. Esto implica una doble contradicción:

- por un lado, ante la masificación irreversible de la exclusión laboral (desocupados, subocupados y precarizados) generada por el proceso de reestructuración global del capital, si el objetivo es asegurar la subsistencia de todos, debería operar el principio de redistribución mediante el acceso creciente a bienes públicos de primera calidad, antes que disminuir y degradarse, pues las funciones de mediano y largo plazo de la inversión social no pueden substituirse por compras individuales en el mercado,³
- por otro lado, se pretende promover la competitividad y por tanto la competencia –de hecho los microemprendimientos enfrentan mercados altamente competitivos- en un momento en que criterios de justicia exigen una expansión de las redes y valores de solidaridad.

Otra opción, que ha sido planteada pero no realmente discutida por la sociedad ni la política, es la institucionalización de un *ingreso ciudadano universal* o al menos que alcance a todos los que están por debajo de la verdadera línea de pobreza. Sin em-

² No las llamamos políticas socioeconómicas porque, como veremos más adelante, la economía no se reduce a la producción sino que incluye la distribución, la circulación y el consumo. El manejo parcial de estos circuitos hace que se reitere sin aprendizaje que una vez producido un bien aparece el problema de la comercialización.

³ Para integrarse de modo de desarrollar plenamente sus capacidades (como la misma definición de Desarrollo Humano indica), un desocupado estructural necesita más años de educación de calidad antes que cortos cursos de capacitación en oficios.

bargo, aunque implicaría una redistribución muy significativa del ingreso y la riqueza,⁴ esta opción no estaría exenta totalmente de la objeción anterior, pues incluiría a los excluidos sólo como consumidores, consumidores de bienes producidos en estructuras económicas que reproducen la exclusión, y que sistemáticamente procesan las necesidades como fuente de negocios.

I. La economía de mercado como economía mixta con predominio del capital

El campo económico es un campo de fuerzas que está conformado por la combinación de tres subsistemas diferenciados por la lógica o sentido dominante en las unidades de organización económica que los componen. Ellos son:

EL SUBSISTEMA DE ECONOMÍA CAPITALISTA, orientado por la valorización ilimitada del capital dinero (reproducción ampliada del capital) y la defensa de los derechos de propiedad privada irrestricta y las relaciones de producción e intercambio asimétrico que lo constituyen, particularmente en una coyuntura de creciente concentración y centralización de empresas de capital en conglomerados económicos.

EL SUBSISTEMA DE ECONOMÍA PÚBLICA, orientado por la combinación de tres imperativos:

1. la acumulación de poder político –individual, partidario- y la reproducción ampliada en posiciones de poder estatal,
2. la gobernabilidad/regulación y legitimación del sistema social
3. la construcción democrática de un interés común

EL SUBSISTEMA DE ECONOMÍA POPULAR, orientado por la reproducción biológica intergeneracional y social en las mejores condiciones posibles (reproducción ampliada) de las personas que lo componen.

La economía capitalista se organiza mediante EMPRESAS, ASOCIACIONES y REDES DE EMPRESAS articuladas por la propiedad cruzada o por grupos de control monopólico, o a través de la cristalización de relaciones recurrentes de mercado competitivo entre empresas vinculadas por relaciones de insumo-producto. En este subsistema hay competencia feroz, pero también acuerdos, las empresas no sólo realizan intercambios a través del mercado, sino que se compran unas a otras y se dividen, consolidando o fragmentando capitales en ese proceso. Si tomamos a la sociedad anónima de acciones como paradigma de la empresa de capital, ahorristas relativamente pequeños pueden participar de los dividendos que reparten estas empresas, a través de la compra de bonos y acciones. Las empresas pueden capitalizar sus ganancias o contraer préstamos para aumentar su capital. El mercado financiero es un gran centro de control del movimiento del capital entre ramas, regiones y jerarquías. El mundo empresarial tiene sus asociaciones de clase, de orden nacional, regional, sectorial, o por fracciones (grandes, pequeñas y medianas empresas, etc.) que representan intereses comunes pero particulares.

⁴ Para tener una idea gruesa de la magnitud del gasto público que implicaría, si a los 1.400.000 beneficiarios del Plan Jefas y Jefes (2006) se los llevara a un ingreso ciudadano de 1.500 pesos mensuales (valor del salario medio, todavía un 20% por debajo de la verdadera canasta básica) requeriría un gasto anual un 20% mayor que todo el superávit primario del Estado. Esto parece mucho, sin embargo, es alrededor del 4% del PIB, mucho menos que la pérdida de participación de los trabajadores en el ingreso nacional entre 1976 y el 2006. Si contra esto contrastamos los magros ingresos netos que pueden lograr los trabajadores de microemprendimientos vemos que esta política de "economía social" está muy lejos de acercarse a una política de ingresos de subsistencia para todos, máxime teniendo en cuenta la privatización experimentada en los '90 de una parte substancial de bienes públicos básicos para la ciudadanía (educación, salud, agua, comunicaciones, transporte, vivienda "social", etc.) y el consiguiente aumento del costo de vida.

La economía pública se organiza mediante SISTEMAS ADMINISTRATIVO-BUROCRÁTICOS articulados jerárquicamente, de manera territorial (Nación, provincia, municipio) o funcional (Ministerios, Secretarías, empresas o instancias descentralizadas, etc.), según normas legales y de gestión y control administrativo-político y se articula con el Sistema Político como mecanismo para armar y proponer a la ciudadanía proyectos de gobierno y acceder al poder estatal mediante la democracia competitiva. El presupuesto, definido y distribuido expresamente de manera periódica, es un eje económico organizador del conjunto, y el cuadro de ingresos y gastos con sus instrumentos fiscales marca también relaciones de intercambio y transferencias entre la economía pública y los otros dos sectores. El Estado tiene la posibilidad, no siempre utilizada, de definir políticas expresas más o menos coordinadas para la recaudación y aplicación de los recursos económicos que comanda. También tiene altos grados de inercia interanual, en parte por el peso de la masa de los salarios de funcionarios públicos.

La economía popular se organiza mediante UNIDADES DOMÉSTICAS y sus formas ad-hoc y extensiones, como REDES DE AYUDA MUTUA, COMUNIDADES y ASOCIACIONES VOLUNTARIAS DIVERSAS (asociaciones sindicales, barriales, culturales, etc.) y a través de intercambios mercantiles o de reciprocidad, pero como conjunto es inorgánico.

(Intercalar gráfico de la economía mixta)

La economía Popular

La **economía popular realmente existente** es entonces parte de la economía capitalista, y está constituida por el conjunto magmático y desarticulado de las unidades domésticas (UD) de los trabajadores y sus organizaciones ad hoc. Denominamos UD populares a las *que dependen para la reproducción de sus miembros de la realización ininterrumpida de su fondo de trabajo*. Esa dependencia se hace evidente cuando constatamos que una interrupción prolongada de la realización del fondo de trabajo, pone a la unidad doméstica popular en situación de catástrofe vital, debiendo apelar a la reducción drástica de sus niveles de vida, a la liquidación de bienes de consumo durables indispensables, a la interrupción de procesos de formación o al cambio de escuela de sus hijos, al aumento de actividades de autoconsumo, a la reorganización del uso del espacio-tiempo e incluso a la emigración de algunos de sus integrantes, a los beneficios de una seguridad social estigmatizante, a la beneficencia pública o privada, o, en última instancia, a la apropiación ilegal de recursos, con una concomitante degradación de sus condiciones de vida.

En síntesis, definimos la economía popular como un subsistema que vincula y potencia (mediante relaciones políticas y económicas desarrolladas sobre un sustrato de relaciones de parentesco, vecinales, étnicas, y otras relaciones de afinidad) el trabajo de las unidades domésticas populares (unipersonales, familiares, comunitarias, cooperativas) y sus organizaciones particulares y sociales relativamente autónomas. Su sentido está dado por la reproducción transgeneracional ampliada de la vida (biológica y cultural) de los sectores populares.

Si analizamos la economía popular podemos distinguir entre sus diversos elementos:

- *los recursos subjetivos (capacidades, disposiciones, habilidades, destrezas, etc.) y materiales (incluidos los bienes públicos a que tienen acceso) que comandan los grupos o unidades domésticas (unipersonales o colectivas, familiares o comunitarias)*⁵
- *las actividades que realizan para satisfacer sus necesidades de manera inmediata o mediata --actividades por cuenta propia o dependientes, mercantiles o no, competitivas o cooperativas--,*
- *los hábitos, reglas, valores y conocimientos que orientan tales actividades, y*
- *los correspondientes agrupamientos, redes y relaciones --de concurrencia, regulación o cooperación, internas o externas-- que instituyen a través de la organización formal o de la repetición (*habitus*)⁶ de esas actividades.*

Al analizar la EP podemos agregar las UD por localidades, regiones, tamaño y composición de su fondo de trabajo, perfil de la combinación de inserciones económicas de sus miembros, tipo de actividades que realizan, grado de autarquía en la provisión de su consumo, niveles de ingreso, etc.

Las Unidades Domésticas

El **fondo de trabajo** de una UD es el conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de la misma para resolver solidariamente su reproducción (adultos, niños, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres ligados por relaciones de parentesco, afinidad, comunidad étnica, vecindad, asociación libre, etc.). La realización de dicho fondo incluye las siguientes formas de organización:

Trabajo mercantil:

- el *trabajo doméstico mercantil*, realizado en el interior de la unidad doméstica, productor de bienes y servicios para el intercambio en el mercado, el cual puede tomar tres formas predominantes:
 - el trabajo mercantil de miembros en la unidad doméstica, que es remunerado individualmente como parte de las reglas de distribución;
 - el trabajo doméstico familiar con sentido mercantil (participante en la producción de bienes y servicios para el mercado), pero no remunerado;
 - el trabajo de personas ajenas a la unidad doméstica, contratado para complementar el fondo propio; y
- el *trabajo mercantil independiente*, realizado fuera de la unidad doméstica, productor de bienes o prestador de servicios vendidos en el mercado,
- *trabajo asalariado*, contratado con empresas capitalistas, el sector público u otras organizaciones o unidades domésticas;

⁵ Cada UD es un grupo de individuos, vinculados de manera sostenida, que son -de hecho o de derecho- solidaria y cotidianamente responsables de la obtención (mediante su trabajo presente o mediante la administración de transferencias o donaciones de bienes, servicios o dinero) y distribución de las condiciones materiales necesarias para la reproducción inmediata de todos sus miembros. Una UD puede abarcar o articular uno o más hogares (entendiendo por "hogar" el grupo que comparte y utiliza en común un presupuesto para la alimentación, la vivienda y otros gastos básicos), co-residentes o no, basados en la familia o no, y participar en una o más redes contingentes comunitarias (de reciprocidad) o públicas (de redistribución social) presentes en la sociedad local.

⁶ Sobre el concepto de habitus, ver Bourdieu, Las estructuras sociales de la economía, Manantial, Buenos Aires, 2001.

Todas esas formas de trabajo permiten a la UD obtener ingresos monetarios, bajo la forma de salarios o precios. En ambos casos, deben descontarse los costos monetarios que asume la UD (transporte, alimentación en el trabajo, costos de los medios de producción e insumos requeridos para producir los productos o servicios).⁷ Con esos ingresos la UD forma un fondo de dinero con el que adquiere en el mercado los medios de consumo que requiere para la reproducción intergeneracional de la vida de sus miembros, o bien ahorra. Esos ingresos no son “ganancias”, ni ese fondo es “capital”.

Trabajo de reproducción propiamente dicho:

- *trabajo de producción de bienes y servicios para el autoconsumo de la UD;*
- *trabajo de producción solidaria de bienes y servicios para el consumo conjunto de una comunidad;*
- *trabajo de formación, capacitación y participación*

La producción de bienes para el autoconsumo es una categoría usual en el análisis de las unidades domésticas del mundo rural, donde un tema recurrente es la proporción entre autoconsumo y venta de excedentes en el mercado, y las tendencias a la mercantilización con la consiguiente pérdida de diversidad de actividades y de autarquía alimentaria de la pequeña agricultura familiar o comunitaria. Tanto en las unidades rurales como urbanas, el trabajo doméstico (asignado por el patriarcado al “ama de casa” o las hijas menores) es una categoría económica negada por los sistemas de registro oficial como parte de la economía, aun cuando produce bienes y servicios que resuelven necesidades tan bien o mejor que el mercado: producción de alimentos como granos, frutas y verduras, ganadería menor -actividades que programas como el Pro-Huerta o el PSA han multiplicado a partir de la crisis de inicios de la década-, cuidado de las personas, limpieza, vestimenta, acarreo de agua, construcción, ampliación o mantenimiento de la propia vivienda, etc.

Tanto en el campo como en la ciudad son importantes las obras comunales: redes de electricidad, agua y alcantarillado, casas comunales, guarderías, caminos vecinales; servicios comunales: seguridad vecinal, organización de fiestas, redes de abastecimiento a mejores precios, distribución de donaciones, actividades educativas, etc., lo cual implica relaciones de reciprocidad con otras unidades domésticas, principalmente en base a relaciones de vecindad, étnicas, etc.

El trabajo de estudio y capacitación es una de las inversiones más importantes de las UD, dada la centralidad de su fondo de trabajo para asegurar la subsistencia de sus miembros. En algunos hogares se contrata personal para las tareas domésticas porque sus ingresos lo permiten o porque esto permite que la mujer participe en actividades económicas fuera de la UD.

Otros ingresos por propiedades

Una UD popular puede alquilar un cuarto y percibir un alquiler mensual por ello, o arrendar parte de su tierra en el espacio rural.

Transferencias

Las UD reciben y transfieren ingresos monetarios de otras UD (ejemplo: las remesas de los emigrantes vinculados, las ayudas de los hermanos mayores para sostener la madre común, los pagos por alimentos entre ex esposos), reciben y dan ayuda en especie de manera ocasional o recurrentemente (como las cajas o bolsas de alimentos de la asistencia social), hacen contribuciones a fondos de pensión, pagan impuestos y reciben pensiones, jubilaciones, donaciones (“subsidios” como el Plan Jefas y Jefes).

⁷ Más adelante veremos la importancia de no confundir ingresos por ventas con ingresos netos ni estos con excedentes o ganancias.

Préstamos y Créditos

Las UD pueden ahorrar y acumular en escalas diversas de muchas maneras: dinero, materiales para la construcción o la misma vivienda, un terreno o animales reservados para ocasiones en que sea necesario liquidarlos, etc. Esta acumulación no es capitalista, ni un objetivo en sí mismo, sino que está subordinada al sentido de mejorar las condiciones de reproducción de la UD. Una UD doméstica popular puede además tomar préstamos para la compra de medios de vida duraderos (como una hipoteca para adquirir un terreno o casa, compra de electrodomésticos, etc.), o para la realización de actividades mercantiles (microcréditos, créditos solidarios, etc.) y pagar altas tasas de intereses (o “costos operativos” de los sistema de crédito).

Medios de producción o de vida

Los principales medios de vida y producción en que suelen invertir las UD de los trabajadores (recordemos que hablamos de un amplio rango, no limitado a los sectores indigentes) es el terreno o la explotación agraria familiar y la vivienda propia, o un medio de transporte de carga o personal. A esto pueden agregarse maquinarias, herramientas, electrodomésticos (recordemos, por ejemplo, como en muchos microemprendimientos se producen comidas listas que se elaboran con los mismos utensilios y electrodomésticos con que se cocina para el hogar).

Acumulación

En su proceso histórico de reproducción, la unidad doméstica popular también acumula. Lo hace bajo la forma de: **(a)** medios de producción (máquinas, instrumentos de trabajo), **(b)** medios de consumo durables (vivienda, artefactos del hogar), **(c)** ahorros monetarios o en especie. Pero esta acumulación es limitada y subordinada instrumentalmente al objetivo de la reproducción *intergeneracional* ampliada de la vida. El ahorro se realiza generalmente a costa del consumo básico inmediato o de la utilización continuada de medios obsoletos de producción o de vida con lo cual no constituye un excedente económico en sentido estricto, pues no se logra la reproducción de los trabajadores y los medios de producción.⁸

Contrariamente al uso más difundido, la definición propuesta de UD y de Economía Popular no se restringe a los pobres, mucho menos a los indigentes. La definición adoptada del sustrato socioeconómico de la economía popular excluye en principio sólo a los propietarios de recursos en cantidad y calidad tales que puedan vivir (con niveles de consumo de lujo) de inversiones productivas o de rentas. En términos operacionales, este agrupamiento puede aproximarse empíricamente fijando un cierto límite de riqueza o de ingresos anuales per cápita, adecuado a cada sociedad y época, mas allá del cual se estaría en principio afuera de la economía popular. En todo caso, el resultado debe incluir un espectro bastante amplio de situaciones sociales: desde el mendigo hasta el profesional medio independiente, desde el artesano hasta el pequeño empresario que contrata fuerza de trabajo complementaria, desde el prestador independiente de servicios hasta el obrero calificado, desde el trabajador manual hasta el profesional universitario. Un mecanismo de homogenización en la situación de estos estratos fue la desocupación y precarización, que no respetó a ninguna de estas ca-

⁸ Quienes afirman que los pobres pueden pagar intereses por los microcréditos que se les facilita, utilizan las estadísticas de bajísima mora en los pagos para señalar que los microproductores tienen excedentes y que no se justifica subsidiar el costo de los préstamos, pero esa afirmación no tiene en cuenta que están pagando con una reproducción de la vida y de sus condiciones materiales por debajo de lo que sería considerado normal o mínimo (reproducción simple). A lo anterior se agrega la justificación conductista y funcionalista de que si pagan interés estarán estimulados para generar más excedente y aprenderán las reglas de la eficiencia, lo que equivale a ponerse en línea con el paradigma (empíricamente falso) de la empresa de capital en el largo proceso histórico de modernización al cual ya los campesinos han sido sometidos por los paquetes tecnológicos de la llamada “revolución verde”. (Ver nota más adelante).

pas. Pero ello no produjo, por sí mismo, una nueva solidaridad estructural.

Esta amplitud puede llamar la atención a quienes están acostumbrados a pensar en clases sociales o capas internamente homogéneas y contrapuestas. Sin embargo, las sociedades latinoamericanas no pueden analizarse en términos de unas pocas categorías sociales bien estructuradas, dado su carácter gelatinoso y la ya establecida certeza de que no estamos avanzando hacia una sociedad polarizada en dos clases uniformes y antagónicas.

Una tipificación social usual es la que utiliza la CEPAL:

- (a) *élites económicas*;
- (b) *estratos medios* (dentro de los cuales se destaca al grupo de los técnicos, profesionales y burócratas del sector público);
- (c) *obreros urbanos*;
- (d) el "*resto de la población urbana...los pobres, el subproletariado, el sector informal o los marginales*";
- (e) *los campesinos y trabajadores rurales* (CEPAL, 1992).

Nuestra categoría de *trabajadores* puede involucrar entonces a todos los tipos menos las élites económicas. Esto no presupone ninguna unidad de clase, y por tanto de intereses inmediatos, ni menos de subjetividades. Pero es argüible que la propuesta de construir una economía más justa, sustento de otras reglas de convivencia, puede atravesar todos los tipos socioeconómicos incluidos, pues es, en una medida no despreciable, una propuesta sobre la buena sociedad en la que querríamos vivir todos.

II. Los microemprendimientos mercantiles

Los **microemprendimientos mercantiles** son distinguidos analíticamente (o separados materialmente en la realidad) como las organizaciones colectivas de trabajo – constituidas formalmente como tales o de hecho/informales- dirigidas a producir o comercializar bienes o servicios en los mercados. Como vimos, pueden incluir miembros de la UD (familiares o no) así como otros trabajadores asociados o contratados ocasionalmente. Su *lugar de trabajo* puede ser parte de la misma vivienda o un local aparte. Siendo una forma *ad-hoc* que se da la UD para obtener a través del mercado medios para su reproducción, ésta les imprime su sentido (la reproducción ampliada de la vida de sus miembros) aunque su actividad se realice con la mediación de los mercados.⁹

En tal perspectiva, ni el comportamiento de sus responsables puede ser interpretado desde el tipo ideal de la empresa capitalista, ni puede ser separado de la lógica de realización del fondo de trabajo de la UD en su conjunto y de su participación en otras actividades dirigidas a la satisfacción directa de necesidades. Por ejemplo, mientras en la empresa capitalista interesa obtener la máxima ganancia por cada hora de trabajo, en la UD no interesa minimizar el uso del trabajo tanto como usar eficientemente los recursos que escasamente obtiene en el mercado con su ingreso. Una característica

⁹ "Ampliada" significa que no hay un nivel básico dado de necesidades que, una vez alcanzado, agota el impulso de la actividad económica, sino que, para todos los efectos prácticos, hay una búsqueda de mejoría en la calidad de vida sin límites intrínsecos, en buena medida por la introyección de valores y la construcción social de las necesidades impulsadas por la propaganda mercantil y los movimientos culturales de la sociedad moderna. En otros términos, no se aplicaría aquí la "ley de Chayanov", según la cual la falta de estímulos plantearía límites al desarrollo de las fuerzas productivas de las economías domésticas. Ver: Meillasoux, Mujeres, Graneros y Capitales, Siglo XXI, México, 1977.

de los emprendimientos mercantiles de la economía popular es la estructura del conocimiento que encarnan en su trabajo:

- i) tienen una mayor proporción de insumos de energía humana física respecto a los insumos de conocimiento que utiliza, y,
- ii) se da un mayor peso relativo del conocimiento común (basado en la práctica inmediata), respecto del teórico-científico, dentro de los insumos de conocimiento.

Aunque una característica de la empresa capitalista es que ha subsumido el conocimiento tecnocientífico con el objetivo de acumular ganancias, un cambio en los indicadores mencionados no necesariamente significará la mutación del emprendimiento popular en empresa capitalista, pues hay un amplio espacio para el desarrollo y complejización de la economía popular *como tal* (y su transmutación en economía social).

Por otro lado, aunque puede haber dinero involucrado en los intercambios derivados de la solidaridad doméstica, no se trata de transacciones impersonales, regidas por el tipo de contratos y reglas que caracterizan las relaciones de mercado. Los términos de las relaciones domésticas no están impuestos por mecanismos sin sujeto como el mercado, sino por pautas morales de comportamiento, histórica y culturalmente determinadas. La solidaridad es una dimensión muy importante de la Economía Popular, porque la calidad de vida alcanzable depende no sólo de las capacidades y recursos materiales sino de la percepción de lo justo y de lo posible.¹⁰ Sin embargo, una vez puestos a producir para el mercado, presionados por sus necesidades y deseos, los trabajadores pueden tender a comportarse de manera no altruista sino competitiva al realizar los intercambios.

La unidad doméstica realiza su fondo de trabajo mediante diversas formas organizativas, entre las cuales el emprendimiento mercantil ha sido indebidamente puesto en un *continuum* con la forma empresarial capitalista, al verlo como forma atrasada de la misma.¹¹

¿Cuándo una unidad económica cruza los límites entre la economía popular y la economía capitalista? No es suficiente con que se formalice jurídicamente o que de hecho se organice de manera más cercana al estilo empresarial (relación de poder patrón propietarios de los medios de producción/trabajador subordinado) ni con que alcance un ingreso *per capita* por encima de la línea de pobreza. Es necesario que se autono-mice de la lógica de la reproducción transgeneracional (es decir, que deje de ser una unidad doméstica o una extensión de la misma) y que su sentido pase a ser la acumulación en sí y, en particular, la apropiación de excedentes producidos por el trabajo ajeno. Una pequeña empresa (un taller de reparación de automóviles, por ejemplo), formalmente habilitada, con unos pocos trabajadores asalariados (normalmente precarizados), puede estar limitada a la obtención de un ingreso para sostener la unidad doméstica de un propietario que no sale de los sectores medios de ingreso.¹²

¹⁰ Entendemos que *solidaridad* no implica *igualdad*, ni siquiera *equidad*, sino reglas aceptadas de distribución y arreglos de reciprocidad de algún tipo, dones por los que recibir obliga a retribuir de algún modo, establecido por usos y costumbres, a quien dio o al grupo al que pertenece el dador o a algún otro miembro de la comunidad.

¹¹ Aún si un grupo de trabajadores se organiza asumiendo algunos rasgos de la forma empresarial (como es el caso de una gran cooperativa industrial), en tanto su objetivo no sea la acumulación de capital sino obtener a través de un ingreso los medios para la reproducción de las unidades domésticas de sus miembros, no es válido evaluar su comportamiento exclusivamente según los patrones del tipo ideal de empresa capitalista.

¹² Nótese que no se pone como criterio definitorio la existencia o no de trabajo asalariado. Un emprendimiento popular puede contratar trabajo asalariado no familiar para lograr el objetivo de reproducción ampliada de la unidad doméstica, como en el caso de los empleados no miembros de una cooperativa, o del personal doméstico, o de los aprendices, o incluso de los obreros adicionales contratados para lograr la escala que se requiere para producir determinados productos o para alcanzar el mínimo de competitividad en el mercado.

Esto no significa que en el interior de la economía popular no haya explotación ni intercambio desigual (por ejemplo sobre bases de género, edad o etnia), pero no se hacen con los mecanismos propios de la explotación capitalista de plusvalor. Además, hay poco o ningún excedente económico en estas unidades: si se ahorra o se desvía parte de los recursos como inversión, esto es principalmente a costa de la calidad de vida inmediata y, por tanto, no puede ser conceptualmente caracterizado como *excedente*.¹³

Relaciones y flujos económicos

Los diversos tipos enumerados de organización del fondo de trabajo implican intercambios económicos específicos, regidos por relaciones diversas:

- *relaciones de intercambio mercantil* (con otras unidades domésticas, con productores independientes, con agentes de la economía empresarial capitalista o del Estado),
- *relaciones de reciprocidad* (internas o con otras unidades domésticas), y organizados esporádica o permanentemente, de manera bilateral o constituídos como redes mutuales.¹⁴
- *relaciones de redistribución* (por parte de instancias centrales o descentralizadas del Estado, o por parte de instancias de organizaciones comunitarias, etc.)
- *relaciones de cooperación entre miembros de una unidad relativamente autónoma* (como una UD, una cooperativa o diversos tipos de comunidades)
- *relaciones de participación planificada en acciones colectivas* (como una asociación barrial que proyecta, busca financiamiento complementario, dirige la construcción y gestiona una obra de infraestructura de uso colectivo –gas, electricidad, obras sanitarias, un club deportivo, etc.-

Las relaciones económicas en que se involucran las unidades de la economía popular toman formas muy diversas. En relación al Estado, existen *transferencias a y desde el mismo* (subsidios, servicios gratuitos, impuestos, tasas, contribuciones a fondos de seguridad social, cobros de pensiones y jubilaciones) que no pueden ser vistos ni como un intercambio mercantil ni como intercambios inmediatamente solidarios. Por otro lado, aunque ha sido desestructurado fuertemente por la acción neoliberal, el Estado había venido respondiendo a las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo asumiendo o imponiendo por ley un salario indirecto (seguridad social, ciertas pensiones, derechos a vacaciones, salud, crédito para la vivienda, complementos del salario vinculados a la composición familiar, etc.) como complemento al salario directo, y haciéndose cargo de la provisión de bienes y servicios gratuitos o subsidiados (salud, educación, saneamiento, programas de alimentos, etc.) cuyo principal beneficiario, según los objetivos explícitos, habrían sido los sectores populares.

Asimismo, ya por presión social reivindicativa, ya por efecto de contradicciones entre las clases propietarias, el Estado ha intervenido políticamente para dar acceso (o bajo el neoliberalismo para expropiar a favor de sectores más concentrados) a los sectores

¹³ El excedente económico en términos de los resultados monetarios mediados por campo de fuerzas que llamamos mercado (no nos referimos aquí a la generación de valor y a las teorías del valor-trabajo) se define justamente como la parte del valor económico obtenido, que excede el valor de mercado de los medios de producción y de los medios necesarios para reproducir la fuerza de trabajo en condiciones históricamente determinadas. En esto, nunca fue bien resuelto operativamente el problema de cómo establecer las condiciones de vida "históricamente determinadas" que deben reproducirse. Pero al poner como sentido de la unidad doméstica la superación continua de la calidad de vida y no la satisfacción de necesidades mínimas o básicas, su excedente aparente puede ser visto como una transacción entre calidad actual y futura de vida, o entre calidad de vida y sustentabilidad de sus bases materiales (por ejemplo, la erosión de la fertilidad de la tierra para obtener niveles competitivos de producción).

¹⁴ Esos intercambios están codeterminados por otros factores "extraeconómicos" como son el ejercicio de fuerzas políticas en los mercados, las relaciones de parentesco o las estructuras de autoridad en el interior de las comunidades.

populares, recursos productivos o medios de vida (reformas agrarias, programas de renovación urbana, programas de sitios para vivienda, condonación de deudas, etc.) Por otro lado, ha recabado de las mayorías una contribución impositiva, fundamentalmente bajo la forma de impuestos indirectos o de impuestos directos al ingreso, o bien ha promovido la participación forzada en ciertas tareas sociales (servicio militar obligatorio, funciones electorales, etc.)¹⁵

También existen *transferencias de recursos monetarios o en especie originados en OI u ONG's nacionales o extranjeras*, incluidos, por ejemplo, asesorías en tecnologías duras o blandas, servicios educativos o de capacitación.¹⁶ Recientemente se ha multiplicado la acción de las ONG's, Iglesias y Organizaciones Sociales en el campo de la promoción de emprendimientos mercantiles y en particular en la gestión de fondos de microcrédito.¹⁷

En general, un balance de los recursos y flujos internos y externos de una dada agregación de unidades domésticas urbanas mostraría que:

i) su principal fuente de acceso a medios de vida es la utilización del fondo de trabajo, aunque su patrimonio incluye importantes medios de consumo durable y medios de producción acumulados;

ii) su principal tipo de contribución a la economía urbana es la reproducción y oferta de fuerza de trabajo a cambio de un salario;¹⁸

iii) también produce y pone en circulación una considerable corriente de bienes y servicios producidos para el mercado, destinados a otras unidades domésticas, a la economía empresarial capitalista o a la economía pública;¹⁹

iv) constituye un muy significativo mercado para la producción de bienes y servicios de algunas fracciones concentradas del sector de economía empresarial capitalista, particularmente el sector minorista y las ramas de producción de productos de primera necesidad.²⁰

v) sus transacciones externas con los otros subsistemas de la economía urbana o con economías no locales se hacen según ciertos términos del intercambio, uno de cuyos elementos principales es el salario real. Sin embargo, este precio relativo (el salario monetario en relación al valor de una canasta de bienes de primera necesidad) no es el principal determinante de los resultados del intercambio. En efecto, las variaciones

¹⁵ La regulación de todas estas transferencias depende mucho menos del mercado que de voluntades encontradas en el escenario político. Así, los movimientos reivindicativos fueron un importante factor en la definición de la magnitud y alcances de las transferencias del Estado a los sectores populares. Recientemente hemos visto como los movimientos de trabajadores desocupados reivindicaban planes sociales de diverso tipo. Del mismo modo, el clientelismo político ha jugado un papel importante como transacción entre votos u otras formas de apoyo político, y recursos del Estado.

¹⁶ Existen otras relaciones que no son intercambios de bienes o servicios ni venta de fuerza de trabajo ni pueden considerarse transferencias, algunas internas al agregado de economías domésticas (como los alquileres que pagan unas unidades domésticas a otras), otras con agentes del capital (como alquileres o intereses).

¹⁷ Sobre esto puede verse: Griselda Verbeke, Clara Carbonetti, Sabina Ozomek y Ruth Muñoz, *Las finanzas y la economía social. Experiencias argentinas*, Colección Lecturas sobre Economía Social, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, 2007.

¹⁸ Una parte de estos flujos de trabajo y salario pueden ser de orden internacional, el cual tiene un peso creciente según se viene reconociendo. En varios países de América Latina, el volumen de remesas del exterior supera al principal rubro de exportación.

¹⁹ Aquí también puede ser importante el porcentaje internacional de estos flujos, sobre todo en zonas de frontera abierta. Esto ha sido más fácilmente registrado para la economía popular rural. Por ejemplo, ya ha sido demostrada la capacidad competitiva de la producción campesina centroamericana de productos exportables. Esto puede ser fuertemente modificado en caso de implementarse el ALCA que propicia EE.UU.

²⁰ Para dar un ejemplo, en Argentina y en Ecuador se ha manifestado el interés del capital por que los bonos o subsidios monetarios tomen la forma de depósitos en tarjetas de débito, mecanismo que canaliza el grueso de ese gasto agregado hacia los grandes centros minoristas (hipermercado, supermercados, etc.) y demás lo hace pasar por el sistema bancario.

en los precios y tasas de los medios de producción, del crédito, etc. que adquiere la economía popular respecto a las de los bienes y servicios que ofrece, tienen gran influencia sobre la calidad de vida de sus integrantes;

vi) además de sus relaciones externas, este subsistema tiene dos niveles internos de intercambio:

- intra-unidad doméstica, lo que incluye intercambios fundamentalmente no mercantiles entre miembros de cada unidad doméstica;
- entre unidades domésticas, fundamentalmente mercantil, pero incluyendo también trueques e intercambios directos de trabajo social cooperativo, solidario.

III. La unidad entre producción y reproducción en la UD y la Economía Popular

Una de las características de los emprendimientos económicos reconocidos como populares es la dificultad para separarlos de la unidad doméstica. Pretender que tal separación es universalmente deseable (como promueven los cursos de capacitación en registros contables y cálculo económico, por ejemplo) significa no comprender que el sentido de estos emprendimientos no es la ganancia ni la eficiencia en términos de la empresa capitalista, sino la reproducción de sus miembros en las mejores condiciones posibles.

La propuesta de la economía de mercado para resolver la reproducción de los trabajadores fue, efectivamente, separarla organizativamente (como consumo privado individual o familiar) de la producción (organizada según el modelo empresarial) e incentivar la división social del trabajo (y por lo tanto la dependencia del mercado para sobrevivir).

En esa perspectiva, mercantilizadas todas las relaciones salvo las de la intimidad privada, sólo sería posible sobrevivir integrándose al sistema por dos vías separadas: por un lado, como *oferente*, sea de fuerza de trabajo, de bienes producidos independientemente o de recursos productivos de los cuales se es propietario y, por el otro, como *demandante* de bienes y servicios directa o indirectamente necesarios para la reproducción individual o familiar o para el proceso de producción que se comanda.²¹ Sólo se considera trabajo social al valorizado por el mercado, directamente (trabajo asalariado) o indirectamente (a través de la venta de sus productos). Es decir, trabajo social es el que puede cambiarse por dinero. Así, el trabajo doméstico (producción autárquica de bienes o servicios para el autoconsumo) es considerado no económico.

Esa propuesta ha sido contradicha en la práctica:

i) en ninguna sociedad se ha dado totalmente dicha separación. El trabajo de reproducción (fundamentalmente por parte de las mujeres) de las unidades domésticas no sólo no ha desaparecido sino que incluso ha llegado a ser valorado socialmente;²²

ii) para la época pos-industrial se verifica y continuará una exclusión masiva de trabajadores del mercado de fuerza de trabajo asalariado, lo que deja espacio para una

²¹ Esta separación ha traído consigo consecuencias indeseadas, como las crisis que ocurren cuando la producción se encuentra sin demanda, precisamente por la forma en que el mecanismo de mercado realiza la conexión entre producción y consumo.

²² En algunos países industrializados, como consecuencia de la lucha del movimiento de liberación femenina, se ha llegado a reconocer un "salario" y pensiones a las mujeres dedicadas al mantenimiento del hogar.

fuerte expansión de las funciones domésticas y los emprendimientos colectivos populares más autárquicos;

iii) la apertura de las economías y el cambio tecnológico están generando un regreso a viejas formas de subordinación del trabajo al capital. Esas formas suponen incluir en la lógica inmediata de la producción capitalista a las unidades domésticas, a través del trabajo subsumido por el capital mediante subcontrataciones a domicilio o modalidades similares.²³

Reglas de distribución y valores en la Economía Popular

En general, podría decirse que las reglas de distribución del producto de la economía popular entre los miembros de una determinada unidad doméstica se basan en la reciprocidad y la necesidad de cada uno, *más que* en la productividad individual o en relaciones de poder (pero estos factores también inciden). Por otro lado, entre las UD de una determinada comunidad y de diversas comunidades se basan en la combinación de formas y grados de competencia o solidaridad a partir de intereses divergentes o comunes, así como de ciertas reglas de reciprocidad vigentes dentro de ámbitos más o menos limitados.

Aunque tiene elementos de reciprocidad ausentes del mercado como campo de fuerzas, no es posible idealizar ni siquiera las relaciones de reciprocidad doméstica. Por un lado, el machismo puede generar una distribución inequitativa de una parte de los ingresos, a través del control que ejerce el hombre sobre los ingresos monetarios del hogar. Por otro lado, aún en relaciones basadas en el parentesco se dan *diversos grados* de reciprocidad. El tipo-ideal de desprendimiento unilateral, sin exigencia o expectativa de recibir algo a cambio, es sólo un caso, ligado a las formas más cercanas de parentesco.²⁴ A partir de allí hay una gradación que llega hasta formas de intercambio donde ambas partes intentan obtener la máxima ventaja. Así pues, sobre todo en el medio altamente competitivo de las metrópolis, donde coexisten y se interpenetran comunidades fundadas en diversas identidades y con variables grados de consolidación, sería un error asociar automáticamente "comunidad" con las formas más generosas y solidarias de reciprocidad.

La fascinación moral por la comunidad -presente en las propuestas que idealizan la cultura popular, lo cotidiano y lo local- sólo puede sostenerse racionalmente si se piensa en el *modelo de comunidad aislada, autárquica*, cuyos miembros están vinculados por múltiples lazos necesarios para su sobrevivencia.²⁵ Pero, conceptual y realmente, la categoría "comunidad" supone la existencia de "los no pertenecientes a la comunidad", o de "las otras" comunidades, para cuyos miembros no se aplican los mismos

²³ Estudios realizados en España y México muestran que la informalización de la producción industrial, justificada por la necesidad de alcanzar competitividad a nivel mundial, significa una degradación de las relaciones y condiciones de trabajo anteriores, antes que una aplicación de técnicas modernas para mejorar (aunque reduciendo la cantidad de trabajadores) dichas condiciones. La existencia de "bolsones" de trabajadores ilegales en ciudades del Norte industrializado muestran también el desarrollo de esas formas degradadas de trabajo, incluyendo a firmas de renombre internacional.

²⁴ Marshall Sahlins, *Stone Age Economics*, Tavistock Publications, Londres, 1972.

²⁵ En esto ha jugado un papel fundamental el hecho de que el pensamiento sobre la comunidad en América Latina ha tenido como referente empírico principal el mundo rural, en especial el etno-campesino. Esto estuvo presente de manera sutil en aquellas agencias internacionales de desarrollo o asistencia social (como UNICEF), cuando propusieron la focalización en los sectores de pobreza urbana extrema usando una aproximación comunitaria. Sin embargo, paradójicamente, se perdía un elemento distintivo de las políticas de promoción del desarrollo rural: la interpenetración real entre producción y reproducción, donde los cambios en la calidad de vida cotidiana dependen de transformaciones en la producción. Esto ocurrió por el enfoque sectorial adoptado, en el que vivienda, agua y electricidad, por ejemplo, eran vistos como elementos de consumo y no de producción, o donde se mantenía una separación artificial entre lo "social" y lo "económico". Justamente estamos presenciando ahora, una década después, el surgimiento de políticas socioproductivas no sólo para el campo sino para la ciudad.

valores y reglas de comportamiento que para los integrantes de la propia comunidad. "Los otros" pueden muy bien ser vistos como enemigos o aplicárseles reglas de intercambio muy alejadas de la reciprocidad generalizada. En una ciudad puede llegarse a la apropiación de tierras urbanas ocupadas por otras comunidades por la vía armada, a la competencia exacerbada por recursos públicos o por mercados, o a la lucha étnica con el vecino.

A la vez que otras relaciones pueden sostener los intercambios materiales y en particular los de redistribución (como las de autoridad, o las de poder político, reflejadas en diversas formas de clientelismo y compadrazgo), son pocas las comunidades existentes en América Latina que no están ya sobreconformadas por la cultura occidental moderna, donde priman el mercado y el Estado, produciendo una despersonalización del intercambio de mercancías, la formación de una ciudadanía de individuos (por rudimentaria que ésta sea) y la introyección de relaciones y valores de poder económico y político. La introyección de estos valores ha debilitado la fuerza de las relaciones de parentesco u otras constitutivas de las comunidades primarias. Sin embargo, estamos precisamente en un momento en que se retraen los mecanismos de integración del mercado y del Estado nacional, por lo que puede darse una revitalización de esos niveles comunitarios.

En todo esto hay diferencias entre el mundo rural y el urbano. Mientras en muchas comarcas rurales lo territorial aparece como una síntesis de las raíces de la comunidad, esto difícilmente ocurre de manera espontánea en el interior de una gran ciudad. En este caso queda abierta la cuestión de cuál será la articulación emergente de las diversas formas de comunidad que favorezca en cada caso la comunicación transcomunitaria, esencial para producir una voluntad colectiva que impulse un proyecto participativo de desarrollo desde lo local.

IV. Los recursos y capacidades de las UD y la Economía Popular

La capacidad de cada UD o red de UD y sus emprendimientos para mejorar sus condiciones de vida, y los límites que enfrentan para lograr ese objetivo, dependen de muchos factores, entre los cuales podemos mencionar:

- La cantidad, mezcla y calidad de las capacidades objetivas de trabajo y recursos acumulados, así como la valuación que hace la sociedad de dichas capacidades y recursos. *Mientras que el mercado capitalista, del cual participan los mismos hogares de trabajadores, parece indicar que las capacidades de los cesantes o de los que nunca consiguieron un trabajo no tienen valor social, dichas capacidades tienen un potencial para generar satisfactores de las necesidades propias y ajenas. Para efectivizar ese potencial entre UD es preciso construir mercados segmentados, como los de las redes de trueque, donde se intercambian trabajos y productos del trabajo que "el mercado" rechaza²⁶.*
- Las condiciones subjetivas para la realización de sus capacidades y recursos actuales y potenciales, incluidas la autopercepción de dichas capacidades, la comprensión de la situación -la propia y la de los demás-, la disposición a conocer las experiencias de otros, asociarse y cooperar con otros, a participar de espacios de diálogo, diagnóstico y búsqueda de explicación de los problemas, su evolución probable y las mejores alternativas bajo distintas circunstancias. *La cesantía pro-*

²⁶ Coraggio, José L., "Las redes de trueque como institución de la Economía Popular", en: J.L. Coraggio, Economía Popular Urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local, Programa de Desarrollo Local, Cartillas Nro. 1, Instituto del Conurbano-UNGS, San Miguel, 1998.

longada genera efectos como la pérdida de autoestima, o la creencia de que la responsabilidad por el estado de desempleado o desempleada es de la persona y no del sistema económico. En esto una dimensión fundamental es la tarea de reflexión des-alienante, orientada con otras visiones e información sobre los procesos globales y su sentido y las mediaciones que los convierten en consecuencias locales o personales. Las actividades de capacitación orientadas por la corriente freireana de educación popular incluyen estas dimensiones. Sin embargo, es difícil sostener un proceso de reflexión sin acción y logros palpables.

- El conocimiento de las normas jurídicas o morales imperantes que establecen qué acciones son legales y/o correctas, qué derechos y obligaciones tienen los ciudadanos y los mecanismos para su efectivización. Las normas de bromatología son un ejemplo de esto, a la vez que muestran la necesidad de adecuar las normas a la diversidad de formas de producción, y el impacto negativo que tiene haber asumido que la gran empresa de capital es el paradigma de la producción. *Una característica de las reformas del Estado y de sus funciones de regulación es el cambio continuo de los sistemas normativos en contra de los trabajadores y ciudadanos y la falta de acceso a la justicia para las mayorías. Buena parte del trabajo de los asistentes sociales consiste en hacer saber los derechos y proveer vías para efectivizarlos.*
- La disposición a tomar la iniciativa, actuando para modificar su propia situación y su contexto, en particular la disposición a participar en organizaciones cooperativas de producción, comercialización, crédito, consumo, vivienda, servicios, etc., a movilizarse para reivindicar derechos (a recibir subsidios, al propio territorio, a la regularización de la tenencia irregular del suelo y la vivienda, a legalizar las empresas quebradas recuperadas por sus trabajadores impagos, etc.) y ejercer fuerzas en ese campo que es el mercado y el sistema legal que protege particularmente la propiedad privada de algunos sectores, etc.
- El acceso a información pertinente para identificar opciones posibles: sobre las necesidades de las comunidades, los mercados, las técnicas alternativas y sus costos y riesgos, sobre las reglas –formales e informales- del acceso a transferencias, servicios, medios de producción y de vida, y la capacidad de interpretación de esa información para identificar posibilidades y convertir ideas en proyectos viables. *En esto el formato adecuado de los programas (como los irracionales formularios para presentar proyectos) y la asistencia técnica apropiada –facilitada por técnicos o por otros productores- son un bien público imprescindible.*

Esa economía popular, la realmente existente, es un conjunto globalmente inorgánico de actividades realizadas por trabajadores, subordinadas directa o indirectamente a la lógica del capital, aunque existen “bolsones” de organización a nivel local y mesosocial.

Así como las empresas y sus cadenas y redes de articulación son la forma prototípica de organización de la Economía del Capital, las unidades domésticas y sus extensiones y redes lo son de la Economía Popular. Cada grupo doméstico, célula de la Economía Popular, orienta el uso de su fondo de trabajo y recursos productivos para la producción, tiene un balance de transferencias monetarias, toma créditos, y organiza su consumo de bienes y servicios autoabastecidos, comprados o donados, de modo de lograr la reproducción de sus miembros en las mejores condiciones a su alcance y atendiendo a la generación futura (como es de manera patente el caso de los trabajadores de la pequeña agricultura familiar que están preocupados por el éxodo de sus hijos).

Al desarrollar sus prácticas económicas, generalmente no lo hacen en base a valores opuestos a los que caracterizan el mercado capitalista y la competencia política, sino que están dispuestos a competir con otras UD, a recurrir al aparato clientelista, incluso a vencer a otros de la misma condición social y así afectar sus condiciones de sobrevivencia. La economía popular reafirma así que es parte de la economía capitalista, y que hay un hiato entre las relaciones de reciprocidad en su interior o dentro de sus comunidades y las relaciones con otros, particularmente pero no solamente, las de intercambio en el mercado. A la vez, hay muchos ejemplos que muestran otras disposiciones, sea por conveniencia o por valores de solidaridad (las redes de ayuda mutua, los fondos rotatorios de crédito autoadministrados por los ahorristas-prestatarios, los movimientos reivindicativos de base local o sectorial que se basan en la solidaridad mecánica –la unión de los iguales hace la fuerza-, los esfuerzos de inclusión de las redes de trueque a productores con poca experiencia, transfiriéndoles capacidades, las asociaciones de consumo que compran conjuntamente y aportan trabajo voluntario, las mingas, la solidaridad con personas o sectores cuya supervivencia está en peligro por acciones claramente injustas –como la defensa de las mujeres chacareras amenazadas por la ejecución legal pero no legítima de hipotecas, o el apoyo a los trabajadores de empresas o de tierras recuperadas, la convergencia coyuntural de reivindicaciones y movimientos locales o nacionales ante la injusticia social y el abuso del poder, etc.

La Economía Social se plantea, en cambio, como sistema alternativo, con otras instituciones, otras reglas, otras relaciones de poder más democráticas, otra justicia, otros valores y otro sentido estratégico: la reproducción ampliada de la vida de todos, lo que supone reconocer que la vida incluye la vida del otro porque somos seres sociales, implica niveles de reconocimiento intersubjetivo, diálogo y cooperación, de participación y decisión colectiva, de reconocimiento y legitimación de las necesidades de otros y de diseño de estrategias para la acción colectiva permanente.

Dada la subjetividad e imprecisión de la noción de reproducción ampliada y la interacción entre los deseos y la percepción de lo posible, no es sencillo ordenar las preferencias sobre algo tan profundo (y manipulado) como los niveles de bienestar o la calidad de vida. Antes aclaramos que no es lo mismo políticas socioproductivas que política socioeconómicas. Las primeras se concentran en habilitar a las personas o grupos como *productores*, y luego aparece el problema de la comercialización (alguien tiene que estar dispuesto a comprar nuestros productos por que satisfacen alguna necesidad mejor que otros productos alternativos, hay que competir con otros pequeños productores, o con grandes empresas por la voluntad de los *consumidores*). Las segundas incluyen como uno de los principales desafíos de la construcción colectiva de un sentido orientador de las acciones²⁷ a la gestión compartida del sistema de necesidades de una comunidad heterogénea de *prosumidores*, articulando el conjunto de capacidades con las necesidades y deseos de los miembros de la comunidad, diferenciando aquellas que pueden satisfacerse mediante la demanda en el mercado, de aquellas que pueden cubrirse mediante formas directamente sociales de trabajo doméstico o comunitario, o mediante la provisión de bienes públicos a los que se tiene derecho, todo lo que implica otra institucionalización de lo económico, ya no limitado al principio de intercambio (mercado) sino que incluye los principios de redistribución, reciprocidad, autarquía y plan (como veremos más adelante). El concepto de “reproducción ampliada de la vida de todos” orienta la investigación como proyecto de organización alternativa y profundo cambio cultural antes que como pretendida característica de la actual economía popular urbana en la que, como dijimos, coexisten formas de solidaridad con formas de violencia y canibalismo social.

²⁷ Sobre todo en condiciones de incertidumbre sobre la posibilidad de insertarse como trabajador asalariado e integrarse como consumidor-cliente a través del mercado.

La concepción implícita de economía y de “calidad de vida” no se reduce a la imperante versión materialista centrada en la obtención de más bienes o más dinero, sino que otros elementos -como la integridad moral, la sociabilidad, la seguridad personal y la convivencia- son valorados al punto de que hay personas dispuestas a sacrificar parte de lo material incluso en condiciones de fuerte carencia. Un recurso valorado es la certidumbre, o al menos la reducción del riesgo de vida social y biológica. Pero ello puede conspirar contra el impulso inicial o el dinamismo de la economía social.²⁸

Cuando el capitalismo o el estatismo industrial reorganizaban o asimilaban otras formas de organización del trabajo (el campesinado, por ejemplo), parecía utópico pensar en la eventual emergencia de un sistema orgánico y relativamente autónomo basado en el trabajo autogestionado. A comienzos del siglo XXI, cuando el capitalismo globalizado comanda una revolución tecnológica inédita por su velocidad y porque genera una población excedente para la que no tiene perspectiva de integración como trabajadores asalariados, no es imposible pensar en una coalición de fuerzas sociales, recursos públicos y privados centrados alrededor del trabajo autónomo. Pero es improbable que tal coalición emerja de la mera interacción de las tácticas de sobrevivencia a las que son lanzadas las mayorías populares reactivas ante la reestructuración de la Economía del Capital y la Economía Pública. Ciertamente, de construirse, su base socioeconómica de partida será la Economía Popular realmente existente, que deberá ser desarrollada y superada de manera consciente y avanzar, no sin conflictos, sobre la lógica de la acumulación privada sin límites y la lógica de la acumulación de poder per se.

Esa base es amplia en sus recursos porque, hasta ahora, aún en las grandes ciudades y en pleno apogeo del sistema posindustrial, una parte importante de las condiciones de reproducción nunca fue efectivamente mercantilizada (de modo que las relaciones sociales de cooperación estuvieran totalmente mediadas por el mercado). Sin embargo, aunque incompleta en su extensión e intensidad, la mercantilización debilitó las instituciones del trabajo directamente social, como las formas comunitarias de cooperación y ayuda mutua, pero el proyecto socialdemócrata desarrolló como contrapartida las formas públicas a través del sistema de consumo colectivo y seguridad social, que desde los '70 y más agudamente durante los '90 estuvo sometido a un traumático retroceso por la privatización y la redefinición de las funciones del Estado.

En esta nueva transición entre regímenes de acumulación, una característica distintiva de las relaciones de reproducción de las UD populares es que una parte creciente del trabajo de reproducción no mercantil está siendo mediado por una variedad de asociaciones *voluntarias* que conforman redes de cooperación, formales o informales, que tienen permanencia como instituciones *aunque la adscripción a ellas de hogares y personas particulares pueda ser contingente*. En una gran ciudad, miembros de hogares que habitan en viviendas separadas del mismo o distintos barrios pueden participar de manera sostenida en el logro conjunto de algunas condiciones importantes de su reproducción. Algunos ejemplos son:

- cooperativas de escuelas en que grupos de padres de una zona o barrio participan mancomunadamente;
- cooperativas de abastecimiento de insumos para productores o medios de consumo para consumidores;
- redes solidarias de trueque de bienes y servicios;
- comedores o roperos colectivos;
- organización de ferias que vinculan directamente a productores del campo y ciudad con los consumidores;

²⁸ Scott señala que las comunidades que han sido llevadas al límite de la sobrevivencia por períodos prolongados valoran altamente la seguridad, y desarrollan aversión al riesgo. James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant*, Yale University, New Heaven, 1976.

- cooperativas de producción para el autoconsumo de sus miembros, en particular, en casos de usuarios de servicios públicos (electricidad, teléfonos, agua, transporte) en localidades donde el capital no encuentra rentable invertir o lo hace reclamando precios exorbitantes;
- gestión mancomunada del hábitat local, como las asociaciones de fomento vecinal;
- gestión mancomunada de servicios sociales, en base a agregaciones basadas en relaciones étnicas (centros culturales de co-provincianos o co-nacionales), de vecindad (clubes sociales y deportivos de barrio) o corporativas (obras sociales sindicales), etc.²⁹
- nuevas formas de gestión participativa abiertas por gobiernos locales democráticos;
- empresas recuperadas, muchas de las cuales desarrollan programas de acción comunitaria que excede el mero funcionamiento de la actividad productiva;
- asambleas barriales que proliferaron a partir de la crisis del 2001, algunas de las cuales progresaron por involucrarse en procesos de gestión de recursos.

Todas estas formas urbanas de agrupamiento voluntario pueden ser vistas como importantes *extensiones de la lógica de la reproducción de la UD urbana elemental* que al ampliarse producen sensación de seguridad superadoras del miedo de estar solo y sin protección, y al extenderse a diversos campos de la vida se enriquecen y resignifican, revirtiéndose como experiencias de nuevos valores y pautas sobre las acciones microsociales o “privadas” vinculadas a la reproducción. De hecho, el individualismo metodológico es insostenible cuando analizamos cómo los comportamientos y disposiciones son pautados por las estructuras capitalistas. Pero ello mismo nos muestra que lo que se presenta como “naturaleza humana” es una construcción que puede ser modificada por la acción colectiva.³⁰ “Los valores están inevitablemente vinculados a la acción, a la práctica transformadora que calibra e interviene”.³¹ Pero además, los modelos de buena vida deseados están pautados por lo que el sistema social pauta como posible, y en esto es preciso contrarrestar nociones como la del “trabajo auténtico” (entendido como un trabajo con patrón), o la estigmatización de los trabajos apoyados por subsidios como el Plan Jefas y Jefes, en nombre de una eficiencia de mercado que como veremos no se aplica ni a las mismas empresas de capital.

La certidumbre de que las estrategias del capital global no llevarán a una reintegración social y a renovar el contrato social que caracterizó al liberalismo, ayuda a romper el bloqueo mental para pensar otras alternativas. Las experiencias de autogestión comunitaria, atendiendo a la organización de diversos recursos materiales y subjetivos para atender a múltiples necesidades de conjuntos poblacionales heterogéneos, contribuyen a superar en la misma experiencia reflexiva la visión de “la economía” como un sistema naturalizado, dado, sin sujeto, y a advertir que la economía es una construcción social y política, y que es posible desarrollar conscientemente otro tipo de estructu-

²⁹ En Argentina, a diciembre de 2005, el CENOC (Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad) identificaba las siguientes formas jurídicas que toman las organizaciones: Asociación Civil 39%, Grupo comunitario 15,8% fundación, 12,0%; Unión vecinal 6,8%, cooperativa, 4,5%, Cooperadora 3,4%, centro de jubilados 3,1% Entidad religiosa 2,8% sociedad de fomento 2,0%, asociación de consumidores 0,18%, sindicatos 0,4%, otros 1,1, sobre una base de 12.358 OSC. (Fuente: Vanesa Vázquez Laba, “Organizaciones de la Sociedad Civil: ventajas y desventajas de su clasificación” (datos del CENOC), 2005). Como la autora indica, esta clasificación no es muy útil, y en particular no lo es en relación a las funciones económicas que cumplen las organizaciones.

³⁰ “...el ‘sujeto’ de las acciones económicas no tiene nada de la pura conciencia sin pasado de la teoría ortodoxa y... muy profundamente arraigadas en el pasado individual y colectivo, a través de las disposiciones que son responsables de ellas, las estrategias económicas se integran, las más de las veces, a un sistema complejo de estrategias de reproducción y por lo tanto están preñadas de toda la historia de lo que apuntan a perpetuar, es decir, la unidad doméstica, en sí misma consumación de un trabajo de construcción colectiva, una vez más atribuible, en una parte esencial, al Estado; tampoco puede dejar de advertirse que, correlativamente, la decisión económica no es la de un agente económico aislado, sino la de un colectivo: grupo, familia o empresa, que funciona como campo.” Pierre Bourdieu, Las estructuras sociales de la economía, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 2001.

³¹ Roberto Gargarella y Félix Ovejero (Comp), Razones para el socialismo, Paidós, Buenos Aires, 2001.

ras económicas para resolver los problemas sociales de las mayorías rurales y urbanas de manera sustentable.

V. Hacia una economía social

En resumen: desde la perspectiva de un programa de economía social, en el punto de partida la unidad básica de análisis y de acción no es la empresa sino la UD, sus emprendimientos y sus extensiones sociales, en sus múltiples formas. Así, el hogar o la comunidad -y no el individuo- pasa a ser una unidad de sentido, de análisis y de agregación económica y sociopolítica en la construcción de alternativas colectivas. Esta mirada es muy distinta de la que, por ejemplo, ve al microemprendimiento como forma atrasada de la organización empresarial. Y distintas son las propuestas de acción para promover su desarrollo. Del mismo modo, actividades como las formas públicas y cuasi públicas del servicio y seguridad social, que usualmente son vistas como parte del “sector social”, pasan a ser vistas como constitutivas de la economía en construcción, pues contribuyen con recursos a la reproducción de las UD. Su heteronomía o control por las UD o sus representantes varía entre situaciones concretas, pero eso no cambia su función reproductiva.

Se trata de pasar de la promoción desde arriba y fragmentaria de microemprendimientos familiares o asociativos de la economía popular que pugnan por sobrevivir en los intersticios de la economía global de mercado a un estrategia integral participativa y compartida por los agentes directos y promotores en el territorio, orientados por la construcción de una economía que de sustento a una sociedad más justa, donde todos puedan tener sus necesidades satisfechas. Se trata de implementar programas destinados a consolidar y extender redes de difusión de información, de intercambio, de cooperación, articulando y redirigiendo los nodos de investigación, capacitación y promoción, unificando acciones desde el Estado y los sujetos colectivos de la sociedad, ampliando la capacidad de sus organizaciones y acciones concientes de masa para ejercer poder en el mercado y en la gestión pública, combinando la solidaridad social con la solidaridad orgánica a través de mecanismos semiautomáticos como el mercado regulado y redes de reflexión y acción colectiva, de modo que los desarrollos parciales y las diversas iniciativas autónomas se realimenten.

No es eficaz ni eficiente, para esta perspectiva, encarar programas focalizados, mucho menos en los sectores más pobres, sino que es necesario asumir el objetivo del desarrollo de regiones rural-urbanas y sociedades locales en su conjunto, asumiendo la compleja tarea de articular la diversidad de intereses particulares y de incorporar en toda la riqueza de recursos e iniciativas de los sectores medios, particularmente técnicos y profesionales, que forman parte de esta nueva economía. Esta perspectiva reclama la recuperación del plan participativo como uno de los principios de institucionalización de lo económico, a nivel de subsistemas complejos de producción y reproducción y sus bases territoriales.

Tensionada por esas estrategias, la economía popular puede ser la base material de fuerzas sociales que, con otra seguridad sobre su supervivencia, sean capaces de plantear un proyecto económico alternativo para incidir en el sentido de las políticas públicas y, por esa vía, en los arreglos nacionales con el capital e internacionales con otros Estados. Para esto es fundamental democratizar al Estado, institucionalizando instancias de gestión pública participativa, de modo que la ciudadanía pueda hacerse

responsable de definir la jerarquización de las necesidades, estableciendo las prioridades y creando formas más sinérgicas de satisfacerlas.³²

*Cuando en adelante hablemos de **economía social** estaremos refiriéndonos a una posible (aún no constituida) configuración de recursos, agentes y relaciones que, manteniendo algunas características cualitativas centrales del sustrato agregado de unidades domésticas, institucionaliza reglas internas de regulación del trabajo y de la distribución de sus resultados, articulándose y presentándose como subsistema en el conjunto de la economía, planteando la reproducción ampliada de la vida de todos en disputa por la hegemonía frente a la lógica de la acumulación privada sin límites, propia de las empresas de capital, así como frente a la lógica de la acumulación de poder político o de mera gobernabilidad/legitimación del sistema social por parte de la Economía Pública.³³*

El punto de partida para esa constitución es complicado. Desde el Estado, es necesario avanzar en la superación de la matriz asistencialista de las actuales políticas socio-productivas. Desde la sociedad, la alta fragmentación y heterogeneidad de identidades y formas de acción económica hacen difícil el surgimiento de un sujeto de esa economía social. Mientras que algunas de sus identidades, en especial las conectadas estructuralmente con el desarrollo de la economía empresarial y la economía pública, han alcanzado un grado elevado de organización (sindicatos de trabajadores asalariados), el conjunto se caracteriza por una fragmentación organizativa (múltiples movimientos sociales reivindicativos y organizaciones corporativas, parciales en su representatividad y locales o sectoriales en sus ámbitos, que por lo demás entre todas representan una pequeña parte de los trabajadores). Dicha fragmentación resalta cuando se compara con el grado de cohesión, organización y relativa homogeneización alrededor de algunas identidades de la economía empresarial capitalista (corporaciones empresarias, grupos económicos) y la centralidad política de la Economía Pública.

El crecimiento y cambio de calidad de la economía popular en proceso de transición hacia una economía social requerirá de un esfuerzo fundante que incluye, entre otras cosas:

- i)** una reorganización de sus relaciones, comportamientos y expectativas internas, equivalente por sus alcances a las que están produciéndose en la economía empresarial moderna y en la administración pública;
- ii)** establecer políticamente relaciones de intercambio más equitativas con los otros sub-sistemas económicos: la economía empresarial capitalista y la economía pública, profundizando la regulación progresiva de los salarios y ciertos precios críticos por la intervención del Estado Nacional;
- iii)** una adición substancial de los recursos productivos externos -es decir, no reproducibles actualmente en su interior- que limitan su desarrollo: tierra y servicios de infraestructura, crédito con otro volumen, plazo y costos, tecnologías y recursos educativos dirigidos a este nuevo desarrollo, entre otros.

La apropiación de estos recursos podrá hacerse a través de:

³² Parte de estas ideas ya han sido expuestas en José L. Coraggio, Política social y economía del Trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad, Miño y Dávila-UNGS, Madrid, 1999.

³³ En trabajos previos del autor, aún no estaba marcada la diferencia entre economía popular realmente existente y su desarrollo posible bajo el nombre de economía social (se usaba el mismo término "popular" pero aclarando su alcance). Ver José L. Coraggio, Economía Urbana. La perspectiva popular, Propuestas, Abya Yala, Quito, 1998.

- 1) la reducción o anulación de las actuales transferencias de este sector hacia el resto de la economía (sistema fiscal en general, socialización de la deuda externa a cargo de las élites y sectores que se beneficiaron con ellas);
- 2) las donaciones de agencias de desarrollo y ONG;
- 3) la transferencia de recursos mediante procesos políticos (reivindicaciones de tierras públicas, reforma agraria, tasas preferenciales de crédito, renacionalización y subsidios a los servicios públicos utilizados, etc.); y
- 4) el desarrollo e internalización de su reproducción (en la medida que vaya haciéndose cargo de una mayor parte de los servicios de salud, educación, fondos de seguridad social, crédito, investigación tecnológica, construcción de infraestructura física, etc.), lo que a su vez puede crear otras limitantes externas que deberán ser encaradas oportunamente;

Todas estas acciones van no sólo en beneficio de los sectores más pobres de la sociedad, sino en beneficio de un amplio espectro de sectores populares y también del interés general.

Diferencias con otros conceptos de "economía popular"

(tomado de: J. L. Coraggio (2001), Economía del Trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre)

En la definición que aquí se hace de la *economía popular* hay algunos aspectos que ameritan destacarse para diferenciarla de otras definiciones:

i) no se presupone que, vista como agregado macroeconómico, la economía popular esté estructurada en base a relaciones de determinada calidad (reciprocidad completa, solidaridad unilateral, no monetización, no mercantilización, etc.);³⁴

ii) no se reduce la economía popular a "establecimientos", separados material o funcionalmente de la unidad doméstica popular, ni menos aún a las microempresas, sino que su denominador común es que son unidades domésticas populares o sus formas económicas *ad-hoc*, también subordinadas a la lógica de reproducción ampliada de dichas unidades;

iii) La economía popular incluye, también, los elementos complejos que surgen como resultado de la cooperación/competencia económica *entre* unidades domésticas: las redes de ayuda mutua, las redes de abastecimiento o comercialización conjunta, las organizaciones corporativas reivindicativas, las organizaciones de gestión comunitaria de servicios, las instancias gremiales o comunitarias de regulación económica, etc.;

iv) las unidades domésticas populares son vistas como unidades que también (re)producen y venden la fuerza de trabajo asalariada.

Respecto a esto último, dos razones suelen llevar a excluir el trabajo asalariado de la economía popular y a incluirlo como parte del sector formal -público o empresarial- capitalista:

(1) la influencia inercial de la teoría del sistema capitalista ideal, en la que: **(a)** la reproducción de la fuerza de trabajo aparece totalmente mediada por el mercado (y, eventualmente, por el Estado capitalista a través del consumo colectivo); **(b)** todo el trabajo es desplegado como

³⁴ En el mejor de los casos, afirmar que la economía popular responde a este tipo de relaciones es caer en el error de suponer que el agregado goza de las mismas relaciones que predominan en el interior de cada uno de sus elementos.

mercancía a cambio de un salario, salvo remanentes de formas independientes de trabajo. No hay lugar en esta concepción para el trabajo doméstico ni, en particular, para el trabajo de reproducción.³⁵

(2) la concepción de que, una vez dentro del proceso de producción capitalista, el trabajo no es una fuerza autónoma sino un momento del capital, y que sus conflictos con los capitalistas sólo manifiestan contradicciones internas del mismo.³⁶

Esa visión, que sería pertinente si aún predominaran las *tendencias* a la plena integración de todos al régimen capitalista, pierde vigencia cuando se trata de plantear alternativas para una situación que tiende estructuralmente a alejarse de ese tipo ideal.

VI. La cuestión de la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles³⁷

Nos situamos ahora en un proceso de transición, entre el apoyo a la economía popular para mejorar las condiciones de vida de las personas involucradas o dependientes de los emprendimientos mercantiles en que los trabajadores organizan su propio trabajo, una economía popular que no supera todavía su función de reproductora de la fuerza de trabajo asalariado, de proveer mercado para bienes de consumo masivo y eventualmente fungir como masa de maniobras electoral del sistema clientelista, y la implementación de una estrategia orientada a la conformación de un subsistema orgánico, entramado por relaciones de intercambio, solidaridad, acción conjunta como fuerza económica y social en el mercado y en el espacio público, con proyectos no sólo para ganar autonomía colectiva sino para contribuir a la transformación del conjunto de la economía mixta realmente existente. Este proceso está tensionado entre las ideas propias de lo viejo y los ideales de lo nuevo. Es preciso generar conceptos e instrumentos de gestión que permitan orientar el día a día de las acciones de productores, promotores y gestores de las políticas públicas. El ejemplo de la problemática de la sostenibilidad de los emprendimientos populares, en trance de devenir parte de la economía social es relevante, porque es uno de los que más tensiona el campo de prácticas de apoyo a los mismos.

En su inicio, el actual gobierno definió que la nueva política social³⁸ incluiría como nueva línea la promoción de formas de economía social encuadradas en procesos de desarrollo local e impulsadas principalmente desde el Ministerio de Desarrollo Social (posteriormente otros organismos asumirían esta temática en sus intervenciones -con muy diversos alcances, sentidos, y desarrollo-, por ejemplo: INAES, Ministerio de Trabajo, Banco Nación, INTI, INTA, Ministerio de Educación, etc.). En tal empeño se propuso direccionar:

- a) los subsidios del Plan Jefas y Jefes de Hogar, prácticamente reinterpretados como adelanto de medios de subsistencia para realizar actividades mercantiles autogestionadas,
- b) el complementario Plan Manos a la Obra, que da acceso a subsidios a fondo perdido a aquellos emprendimientos asociativos que puedan presentar un proyecto evaluado como viable, para la compra de insumos, máquinas o herramientas,
- c) fondos de microcrédito a través del Banco Nación (FOMICRO) y a través del Ministerio de Desarrollo Social (Fondos Redes, Banco de la Buena Fe y

³⁵ Asimismo, dicha teoría tuvo serios problemas para ubicar a los asalariados públicos.

³⁶ Esto sería correcto dentro de una teoría centrada en el capital como fuerza económica y cultural omnipresente.

³⁷ Esta sección se basa en partes de José L. Coraggio, *Economía social, acción pública y política* (Hay vida después del neoliberalismo), Ediciones CICCUS, Buenos Aires, 2007.

³⁸ Ver, Susana Hintze, *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2007. Ver también Claudia Danani (Comp), *Política Social y Economía Social. Debates Fundamentales*, Colección de Lecturas sobre Economía Social, UNGS/ALTAMIRA/OSDE, Buenos Aires, 2004.

operadores descentralizados), también priorizando los emprendimientos asociativos,

d) una normativa especial para formalizar los emprendimientos y estimularlos con algunas ventajas impositivas y el acceso directo al poder de compra del Estado,

e) el apoyo especial a proyectos considerados estratégicos, de encadenamiento productivo entre emprendimientos sociales y con empresas de capital,

f) un cierto grado de coordinación entre el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Trabajo y otros Ministerios con programas dirigidos a los sectores más pobres,

g) la convocatoria a los gobiernos locales y a la sociedad civil, en particular a los actores colectivos, a sumarse a esta política,

h) programas de capacitación y de asesoría técnica a cargo de personal de institutos tecnológicos y universidades,

i) en particular, programas con varios años de existencia y fuerte presencia territorial, como el ProHuerta (INTA-MDS) dirigido a proyectos de seguridad alimentaria desde la perspectiva de la autoproducción de alimentos por parte de sectores pobres y con pobreza estructural urbana (en este caso no hay un enfoque mercantil), y el PSA (Programa Social Agropecuario, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación) que promueve el desarrollo con un enfoque socioterritorial a familias campesinas y/o indígenas.

j) otras nuevas iniciativas como el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF - INTA) compuesto por tres institutos regionales, orientado al desarrollo de tecnologías apropiadas y apropiables al sector desde un enfoque de investigación acción participativa, soberanía alimentaria y agroecología.

Un tema recurrente en el campo normativo y en las prácticas que se asocian a la mayoría de las políticas mencionadas, particularmente del Manos a la Obra, es el de la sostenibilidad de las formas de producción y reproducción que se intenta promover, y en particular la cuestión de qué ocurrirá si se retira el apoyo que reciben los emprendimientos (asistencia técnica, crédito, insumos, subsidios monetarios, etc.), tema que problematiza y hasta angustia a “beneficiarios” y promotores.

La elucidación de esa noción no es un problema menor pues afecta el diseño de las políticas y programas, su implementación desde el Estado y las prácticas de promoción descentralizada así como la percepción social en general y por parte de los promotores involucrados, y en particular la autopercepción de los trabajadores que emprenden autónomamente la producción de bienes y servicios para el mercado y/o la satisfacción directa de necesidades (autoconsumo). No hay economía sin valores y reglas, y este concepto está en el centro de ambos.

Al poner la sostenibilidad como criterio operativo central se genera un debate que no se da sólo en los centros académicos sino dentro de un abarcativo sistema de acción pública que no escapa fácilmente a la hegemonía de las ideas neoliberales. Cada tanto aparece en los medios de comunicación masiva un artículo que destaca como hecho innegable que un emprendimiento social sólo puede sostenerse por el juego solidario de múltiples iniciativas y la hibridación de recursos (no sólo los obtenidos en el mercado sino de origen público, donaciones, ayudas, etc.). En consecuencia, para muchos, estos emprendimientos no serían parte de “la economía”, y en todo caso compiten o cooperan en otro lugar, en el “sector social”. Para algunos, la prueba en sentido contrario sería que estos emprendimientos pudieran encadenarse en relaciones libres de mercado con “la verdadera economía”, es decir con las empresas de capital privado. Si las empresas que buscan hacer negocio ven a los emprendimientos

asociativos como interlocutores válidos, la prueba del mercado habría sido realmente superada, todos estarían haciendo negocios, y el Estado podría descansar en su acción para sostener “artificialmente” a los microemprendimientos.

En sintonía con esa visión, pero con menos paciencia, la noción de sostenibilidad puede incluso ser utilizada para caracterizar la promoción pública de emprendimientos autogestionados por los trabajadores como intrínsecamente irracional (o “no-económica”) desde el punto de vista instrumental, viéndola como una política asistencialista disfrazada de “política económica para pobres”.

Por lo tanto, se hace necesario plantear el análisis crítico de esa noción. Para ser eficaz, ese análisis crítico requiere un doble movimiento: moverse dentro del sistema de pensamiento mercadocéntrico hasta llegar a sus límites, y tener como perspectiva más general alguna otra totalidad utópica -hipotética o apenas intuida- como desarrollo deseable de la sociedad.

Esto nos permitirá reconocer, detrás de muchas opiniones y criterios normativos, al paradigma de la empresa capitalista competitiva como un tipo-ideal. Y afirmaremos que, si bien tiene eficacia ideológica, no se aplica ni siquiera al sistema real de organización y reproducción del capital. Implica también cambiar el nivel de análisis y de intervención, de lo micro a, por lo menos, lo mesosocioeconómico.

Cuestionar y sustituir el esquema mental de la viabilidad económica de vertiente neoliberal es importante, porque el desarrollo de otras formas innovadoras de producción requiere voluntades concertadas que compartan criterios, valores y expectativas, y una valoración social que las reconozca como formas legítimas y socialmente valiosas de organización del trabajo para responder a las necesidades particulares y al bien común. Y parte de eso se pone en juego con la pregunta sobre la sostenibilidad y sobre el carácter “social” o económico de esas formas (esto se comprenderá mejor cuando discutamos las definiciones de economía).

Intentaremos plantear las dificultades para determinar, mediante un remedo de la cuenta de capital, la viabilidad de los emprendimientos mercantiles (asociativos o no). refiriéndonos, con esta categoría, a un amplio espectro que va desde aquellos fundados en relaciones de parentesco, comunitarias o étnicas, hasta los reagrupamientos autogestionarios de trabajadores de empresas quebradas, u otras formas de libre asociación, todos los cuales pertenecen actual o potencialmente al denominado “sector social”. Esto deja de lado, por un momento, las formas no mercantiles o, al menos, no monetarias o no dinerarias de producción-reproducción (como el trabajo doméstico, ya analizado más arriba), cuya existencia juega, sin embargo, un papel crítico en la perdurabilidad de los emprendimientos mercantiles pero que, aún más claramente, son excluidos de “la economía”, ámbito del mercado, de lo público, y relegadas al mundo de las relaciones privadas.

Lo micro y lo meso en la economía de los emprendimientos mercantiles de la economía popular

La posibilidad de que una actividad sea sostenible suele ser planteada al nivel de un emprendimiento, vinculado con otros o con consumidores finales a través de relaciones de competencia/cooperación en el mercado. La sostenibilidad termina siendo reducida, como piso, a la condición de que, calculados los ingresos y los gastos monetarios, arroje un equilibrio (no dé pérdidas) o un superávit.

Esto es equivalente a lo que se puede denominar una cuenta de “capital” simplificada que registra en términos monetarios las previsiones de los movimientos esperados, los

flujos reales y sus contrapartidas monetarias durante cierto período a futuro. En el sentido común no sólo del público, sino de técnicos y profesionales así como de los mismos emprendedores, está instalada la idea de que sostenibilidad significa que “cierren las cuentas” y eventualmente que quede un saldo monetario favorable entre ingresos y gastos.

Cuando desde la perspectiva de la economía social analizamos emprendimientos que pertenecen de hecho a la economía popular, que es parte de la economía capitalista, experimentamos una tensión: a la vez que nos ubicamos en el interior de la economía actualmente existente, lo hacemos con la perspectiva de explorar las posibilidades de construcción de un sector de actividad económica no regido por la lógica de la acumulación privada de capital sino por la reproducción ampliada de la vida de todos. Esto se vincula con la definición weberiana de racionalidad material, (a la que Franz Hinkelammert supera con el concepto de racionalidad reproductiva). La racionalidad material, diferenciada de la instrumental, formal o de acuerdo a fines, se refiere “...al grado en que el abastecimiento de bienes dentro de un grupo de hombres (cualesquiera que sean sus límites) tenga lugar por medio de una acción social de carácter económico orientada por determinados postulados de valor (cualquiera que fuera su clase), de suerte que aquella acción fue contemplada, lo será o puede serlo, desde la perspectiva de tales postulados de valor.” “...exigencias éticas, políticas, utilitarias, hedonistas, estamentales, igualitarias, o de cualquier otra clase y que de esa suerte se miden las consecuencias de la gestión económica –aunque sea plenamente racional desde el punto de vista formal, es decir, calculable con arreglo a valores o fines materiales.”³⁹

Cuando nos referimos, entonces, a la construcción de un sector de la economía regido por “el fin de lograr la reproducción ampliada de la vida de todos”, es decir: en condiciones cada vez mejores, si bien esto tiene a su vez historicidad y variación cultural, estamos tomando partido ético por el principio de la reproducción de la vida humana en sociedad y, en consecuencia, por la condición de factibilidad del cumplimiento de tal principio: asegurar un sustrato material suficiente y una distribución adecuada y socialmente justa. En segundo lugar, estamos dando alta ponderación a la búsqueda de la combinación históricamente más adecuada de igualdad y libertad como condiciones de la calidad de vida en sociedad.

Ya está comprobado que el sistema capitalista y su mercado “autorregulado”, no están guiados por estos principios, y que el sistema de planificación estatal centralizada que realmente existió o sobrevive, tiene serios problemas tanto en su propia dinámica innovadora como en la satisfacción de libertades y modos de contención que forman parte de la calidad social de vida. De hecho, la mercantilización y fragmentación de las capacidades humanas como fuerza de trabajo contratada individualmente por los propietarios de medios de producción así como la fragmentación de porciones de tierra y la mercantilización de los sistemas ecológicos han desatado un proceso destructor de la vida (el “molino satánico” al que aludía Polanyi), del mismo modo que lo hizo, en otro nivel, la estrategia socialista del desarrollo sin límite de las fuerzas productivas.

Postulamos que, aunque con innumerables obstáculos, por ocurrir en el contexto de una economía-mundo capitalista, las formas de trabajo autónomo, cooperativo libremente asociado, tienen un gran potencial para comenzar a contrarrestar las fuerzas destructoras del capital si se constituyen en un subsistema abierto, orgánicamente vinculado por lazos de intercambio, cooperación y solidaridad.

³⁹ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 1944. Franz Hinkelammert, *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*, EUNA, Heredia, 2005.

No se trata de ignorar el criterio de la evolución de los saldos monetarios microeconómicos. La racionalidad material subordina pero no ignora la racionalidad instrumental ni sus instrumentos de cálculo. Sin embargo, lejos de ver todo proceso productivo como un proceso de valorización del capital-dinero, esta visión plantea que, en lo fundamental, la génesis, el desarrollo y la consolidación de capacidades humanas e institucionales bajo nuevas formas de producción -basadas en la organización autogestionaria del trabajo por los trabajadores y en la gestión consciente del sistema de necesidades, orientadas por la reproducción ampliada de la vida de todos-, dependen no sólo de la voluntad y consistencia de las acciones de las organizaciones autogestionadas por los trabajadores y sus comunidades inmediatas, sino de un contexto que incluye como componente principal el acceso a bienes públicos no monetizados provistos en parte, pero no solamente, por el Estado. Entre otros: la direccionalidad del poder de compra del Estado, una política fiscal progresiva, la implementación de normativas jurídico-administrativas que reconozcan y promuevan estas formas autogestionadas, el acceso a una educación básica pertinente y de calidad, el acceso al conocimiento científico-tecnológico, el control social de las innovaciones, el acceso de todos a las condiciones que hacen a la salud y a una seguridad social que socialice riesgos y asista en situaciones de indefensión, el acceso a la seguridad personal y a la justicia, el derecho de asociación, el derecho a la apropiación de medios esenciales de vida y producción en función de una racionalidad social y no del interés o del derecho a la propiedad privada irrestricta de las elites económicas (como es el caso de los activos de las empresas quebradas), el derecho al pluralismo cultural y a las formas sociales de propiedad (colectivas o no), el derecho a la información fiable, la regulación social y política de los mercados para evitar la formación de poderes asimétricos, la regulación social de la libre iniciativa individual y la acción de fundaciones, ONG's, corporaciones gremiales y muchas otras organizaciones de la sociedad.

La sostenibilidad de mediano y largo plazo de los emprendimientos de la economía social dependerá, por tanto, no sólo ni principalmente de un saldo monetario en su cuenta de ingresos y gastos, sino de reformas del Estado de signo contrario a las que se impulsaron durante el apogeo del neoliberalismo.

Por otro lado, en tanto lo anterior supone la voluntad social y política de actores colectivos, la sostenibilidad dependerá también de las fuerzas sociales, de las relaciones de fuerzas y capacidades de acción eficaz entre el amplio abanico de movimientos sociales que representan alguna de las identidades de los trabajadores, por un lado, y los aparatos de dominación/hegemonía por el otro. En particular, dependerá de la capacidad de trabajadores y comunidades para convocar, en determinadas circunstancias, a otros sectores democráticos para que apoyen sus reivindicaciones. En esto, la disposición a admitir alianzas de cierta amplitud o a rechazarlas ideológicamente es un factor de no menor importancia, pues el proceso de construcción de otra economía desde el interior del sistema capitalista es político antes que ideológico. Las fracturas dentro del bloque de empresas de capital pueden ser la base para alianzas necesarias ante la fuerza destructiva del capital globalizado. Igualmente, los lazos de solidaridad con sectores económicos de otros países, cooperativos o no, puede ser importante para el desarrollo del nuevo sector.

Nada de esto es lineal ni mecánico. Por ejemplo, en el caso de las empresas autogestionadas/recuperadas por sus trabajadores, la sostenibilidad no se concebirá y construirá de otra manera por el mero hecho de que los trabajadores hayan tomado posesión de sus activos y estén a cargo de su dirección. Bien pueden reproducirse los criterios del capital en la nueva organización. Puede haber diferencias relevantes entre los trabajadores de una misma empresa o entre una empresa y otra en cuestiones tales como:

- el papel del Estado,

- las formas jurídicas adoptadas,
- las formas de gestión micro y mesoeconómica,
- la tendencia a maximizar resultados monetarios para repartir internamente o la combinación del objetivo de obtener ingresos con la producción de bienes públicos para la comunidad,
- las formas de cooperación y gobierno interno y la participación o no de la comunidad en el mismo,
- la jerarquización de los principios de reciprocidad y de redistribución o de competencia en su relación con otras empresas del sector de economía social,
- la regulación de las tendencias y consecuencias de la división entre gestión/representación y trabajo obrero,
- la admisión o no de trabajo asalariado subordinado al resto de los trabajadores,
- la admisión o no de formas de propiedad que combinan contribuciones de capital con trabajo y sus respectivos derechos a la dirección y a la participación en los resultados,
- los tiempos supuestos para el despliegue de las estrategias de la empresa,
- la calidad de sus relaciones con otras empresas recuperadas, con el Estado y con el sector de empresas de capital,
- las formas de hacer política en relación al conjunto de las empresas recuperadas, particularmente la propia percepción como sujetos de la recuperación de puestos de trabajo o de un proceso de construcción de un sector plural de formas de economía efectivamente no capitalista.

Según cómo se articulen éstas y otras opciones, favorecerán unas u otras concepciones del trabajador (como sujeto o recurso), de su vinculación con la sociedad, de su posición y función respecto a la economía del capital y, en particular, de su papel en la construcción de otra economía.

Esas diferencias y cómo se resuelvan hacen a la continuidad y forma de desarrollo de la nueva organización. Y no son meramente ideológicas y concientes, pueden resultar de un desarrollo de prácticas que tienen una historia –pre y post recuperación-, de condicionantes tales como el proceso que llevó a la quiebra y toma de la empresa, el papel que jugó la comunidad en ese proceso, el grado de desarrollo de las capacidades de los trabajadores, las capacidades que se perdieron durante las primeras fases de la transición (los técnicos y profesionales suelen ser los primeros en preferir otras opciones) o que incluso se desarrollaron, la rama y las características del mercado en que se desenvuelven sus actividades, etc. Por lo tanto, muchas de esas diferencias no pueden reducirse a posiciones políticas o teóricas.

Como intentamos ilustrar con este ejemplo, aun sabiendo la imposibilidad de identificar y ponderar por anticipado todos esos factores, al menos podemos afirmar que mal puede evaluarse la sostenibilidad de un emprendimiento sin incluir aspectos relevantes (y con consecuencias económicas) tanto de la subjetividad de sus actores como de la situación y evolución posible de su contexto local, regional, global, sus redes en general. Igualmente, que *mal puede construirse la viabilidad de las unidades micro si no se trabaja sobre la construcción de su contexto socioeconómico, cultural y político al mismo tiempo*. La lucha por la participación popular en la definición de las políticas públicas, los comportamientos de los movimientos sociales y, en particular, el modo de resolución de las inevitables contradicciones de intereses inmediatos dentro del mismo campo popular, son condicionantes de la viabilidad de un naciente sector de la economía centrado en el trabajo autoorganizado y no en el capital como sujeto.

En todo caso, la sostenibilidad no puede ser pensada como un criterio estático, ni siquiera de estática comparativa, sino que debe ser dinámicamente pensada. Así, una

respuesta a los límites al desarrollo de las empresas o emprendimientos asociativos, sus redes, sus comunidades, es no sólo la resolución de los problemas particulares que pueden estar experimentando, sino *la ampliación continua del alcance de sus prácticas*, tanto en relaciones de intercambio como de valores, incluyendo recursos y actores, institucionales o no, organizados o individuales, en un encuentro creativo, con diversidad y sin dirección burocrática ni sectarismos ideológicos ni, mucho menos, partidarios.

El criterio mercantilista

La ideología mercantilista limita el problema de la sostenibilidad económica o la competitividad de los emprendimientos individuales, considerados como empresas económicas en potencia, a su capacidad de incorporar “exitosamente” las “reglas del mercado” (capitalista). Es decir: desde el paradigma de la empresa de capital, se privilegia como factor determinante la probabilidad de generar y/o apropiarse de un excedente económico entendido como saldo monetario favorable de entradas y salidas.

Pero ese saldo se puede lograr a costa del sacrificio de la calidad de vida, o de la necesaria renovación de los medios de producción. Si no se determina el contenido de ese “excedente” la ausencia de teoría permite que se ponga una presión injusta e in-moral sobre los emprendimientos de la economía social en ciernes, como cuando se pretende que emprendimientos recién nacidos por intervención del Estado, en el lapso de seis meses se reproduzcan sobre la base de sus propios resultados monetarios. Como vimos al analizar el concepto de excedente, ese “saldo” ni siquiera equivale a generar o apropiarse de un valor económico (ingresos netos o bienes en especie) por encima de lo necesario para lograr, por ejemplo, la reproducción simple de los medios de producción y de la vida.

Dado el punto de partida de extrema pobreza generalizada, y la historicidad y progresividad esperada de las condiciones de vida en una economía con racionalidad material, sólo una vez alcanzados los estándares de vida legítimamente establecidos en una sociedad democrática, tendríamos un auténtico excedente social que los trabajadores pueden utilizar, por ejemplo, para mejorar adicionalmente las condiciones de vida de sus miembros, aportarlo a la comunidad inmediata a la cual pertenecen, participar en un proceso de redistribución de otro orden (dentro de un movimiento o una red), o invertirlo en seguir ampliando el sector de economía social. Salvo que estemos hablando de redistribuir la indigencia.

La relación entre criterios de sostenibilidad alternativos en una sociedad capitalista

En una sociedad capitalista, las reglas del mercado, asumidas como “las buenas prácticas económicas”, definirían de manera universal si una iniciativa económica se sostiene o no (que equivale moralmente a “merecer sobrevivir” o no). Y ello implica un juicio de valor sobre si sus responsables son racionales o no, como si la racionalidad fuera una opción libre y no estuviera fuertemente determinada por la historia de los actores.

Según el discurso neoliberal, si se actúa extra económicamente para sostener artificialmente un emprendimiento en el mercado, esto no es un comportamiento económicamente racional, salvo que venga a subsanar algunas fallas del mercado, por lo que sólo puede ser temporal hasta tanto sea subsanada esa falla, en general atribuible a falta o asimetría de información. En algunos casos, considerados anómalos, se admite la intervención de actores políticos o sociales, como es el caso de la producción y consumo de bienes públicos, porque en una sociedad individualista como la propugnada,

nunca los individuos egoístas podrían considerar los efectos que tienen sobre la sociedad sus actos de consumo (por ejemplo, al educarse o no).

Así, se pretenderá someter por igual a las reglas de la “sostenibilidad mercantil estricta” a:

- empresas capitalistas, orientadas por la maximización de la ganancia obtenida por sus inversiones (comparando la tasa y masa de ganancia, en un período dado, entre inversiones alternativas y atendiendo a los costos y la masa de capital necesario para sostener o incrementar la cuota de mercado);
- emprendimientos mercantiles individuales o formados por afinidad (relaciones de parentesco, amistad), orientados por la reproducción económica de los miembros, que buscan recuperar a través de sus transacciones el valor monetario invertido y con los ingresos netos permitir la supervivencia o una “buena” calidad de vida de sus unidades domésticas (UD);
- emprendimientos mercantiles por asociación libre o comunitarios, constituidos sobre la base de relaciones sociales de producción solidarias (cooperativas, mutuales prestadoras de servicios, redes de producción conjunta, etc., usualmente formalizadas) que atienden a la reproducción económica de sus miembros y sus UD, pero que también pueden atender a las necesidades de conjuntos más amplios (comunidades locales) con la condición de comprar y vender en el mercado como las empresas, y tener una relación costos/beneficios positiva (generar excedente económico para poder seguir compitiendo en un mercado dinámico y atender a la extensión de los beneficios a la comunidad o al sector) y un trato fiscal similar al de las empresas;⁴⁰
- redes de emprendimientos y asociaciones mercantiles, que se supone que se asocian porque prima el objetivo de lograr en el mercado ventajas de masa (para lograr crédito, diseñar productos y lograr escala con acceso a mercados que la exigen, tener marcas propias, acceder a asesoría técnica, compartir medios de producción de alto costo, mayor seguridad de abastecimiento y mercado, seguridad social, etc.) y de articulación para garantizar las condiciones de su reproducción tecno-económica.
- empresas públicas, o las intervenciones económicas del Estado en general, presionadas para no tener déficit ni requerir subsidio y, en caso de lograrlo, pasar a ser privadas porque pueden ser negocio.

VII. Criterios para la transición

En la medida en que, lidiando aún bajo la hegemonía del capitalismo como proyecto civilizatorio, es necesario ir construyendo criterios diferenciadores y anticipadores de lo nuevo que no existe plenamente todavía (economía social), es posible calcular y combinar dos criterios de sostenibilidad contradictorios, dejando claro el papel que cumple uno y otro y lo que significaría absolutizar uno de ellos en medio de una transición.

Por lo pronto, los criterios propios de la sociedad mercantil capitalista no son “realistas”, en tanto mero reflejo de la realidad objetiva, sino un criterio normativo operativo cuyo cumplimiento no implica el éxito y la sostenibilidad, ni su incumplimiento la desaparición de la empresa o emprendimiento. Para poder aplicar un criterio coherente que contrarreste la idealización de la empresa mercantil en un mercado perfecto, la teoría crítica de la economía social debe diferenciar entonces entre:

⁴⁰ Para un neoliberal las exenciones impositivas a las cooperativas son distorsivas y generan malas prácticas, como disfrazar de cooperativa una empresa que realmente es de capital. De hecho esto segundo ocurre en demasiadas oportunidades.

- **Sostenibilidad económica mercantil “estricta”**, que es como “doblarle la apuesta” a la ideología neoliberal, y que se logra afirmando que entonces ninguna actividad (ni emprendimientos populares ni empresas de capital) debe recibir subsidios externos de ningún tipo (ni monetario, ni en especie, ni permitiéndole que expoliese la naturaleza), lo que implica evaluar los emprendimientos asegurando que logran cubrir con el valor de sus ventas no sólo todos sus gastos monetarios por compras en el mercado, sino el valor imputado de otros costos ocultos por el uso de bienes o servicios gratuitos o subsidiados, trabajo no mercantil, apropiación de recursos por fuera del mercado, etc. y lograr su objetivo social (que puede excluir repartir ganancias). Para las empresas esto debería incluir, por ejemplo, los costos de la educación de los trabajadores que no se ven reflejados en los salarios, y los crecientes costos de “autoproducción” de los trabajadores para conseguir empleo. Los salarios deberían reflejar los costos de reproducción intergeneracional y ampliada de los trabajadores, es decir lo necesario para que la sociedad cuente con generaciones de trabajadores con capacidades cada vez más amplias.⁴¹ Es decir, para ser considerados sostenibles en este criterio mercantil estricto no sólo no tendrían que tener (o anticiparse) subsidios estatales ni ventajas fiscales o crediticias especiales, sino que no podrían autosubsidiarse mediante la utilización de recursos no computados en la cuenta de capital (bienes públicos, instalaciones, artefactos de la casa, trabajo familiar no remunerado, etc.), ni podrían beneficiarse de la explotación de recursos naturales.⁴² La eficiencia de un emprendimiento sería así evaluada desde la premisa de que su objetivo es como el de toda empresa de capital según su tipo-ideal: tener un excedente económico monetario en tales condiciones.⁴³ Según esa perspectiva, se justificaría aplicar tal criterio a los emprendimientos sociales como posición realista, admitiendo la economía de mercado global como una segunda naturaleza inevitable: “en una economía dominada por el mercado, las empresas sociales tendrán siempre que pasar la prueba del mercado, seamos pragmáticos”.

Nuestra tarea crítica incluye, además de sacar a luz los principios de la ética de mercado (que deben ser debatidos en la esfera pública antes que impuestos por estructuras ciegas y medios de comunicación manipuladores) verificar que ese criterio teórico tan estricto no es aplicado así ni siquiera a las empresas de capital (pensemos, por ejemplo, en los repetidos salvatajes a los Bancos, o los subsidios a las empresas privatizadas de servicios públicos, o los costos ambientales nunca efectivamente medidos y cobrados). Por otro lado, aún dentro de esta matriz evaluativa, dado que los proyectos de la economía social (ver más adelante) no sólo buscan producir productos y venderlos para obtener resultados monetarios sino que pretenden construir relaciones sociales distintas, podremos argüir que ese objetivo complementario implica otras actividades y productos no reducibles a valor mercantil, así como otros criterios de racionalidad.

⁴¹ En esto no estamos introduciendo criterios de justicia social. El salario no es un precio cualquiera, que puede ser determinado por un mercado. Es el ingreso que necesita un trabajador y su familia para vivir dignamente, y cumplir con ese estándar, que deberá ser determinado democráticamente en cada sociedad, cultura y coyuntura histórica, se antepone a la acumulación de ganancias privadas (en una sociedad justa).

⁴² Si lo ponemos en términos de costos, una empresa que contamina una corriente de agua debería cubrir los costos de potabilizar el agua o volverla útil para la agricultura, los costos del sistema de salud pública y los daños a las personas provocados por enfermedades adquiridas por trabajadores y vecinos como consecuencia de contaminación del aire, agua y el suelo, radiaciones, etc. Pero una economía basada en el principio ético de la reproducción ampliada de la vida de todos debería tener normas que prohíban utilizar procesos que generan esos efectos, cuyos “costos” monetarios no pueden reflejar los daños a la vida que provocan. Una vida humana tiene un costo infinito.

⁴³ De hecho, el concepto neoliberal de eficiencia se reduce finalmente al de generación de ganancia. Cuanta más ganancia genera una inversión, más eficiente es. Pero se trata de una ganancia privada, que puede ser apropiada a costa de las condiciones de vida de otros. Esto no perturba al neoliberal, para el cual lo racional es competir para ganar y derrotar a los otros y que considera que cuantos menos límites haya a la competencia más eficiente será la economía como un todo.

dad (precio justo, cuidado de la naturaleza, calidad de las relaciones de trabajo, responsabilidad ante los consumidores, etc.), lo que para el economista ortodoxo sólo sería admitido como un conjunto de objetivos “sociales” extraeconómicos lo que, sin embargo, no evita que para poder lograrlos haya previamente que garantizar la captación de un máximo excedente que los posibilite (a través de fundaciones, cuidadosamente separados de la gestión de la empresa).

- **Sostenibilidad socioeconómica**, que es el concepto propio de una economía social en proceso de transición, y que admite la vía de aparentes “subsidios” económicos generalizados (educación, capacitación, exceptuación de impuestos, sistemas de salud, etc.) a partir del principio de redistribución progresiva por parte de la economía pública, así como aportes de trabajo u otros recursos (trabajo voluntario, redes de ayuda mutua, uso de la vivienda para la producción, etc.) resultantes del principio de reciprocidad, no computados como costos. Los emprendimientos deben poder cubrir sus gastos monetarios (sin imputaciones) en el mercado y lograr su objetivo de lograr la reproducción de sus miembros o comunidades de referencia (si esa reproducción es simple o ampliada, es otra cuestión).

Con este concepto no puede decirse que el problema de la sostenibilidad se limite, como en el caso de las empresas capitalistas idealizadas, a la relación costos/ingresos o a un remedo de la rentabilidad y la competitividad de la empresa o de la rama en el mercado. Como vimos, depende de factores no siempre reducibles a valores económicos, como las normas derivadas de principios éticos, las políticas públicas democráticamente definidas, la calidad de las redes de cooperación y coordinación de un sector de trabajadores relativamente autónomos del capital, la definición de calidad de vida admisible legitimada, la correlación de fuerzas, tanto como de la voluntad y disposiciones de los actores particulares, colectivos y públicos involucrados en este desarrollo del contexto.

Una condición dinámica ya mencionada es la ampliación continua del ámbito de las relaciones asociativas solidarias, internalizando así el control de condiciones de reproducción que ahora dependen del capital, y la ampliación del espectro social que incorpora, pues no se trata de una economía pobre para pobres como indica la matriz asistencialista que subyace tras las actuales políticas de economía social en la Argentina. Otra condición, fundamental para una visión estratégica, es el cuidado de las bases naturales –humanas o no- de la producción y reproducción.

En general, pero en particular en el caso argentino, dada la magnitud del empobrecimiento nacional, es inviable pensar en lograr otra economía por medio del individualismo metodológico (cada microemprendimiento debe ser viable, y por agregación toda la economía “social” resultaría serlo). El cambio del contexto estructural es condición para la viabilidad y sostenimiento de las iniciativas particulares. *Sin construcción de un contexto mesosocioeconómico consistente es poco probable sostener los emprendimientos de este nuevo sector.* Sin embargo, lo que puede no ser viable ni racional para el concepto de sostenibilidad mercantil estricta puede ser condición de reproducción de muchas otras actividades, como puede ser la producción de arroz no competitivo detrás de los talleres de producción de artesanías competitivas en Tailandia.

En todo caso, queda indicada la complejidad, si es que no imposibilidad, de hacer estos cálculos -condición de la racionalidad para la ideología neoliberal- y que los emprendimientos económicos de los trabajadores pueden no arrojar beneficios en el mismo sentido que la ganancia neta del capital, sólo cubriendo todos o parte de los costos monetarios y condiciones no monetarizadas de vida de los trabajadores y sus

unidades domésticas -para cualquiera de ambas definiciones- *y sin embargo ser justificables económicamente*. Esto supone otra definición, más amplia, de economía, una economía con mercado pero no de mercado, como la que daremos más adelante en este trabajo. La economía de mercado, al institucionalizar la mercantilización del trabajo y la naturaleza. y de toda actividad humana que pueda ser negocio para el capital, es sólo una opción históricamente determinada, sin que sus pretensiones de universalidad tengan más asidero que el poder para imponerla.

La sostenibilidad anticipada y los efectos de contexto

Además, aunque es un dato de referencia útil si se lo pone en contexto, aquella cuenta de ingresos y egresos monetarios se suele calcular para un producto dado y una técnica determinada de producción al comienzo de la iniciativa, como una prueba de su eventual viabilidad. Pero las capacidades, los productos, las técnicas y las condiciones y oportunidades de mercado variarán, como variarán las necesidades, cambiando por tanto la productividad y los resultados en valores de uso y de valor de cambio, lo cual conlleva un proceso de aprendizaje y otro tiempo mucho mayor que los seis meses o el año de maduración que a veces se prevén en los programas argentinos. Esto se hace evidente cuando muchas incubadoras institucionalizadas, trabajando en condiciones altamente excepcionales, dan entre dos y cuatro años para la incubación. *En todo caso, la sostenibilidad económica de un sistema de economía basado en el trabajo autogestionario es un objetivo de mediano plazo y no se define a nivel micro, depende del comportamiento de un conjunto multiactorial y multiinstitucional.*

En tanto, la productividad y todas las capacidades que están detrás de ella se aprenden, hace falta tiempo para que los nuevos emprendimientos la adquieran, y esto justificaría un período de incubación subsidiada. Por ejemplo, la cooperativa de Mondragón da un promedio de 5 años para probar la sostenibilidad de una nueva cooperativa. En todo caso, los laboratorios de incubación que algunas universidades o municipios implementan pueden ser un recurso para que sus técnicos aprendan a promover iniciativas innovadoras pero difícilmente para lograr el efecto de sinergia que requiere una economía social sostenible. La incubación en laboratorios, con todos sus componentes de control y protección, aislando al emprendimiento de un medio cambiante, debe ser vista como una experiencia complementaria del proceso de asesoría técnica, y del involucramiento cotidiano de los portadores del conocimiento científico en el terreno donde operan los emprendimientos.

En relación a los tiempos y ciclos de consolidación y desarrollo, el crédito a tasas y con tiempos adecuados puede jugar un papel crítico en superar problemas de acceso a medios de producción de alto costo, de tiempo de maduración del proyecto, a las variaciones estacionales, a crisis ocasionales, etc., pero desde la perspectiva de la construcción y sostenibilidad de un sector de economía social no es lo mismo acceder al microcrédito, gestionado como parte del proceso de extensión del ciclo del capital financiero, que hacerlo como parte de un sistema de socialización de los ahorros y de subsidios cruzados por parte del sistema fiscal y financiero. Y hoy, en la emergencia, se hace imprescindible una profunda, y no marginal y cosmética, reingeniería del sistema financiero, para crear condiciones favorables a la consolidación y articulación del contexto en que se desenvolverán las iniciativas de los trabajadores.

La subjetividad de los trabajadores y los bienes públicos

Habiendo enfatizado los aspectos del contexto sociopolítico, hay que recordar que los costos que pagan y los precios que obtienen los emprendimientos asociativos mercantiles también dependen de los precios de mercado de los insumos y de la línea de pro-

ducción en que se insertan, así como de la tecnología y productividad accesibles y alcanzadas. Aquí es donde las ventajas de masa, la intensidad de capital fijo y los márgenes de comportamiento estratégico de las empresas capitalistas hacen una diferencia cuando se trata de productos sustitutivos. Pero, por otro lado, el capital exige una tasa de ganancia que carga al precio y por la cual tiene que responder ante sus accionistas o inversores. Ese margen de ganancia que no reclamarían los emprendimientos familiares o solidarios, o la posibilidad de subsistir con ingresos menores por hora de trabajo, les da una franja de competitividad para compensar, en parte, la menor productividad física (aquí lo cuantitativo juega un papel central). Esto no puede ser entendido como un comportamiento de “autoexplotación”, concepto que arrastra la matriz interpretativa propia del análisis microeconómico de la empresa capitalista en el sistema de mercados y en particular de la relación capital/trabajo asalariado.

Otro problema es que estos emprendimientos solidarios, al imponerse el uso socialmente racional de los recursos naturales, no podrían éticamente descargar sobre otros sectores sus eventuales deseconomías externas. Como ya sugerimos, parte de la ortodoxia que se quiere aplicar a estas iniciativas debería ser aplicada a las empresas: castigar su elusión y evasión de impuestos, no otorgarles subsidios ni tratos especiales, controlar los costos que pasan a la sociedad como deseconomías externas, etc.

Está presente en buena parte de la literatura la hipótesis de que, si bien los objetivos reales son distintos (maximizar ganancias vs. reproducción ampliada de la vida de los miembros, si es que no de toda una comunidad o sociedad), la existencia del mercado como institución abierta donde se encuentran estas distintas formas de producción fuerza de todas maneras a aplicar un mismo concepto de competitividad.

Esto supone, entre otras cosas, que los productores tienen fines de lucro y que los comportamientos de los consumidores siguen siendo individualistas, desinformados y cortoplacistas y no han sido transformados desde la nueva economía y sus estrategias de implantación. Como señala Hinkelammert,⁴⁴ aceptar la competitividad como criterio supremo conlleva un sistema de valores que prioriza el valor de cambio por sobre el valor de uso, y la ganancia por sobre la satisfacción de las necesidades para la buena vida. A lo que agregamos que comprar según el principio de la ventaja inmediata implica no tener en cuenta las condiciones indeseadas del comportamiento de masa. Por ejemplo: comprar productos importados, aunque sean más baratos, atenta indirectamente contra las posibilidades de ocuparse y obtener un ingreso para seguir comprando.

Esto presupone también la supuesta soberanía del consumidor: empresas capitalistas y empresas del sector social y solidario compiten por la decisión de los consumidores o compradores individuales o institucionales de adquirir a uno u otro oferente. Pero esas decisiones no se reducen a precio, ni siquiera a la combinación precio-calidad, sino que hay elementos simbólicos o sociales que la economía social debe explicitar como parte de su producción: efecto sociedad, efecto status, efecto ciudadanía, efecto medioambiente sano, efecto sinergia sobre el desarrollo local y el entorno social de la propia vida de los consumidores. Y la información sobre estos aspectos tiene un costo que pocos pueden cubrir (tanto demandantes como oferentes de la economía social y solidaria) por lo que es una función pública –a cargo del Estado o de la sociedad organizada- proporcionarlo (así como proporcionar información negativa sobre otros productos y organizaciones económicas: no cumplimiento de leyes sociales, fiscales, superexplotación, contaminación ambiental, etc.)

⁴⁴ Franz Hinkelammert (Comp.), El Huracán de la Globalización, DEI, San José, 1999.

Finalmente, superar el individualismo metodológico y analizar la racionalidad de las propuestas como conjuntos colectivos articulables de estrategias de las unidades domésticas (UD) y sus extensiones asociativas, supone incorporar contradicciones y por lo tanto un espacio de reflexión y debate democrático sobre:

- la relación entre los derechos de los trabajadores asalariados y los de los autónomos o solidarios: el hecho de que los subsidios al trabajo en emprendimientos sociales fijan un piso a la negociación de salarios, o las ventajas de competitividad que logran las empresas por el no cumplimiento de las normas legales al contratar emprendimientos de trabajadores precarios y el impacto neto sobre el ingreso salarial de los hogares (a la vez que aumentan los ingresos por salarios precarios o las ventas de los emprendimientos, bajan los ingresos para el conjunto de las UD de los trabajadores categorizados como asalariados permanentes);
- el papel de los bienes públicos (como aplicación del principio de redistribución, cambia precios relativos y estructuras de costos y resultados) y de los movimientos reivindicativos de derechos sociales como parte de la estrategia socioeconómica;
- la estructura social diferenciada de las UD, que forman parte de las estructuras sociales, y los mecanismos de definición, legitimación y priorización de las necesidades y satisfactores dentro de agregados sociales (como las comunidades étnicas, regiones o localidades), incluyendo la retroalimentación entre modo de consumo y posibilidades de autoreproducción de la economía social;
- la combinación de incentivos y límites materiales y morales que pueden impulsar los comportamientos coherentes con las estrategias asumidas.

En lo inmediato, proponemos pensar en políticas socioeconómicas (no meramente socio-productivas, pues la economía incluye la legitimación y gestión política de las necesidades), que superen la clásica división entre lo económico (supuestamente intocable) y lo social (supuestamente campo de la voluntad política), así como la separación entre las esferas de la producción y de la reproducción. En el centro de esas políticas está el impulso a la regeneración de la economía, con tres momentos analíticamente separables pero históricamente simultáneos:

- a)** Asegurar la subsistencia con dignidad para todos los ciudadanos, considerando dentro del concepto de “dignidad” tanto elementos pretendidamente universales como otros relativos a contextos culturales, no sólo niveles de satisfacción material sino la autopercepción, las expectativas y el reconocimiento por las comunidades o la sociedad de la identidad y de la pertenencia a la categoría de miembro o ciudadano con derechos y responsabilidades;
- b)** la construcción de segmentos cada vez más abarcativos y complejos de un sector de economía social y solidaria, multiplicando y articulando organizaciones centradas en un trabajo asociado, autónomo del capital, y orientadas hacia la reproducción ampliada de la vida de los miembros de esas organizaciones;
- c)** la reconstrucción de las economías subregionales, de la economía nacional y regional latinoamericana como economías soberanas orientadas por la reproducción ampliada de la vida *de todos*.

En esto, es fundamental tener en cuenta los tiempos. No se construye un sector orgánico de la economía en contradicción con las fuerzas del mercado en un día. Si tenemos que dar una fecha, al menos hay que pensar en veinte años, pues se trata de propiciar y consolidar cambios institucionales, culturales, de relaciones de poder, de

constitución de nuevos sujetos colectivos, de reformas profundas del Estado y de la cultura política. Y no hay modelo, sino que hay que ir aprendiendo al hacer y pensar. Sin embargo, no se puede pretender que se tome como plausible una propuesta que no es visible en lo inmediato y que, sobre todo, no permite experimentar sus resultados positivos. Por ello, hay que sistematizar y dar visibilidad a las incontables experiencias existentes, generar un pensamiento y unas prácticas que atiendan a la racionalidad instrumental pero subordinadas a la racionalidad material. Esto es un requisito de la sostenibilidad de la economía social y sus emprendimientos.

Por todo lo sucintamente expuesto, debería acordarse que el concepto de sostenibilidad no es un concepto propio de la microeconomía –nos referimos al análisis económico de las pequeñas unidades de producción y consumo en forma aislada- sino del nivel meso sociopolítico-económico y que, en todo caso, debe ser resignificado por fuera de la matriz cognitiva que supone el paradigma economicista de la empresa de capital como forma superior de organización del trabajo y la producción.

Del mismo modo, debería pugnarse porque las políticas socioeconómicas de los gobiernos definan su sentido en conjunto con los actores colectivos de esta economía, creando condiciones de credibilidad de que serán políticas de Estado fundamentadas en la experiencia, antes que series de respuestas improvisadas a los problemas que van surgiendo desde una lectura de gobernabilidad. A esto ayudaría, entre otras cosas, que la profesión de los “expertos” en economía abra sus esquemas mentales y se descolonice de la utopía de la economía del mercado perfecto y del pragmatismo, que la lleva a tomar “esta globalización comandada por el capital” como “la globalización” y a considerar las políticas sociales como medios de alivio a la pobreza inevitable.

No es correcto comparar con el mismo criterio una empresa de capital y un emprendimiento popular al que estamos promoviendo. En primer lugar, si se computan costos e ingresos monetarios, la empresa carga los costos del trabajo, la amortización de sus edificios y maquinarias, etc. pero muchos emprendimientos mercantiles no lo hacen, pues no compran la fuerza de trabajo en el mercado, sino que son sus propias capacidades las que activan. (Otro tanto ocurre con instalaciones, utensilios, valor de la vivienda y servicios de la casa donde también se produce, etc.). Como resultado, un emprendimiento evaluado imputando los costos del trabajo y esos servicios utilizados podría tener pérdidas y según las reglas del mercado es ineficiente y debe ser cerrado, lo que dejaría a los trabajadores sin posibilidad de reproducirse en base a su trabajo. El criterio de los trabajadores es ver el *saldo monetario* entre costos efectivos e ingresos como un ingreso que pueden sumar al fondo de gasto de la UD para comprar medios de subsistencia. Una tarea de la promoción y asistencia es incrementar ese saldo hasta que equivalga al menos a un salario digno. Esto no se reduce a aumentar el productivismo y pretender maximizar la diferencia, porque si el emprendimiento es parte de una acción orientada por la perspectiva de la economía social, hay otras condiciones que cumplir: cuidado del medio ambiente, calidad del trabajo, relaciones de reciprocidad dentro de una comunidad que organiza capacidades y recursos para atender a sus necesidades sin separar producción y reproducción (ni productores de consumidores) o descuidar criterios de precio justo. Hay que destacar que, en sus fases iniciales (no necesariamente cortas), la sostenibilidad de los emprendimientos de la economía social, individuales y en conjunto, depende necesariamente de la provisión de bienes públicos de calidad y de subsidios (fiscales, materiales e incluso monetarios), protección desde el Estado y la sociedad (promocionar la compra de productos de la economía social, prohibir la importación de productos que compiten en base al dumping social como es el caso de la producción china) así como de la existencia de una plataforma *permanente e integral* de apoyo a largo plazo. Estos requisitos son por lo menos comparables con los que se plantearon a fines de la segunda guerra mundial para emprender el desarrollo de un sector industrial en nuestras economías

portadoras.

VIII. La definición de “Economía”

Si vamos a cualificar la economía como “social”, primero debemos definir economía en general. Este no es un problema que tiene una sola solución, y obviamente nos vamos a encontrar con la definición formalista, propia del pensamiento neoliberal, de que la economía es “el sistema que asigna recursos escasos a fines múltiples de manera óptima”.

En esa corriente, el sistema resulta ser el de mercado y el óptimo resulta ser un “óptimo paretiano” (por referencia a Wilfredo Pareto) que es una situación de asignación de recursos tal que si se redistribuye dando algo más a uno de los participantes en la economía debe ser a costa de la pérdida de otro u otros. La economía estaría en condiciones subóptimas, si es que no de clara ineficiencia, si se pudiera mejorar la condición de todos o al menos de algunos sin restar a otros, con lo que la sumatoria de beneficios (utilidad social) sería mayor. Son conocidas para los economistas las debilidades conceptuales y las dificultades empíricas de esta formulación, pero sigue presente junto con el utilitarismo economicista. Una objeción de tipo ético es que esa situación puede ser una de extrema desigualdad (no se puede redistribuir de los más ricos a los más pobres si los más ricos pierden)⁴⁵ y que las negociaciones entre las partes para desplazarse de una asignación de recursos subóptima a otra óptima es extremadamente desigual: los ricos pueden pasar sin los incrementos adicionales de riqueza, por lo que pueden hacer efectiva a la amenaza de no negociar y perder todos, mientras que los pobres están extremadamente necesitados y están forzados a aceptar un arreglo por el que se les da una pequeña parte del incremento de riqueza yendo la mayor parte para los ya ricos.⁴⁶

Como la justificación teórica no suele ser convincente, se agrega el argumento de que si no hay concentración de la riqueza no hay ahorro ni por tanto inversión, condiciones para una economía que crece y puede derramar parte del crecimiento entre todos, saliendo del juego suma cero (situación a partir de la cual nadie gana sin que alguien pierda). Esto ya ha sido descalificado, al punto de que organismos internacionales como la CEPAL y el PNUD han afirmado que en base a sus modelos de proyección del crecimiento, si no se redistribuye hoy no habrá crecimiento mañana.⁴⁷

Otra línea de debate es acerca de la naturaleza humana. Para quienes afirman que es natural el egoísmo individualista (el *homo economicus*, que calcula y actúa para obtener ventajas, tratando como cosas a la naturaleza y a los demás hombres), todo límite a la libertad individual para tomar la iniciativa, competir y sacar (o perder) ventajas ilimitadas es un ataque a la libertad (libertad negativa), y que los intentos de transformar la sociedad y construir un “nuevo hombre” han llegado a su fin, y con ello la histo-

⁴⁵ De hecho, como Sen ha mostrado (e incluso se ha discutido en el foro asociado a la construcción del Índice de Desarrollo Humano por el PNUD), si se lleva al límite la argumentación utilitarista, el óptimo social sería la asignación que maximiza la suma de las utilidades de todos los miembros de la sociedad. Si para un pobre 100 pesos adicionales le proporcionan un gran incremento de utilidad, mientras que para un rico perder 100 pesos prácticamente no disminuye su utilidad personal, redistribuir hasta llegar a una situación igualitaria debería ser la norma básica. No por nada el utilitarismo abandona la noción de utilidad (teóricamente cuantificable) que contiene esa “amenaza” contra la eficiencia (y no sólo la justicia) de la desigualdad, y pasa a hablar de “preferencias” subjetivas e incomparables... Amartya Sen, Bien-estar, justicia y mercado, Paidós, México, 1998.

⁴⁶ Comparar esto con la situación actual de la Argentina, creciendo a tasas “chinas” y los trabajadores, jubilados, desocupados y precarizados aceptando como resultado de las negociaciones colectivas más o menos formales una porción del incremento del PIB muy inferior a la masa que se sigue acumulando en pocas manos, nacionales o extranjeras.

⁴⁷ CEPAL/IPEA/UNDP, Meeting the Millenium Poverty Reduction Targets in Latin America and the Caribbean, Santiago de Chile, 2002.

ria. Quienes contradicen esa afirmación lo hacen con estudios antropológicos e históricos que muestran que no en todas las culturas ni siempre ha predominado el individualismo, sino que es un producto del sistema occidental, y que la historia está abierta y no se ha llegado a su fin. Por supuesto que una cosa son los argumentos teóricos y científicos y otra los intereses. Pero aunque no hay un comité científico o filosófico que dirige la economía, estas discusiones sirven para apoyar unos u otros intereses y dada la correlación de fuerzas actual, altamente desfavorable para los que menos tienen, predominan las ideas neoliberales en la academia, la política y el sentido común. Esto plantea desafíos muy grandes a un programa de acción por una economía social, pues se puede encontrar resistencia de los mismos sujetos que podrían beneficiarse con ella y, por supuesto, del *establishment*.

Una definición sustantivista de la economía

Entendemos por ECONOMÍA el sistema de INSTITUCIONES, VALORES Y PRÁCTICAS que SE DA UNA SOCIEDAD, para que sus miembros y la sociedad toda se ubiquen en la división social del trabajo global, organizando la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, a fin de realizar el metabolismo socio-natural (intercambio de energía entre los hombres en sociedad y el resto de la naturaleza) de modo de satisfacer de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida en cada momento histórico) las necesidades y deseos legítimos de TODOS los miembros de esa sociedad (incluyendo las generaciones futuras).

Un aspecto crucial de ese sistema de instituciones es como pauta las formas de definir, movilizar, distribuir/apropiar y organizar los recursos y capacidades humanas como medios para lograr el fin de la economía.

Siguiendo a Polanyi la sociedad institucionaliza lo económico de acuerdo a cinco principios (Polanyi sólo consideró los cuatro primeros).⁴⁸

1. *Administración de la economía doméstica* (oikos), basada en la autarquía, donde cada unidad doméstica o comunidad procura atender a sus necesidades con sus propios recursos.
2. *Reciprocidad*, basada en la simetría de las donaciones y ayudas mutuas. Aquí se da y recibe sin que haya reglas de intercambio como las de mercado (ver abajo), y el sentido no es acceder a bienes necesarios o deseados sino tejer lazos sociales que aseguran la convivencia entre las comunidades. El regalo vincula y obliga. La ayuda al necesitado de una comunidad en algún momento retornará como ayuda de otro miembro de la comunidad cuando estemos necesitados.
3. *Redistribución*, basada en un centro que recauda y centraliza excedentes y los mantiene como reserva para atender a catástrofes o los redistribuye de manera que la comunidad se reproduzca mejor. Esto tiene tanto la función de que todos puedan acceder a lo necesario (aunque haya fallado su cosecha, por ejemplo) pero también de evitar una diferenciación económica que iría minando la cohesión social. Las disposiciones de las autoridades y los mecanismos de redistribución en sociedades tribales o el Estado de Bienestar moderno son formas de esta institucionalización.⁴⁹

⁴⁸ Kart Polanyi, *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992. Ver también Jean-Louis Laville (Comp.) *Economía Social y Solidaria. Una visión europea*, Colección Lecturas sobre economía social, UNGS/ALTAMIRA/OSDE, Buenos Aires, 2004.

⁴⁹ La fiesta en que todos participan y se “quema” el excedente cumple esa función y tiene una racionalidad superior (la preservación de la comunidad) antes que ser irracional como dirían el modelo neoliberal. Esto da pie a ver de otra manera la escasez o la abundancia (esas sociedades serían de la abundancia, porque no necesitan más de lo que tienen).

4. *Intercambio*, basado en el mercado, donde los precios de intercambio entre oferentes y demandantes se fija por el juego de la oferta y la demanda (o por tasas fijadas políticamente). La mediación del dinero como medio de pago facilita el intercambio y el cálculo de precios y costos, aunque tiene otros efectos adicionales según cómo se lo institucionalice.⁵⁰
5. *Plan*, basado en la coordinación conciente, desde un centro o en forma horizontal, de las acciones económicas para aunar fuerzas y recursos en pro de la producción de bienes colectivos o para regular y evitar efectos socialmente no deseables de la competencia en el mercado. El Plan puede institucionalizarse de diversas formas, desde la planificación secreta del comando estratégico de la economía global (G-8 y grandes corporaciones), pasando por la planificación centralizada socialista, hasta la planificación democrática participativa.

La construcción de una economía social en contraposición con el neoliberalismo

Retomemos la cuestión del sentido de la economía: resolver las necesidades de todos es garantizar la subsistencia de todos (mediante diversos satisfactores que en grandes categorías abarcan alimento, salud física y mental, procreación, vivienda, abrigo, trabajo, descanso, entorno vital, etc.) referidas al ser, el tener, el hacer y el estar.⁵¹ Los bienes y servicios que pueden resolver las carencias y activar el potencial que implican las necesidades como tensiones movilizadoras de la acción humana son múltiples, y el desarrollo tecnológico ha multiplicado al infinito las formas de satisfacerlas. Mientras las necesidades pueden ser colmadas (satisfacer el apetito), los deseos pueden no tener límites. En algunas culturas puede cultivarse la frugalidad y el equilibrio del cuerpo y la mente, en otras (como la occidental) propugnarse el deseo sin freno como una condición de lo humano y, por lo tanto, de su economía.

Nótese que en la definición propuesta no se alude a la escasez de los recursos. Esto no significa que no haya insuficiencia de recursos para satisfacer los deseos de todos, de hecho, los actuales patrones medios de consumo de los países occidentales centrales son imposibles de extender a toda la población del planeta. Con la tremenda desigualdad que hay en el mundo, esos patrones ya están poniendo en riesgo equilibrios fundamentales del medio natural sin el cual la vida humana está en peligro. Lo que sí se está indicando es que la escasez es una construcción social, como son socialmente construidos los deseos. Por lo tanto, la condición de que todos tengan garantizada la subsistencia (cosa que hoy no se aplica aproximadamente al 80% de la población mundial, y aproximadamente al 50% de la población argentina) es previa pero no agota la resolución de deseos que van más allá de la mera subsistencia. Es previa, porque sin tener asegurada la existencia no hay condiciones para tener otros fines. Pero además, se pone la condición adicional de que esos deseos deben ser legítimos para que la economía les de respuesta, es decir, deben ser legitimados socialmente, por una comunidad política democrática (formada por hombres y mujeres reconocidos como ciudadanos iguales en su peso a la hora de las decisiones).

Esto puede parecer complicado, pero si lo que buscamos es la justicia distributiva (uno de los valores constitutivos en algún grado –con conflicto en relación a otros valores– de toda economía real), ésta no se logra con mecanismos simples. Por ejemplo, ac-

⁵⁰ El dinero permite la acumulación sin límite que no permiten las formas materiales de riqueza. El dinero puede ser prestado a interés y generar ganancias sin pasar por la producción. El dinero facilita la especulación con las monedas y se convierte en un negocio (emitido por bancos privados, deja de ser un bien público). Pero también se puede institucionalizar como moneda social (instrumento de las redes de intercambio solidario multirrecíproco, un tipo de mercado que institucionaliza la economía social), como medio de cambio que no puede ser acumulado (se oxida, o pierde su valor sino se usa en cierto tiempo), no puede ser obtenido sin el respaldo del propio trabajo, no se puede prestar a interés.

⁵¹ Manfred Max Neef et al, Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro, CEPALUR, Santiago, 1986.

tualmente la solución al problema de la legitimidad de los deseos es simple: quien tiene dinero para comprar los bienes o servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y deseos puede hacerlo, quien no, debe depender de mecanismos supletorios como la filantropía, o la asistencia para cubrirlos y hay un criterio muy estricto sobre qué necesidades elementales deben ser cubiertas por ese mecanismo. En resumen y básicamente: en primera instancia, quien tiene éxito en el mercado tiene derecho a satisfacer sus deseos, limitado sólo por los recursos que puede movilizar con el dinero, quien fracasa no.

De manera creciente la sociedad ha ido dejando la legitimación de los deseos en manos de un mecanismo automático, que opera como campo de fuerzas agregadas a partir de decisiones individuales anónimas e independientes, donde la teoría indica que nadie puede influir por sí mismo sobre el resultado social. Las consecuencias son la extrema desigualdad económica, social y política, y la exclusión de miles de millones de condiciones que permitan resolver su subsistencia elemental, mientras las elites económicas están libres de satisfacer sus deseos. Esta tendencia no ha sido un proceso natural, sino que ha sido construida por la ingeniería social del poder concentrado después de la caída del socialismo real. El estado de Bienestar fue atacado por fuerzas y sujetos políticos reales. La privatización de los servicios públicos fue orquestada y el imaginario social fue preparado para admitirla. La apertura de la economía y el ataque a los derechos de los trabajadores, con la desregulación del mercado laboral justificada porque iba a bajar los costos laborales y entonces los empresarios invertirían y contratarían más trabajadores (lo que se probó que era una falsa predicción de la teoría neoliberal) tuvo sujetos políticos bien determinados. El neoliberalismo implicó una reinstitucionalización de la economía.

Lo peor de esta situación es que sabemos que la institución mercado no opera de acuerdo a su paradigma ideal, sino que está dominada por organizaciones, conglomerados económicos, empresas y gobiernos que se coluden y constituyen lo que Arrighi llama “el comando estratégico” de la economía global.⁵² El Consenso de Washington fue un ejemplo de las decisiones que se pueden tomar en ese comando para una región, así como de las fuerzas económicas, políticas e ideológicas que actúan para imponerlo a gobiernos y pueblos de la periferia.

¿Es posible garantizar la subsistencia de todos? Hay acuerdo de que el desarrollo de las fuerzas productivas y los recursos naturales existentes sí permiten resolver las necesidades de todos los habitantes del planeta y tener reservas para las generaciones futuras. No hacer realidad esa posibilidad es aceptar las muertes innecesarias, las vidas sin desarrollo pleno de las capacidades de las personas, sin dignidad y sin libertad. Se trata de una utopía realista, difícil pero fácticamente posible. Pero además es posible mostrar que se pueden institucionalizar situaciones distintas. De hecho, cuando el Estado controla un tercio o más de los recursos de un país, puede aplicar el principio de redistribución a través del Parlamento y la ley presupuestaria y las políticas que acompañan al presupuesto. O cuando en un municipio se institucionaliza el Presupuesto Participativo, la comunidad organizada debate y decide democráticamente la apropiación de una parte de los recursos públicos. Y la experiencia de Porto Alegre y muchas otras prefecturas en Brasil indica que si bien al comienzo cada sector pugna por obtener recursos para sí, luego de un proceso de aprendizaje y participación responsable, terminan haciéndose colectivamente responsables del conjunto de las necesidades “invirtiendo las prioridades”.

Como dijimos, el dinero puede ser reinstitucionalizado, normado en su uso. De hecho hoy no está totalmente libre, deben justificarse ciertas transacciones, hay controles

⁵² Giovanni Arrighi, *El largo Siglo XX*, AKAL, Madrid, 1999.

sobre el origen y el uso del dinero, pero no están determinadas por el logro de la reproducción de la vida. Cuando se propone la tasa Tobin, que implica un pequeño costo a las entradas y salidas de capitales de un país, se está tratando de controlar el movimiento especulativo del capital global y dar mayor estabilidad a las economías nacionales de la periferia. Se calcula que el valor recaudado puede brindar un fondo de ayuda a los países periféricos equivalente a todo el gasto militar en el mundo. Sin embargo, esa pequeña medida es resistida por el poder financiero y sus representantes. Ese pequeño cambio en la institucionalización del dinero, que jerarquizaría de otro modo los principios de la redistribución y del intercambio, es factible, aunque debe lograrse dentro de un campo de fuerzas hoy desfavorable. Las discusiones en las rondas de negociación de la Organización Mundial de Comercio están planteando cuáles serán los términos de la institucionalización del comercio internacional, entre otras cosas el grado de intervención de los Estados (a través de subsidios, barreras arancelarias y paraarancelarias, etc.) en los precios de intercambio entre el Norte y el Sur.

Todo esto muestra que lo económico no es un proceso natural sin sujeto, sino que se institucionaliza por procesos políticos, sociales, de confrontación de intereses y proyectos alternativos de la buena sociedad, y da lugar a una economía construida que puede ser reconstruida. Y esas instituciones pautan comportamientos, decantan valores, construyen una subjetividad. Puestos al borde de la supervivencia biológica, las personas no tienen los mismos impulsos, deseos ni actitudes. Y por supuesto no tienen las mismas capacidades. La construcción conciente por la sociedad de otras instituciones económicas no es un acto de acuerdo de una definición teórica. Será un lento proceso que tiene dimensiones pedagógicas, pero que sobre todo debe ir incorporando a las personas -las excluidas, las con riesgo de ser excluidas, las que tienen valores éticos que cuestionan la desigualdad de la cual fueron beneficiadas- a prácticas y aprendizajes nuevos, que combinen la afirmación de la autonomía y las posibilidades de la autogestión en la resolución mejor de los problemas inmediatos de las condiciones materiales de su vida en sociedad, que vayan marcando expectativas crecientes de desarrollo de la calidad de vida, motivación fundamental para liberar las fuerzas creativas, que abran espacios públicos donde se planteen opciones y se discutan democráticamente, dejando emerger un espíritu cívico que no aflora en la privacidad de la lucha por supervivencia.

La experiencia de las “redes de trueque” constituye un ejemplo de lo que se puede hacer. En primer lugar, aunque los nodos tenían una base local, se constituyeron como redes regionales que llegaron a abarcar a un millón de prosumidores en el territorio nacional, que intercambiaban regularmente productos de su trabajo y servicios, activando capacidades y recursos que el mercado no valoraba y resolviendo una parte de las necesidades y deseos de sus miembros. Para facilitar el intercambio emitieron una moneda local, que tuvo diversos nombres (“crédito” fue la más generalizada), que funcionaba según reglas dirigidas a preservar los valores y el sentido de esas comunidades de intercambio multirecíproco.

Este es un caso de construcción de mercados solidarios, pero también de construcción de una comunidad que organiza la unidad entre producción y reproducción, entre trabajos particulares y necesidades de todos. La solidaridad se institucionalizaba, entre otras formas, por el funcionamiento de la moneda. No podía ser utilizada para comprar afuera de la red, de modo que cada uno debía comprar a otros miembros, lo que a su vez era condición para poder vender sus productos. Se trataba, en última instancia de un intercambio de trabajos. Sin duda, que pudo haber competencia (algunos productos eran preferidos a otros) pero el comportamiento solidario implicaba ayudar al que producía productos de baja calidad a mejorarlos, para incluirlo mejor en la red, antes que expulsarlo por ineficiente como hace el mercado predominante.

Otros valores, como la no explotación de trabajo ajeno, el no cobro de intereses, la no acumulación, fueron también institucionalizados incluso como normas de comportamiento a las que había que adherirse para poder ingresar a los nodos.

Por ejemplo, una asamblea ciudadana puede deliberar sobre la situación de una empresa que quebró fraudulentamente, dejando a los trabajadores con varios meses de salarios impagos, fue tomada por los trabajadores y puesta a producir, y ahora está siendo amenazada por una acción judicial para ser devuelta a sus antiguos propietarios. ¿Es legítimo el reclamo de los dueños o el de los trabajadores? ¿Cómo corresponde aplicar el derecho de propiedad? ¿Es la propiedad privada irrestricta y sin responsabilidad social o el bien común implica limitarla en sus atribuciones de disposición? ¿El proceso descrito, cambia los derechos de propiedad a partir de una propiedad de hecho abandonada y el incumplimiento de los contratos de trabajo? La comunidad puede decidir que corresponde dar la propiedad a los trabajadores, pero hay instituciones del derecho, jurisprudencia, jueces y poderes en acción que también incidirán. ¿El Estado puede decidir expropiar y dar acceso a la propiedad a los trabajadores, pero a qué precio expropia y a qué precio transfiere? Se define esto objetivamente o hay intereses y fuerzas en juego (los propietarios en general pueden sentirse amenazados por un antecedente que lleva a modificar la ley de quiebras). ¿Qué papel juegan aquí los movimientos sociales nacionales? (en el caso del Movimiento de los Sin Tierra, en Brasil, los movimientos se solidarizan con el MST y presionan a los poderes legislativos para que den una respuesta favorable a la tenencia de las tierras ocupadas, y al hacerlo están proponiendo reinstitucionalizar la propiedad privada, poniéndole límites a la acumulación, atendiendo al derecho a acceder a medios de producción para la sobrevivencia, etc.).⁵³

De la economía popular a la economía social

Recapitulando: Si bien el repunte de la actividad económica y la escasez relativa de trabajadores con ciertas capacidades parece haber reavivado los programas de calificación para el trabajo asalariado, muchas intervenciones dirigidas al “sector social” (más claramente: los pobres) asumen la forma de programas promotores de emprendimientos productivos autogestionados por los trabajadores, mientras que otras acciones públicas están formateadas como programas sectoriales también focalizados en los pobres (educación y capacitación, salud, microcrédito, vivienda y servicios urbanos, regularización de tierras y viviendas, etc.) que aunque son complementarios es inusual que se enfoquen sobre las posibilidades de emprender de los trabajadores.

Si bien los programas suelen cristalizar a los beneficiarios en determinado papel esperado: pequeño productor autónomo, productor asociado, trabajador asalariado, poblador de determinado asentamiento, y en determinada actividad, sea del campo o de la ciudad, es de esperar que las trayectorias laborales y organizativas impliquen cambios en esos perfiles iniciales y en su localización. Desde esa perspectiva, la formación de capacidades generalizables de organización, intercambio, comunicación, participación, etc. así como la formación de patrimonios flexibles son fundamentales.

Todas estas intervenciones pueden beneficiarse de una visión adecuada de la unidad de intervención, dirigiéndose no sólo a individuos sino también a grupos asociados y a los grupos que completan la micro o la mesoeconomía en la que se inserta el empen-

⁵³ La Argentina ha experimentado un avance del principio de la propiedad privada sin límites que disminuye la responsabilidad social y favorece a los que más tienen. Es difícil entender desde la perspectiva del bien común por qué el Ministro Martínez de Hoz propuso y logró anular el Impuesto a la Herencia, que es una restricción usual a la transferencia de patrimonio en todos los países capitalistas y que tiene fundamentos de la misma ética de mercado (redistribuye parte de lo acumulado, y diferencia entre lo acumulado “por el propio esfuerzo” y lo simplemente heredado por suerte).

dimiento (como la Unidad doméstica, o una red de artesanos o de productores agropecuarios que comercializan juntos, etc.). Esto permitiría no sólo tener economías de escala (equipar a un grupo que comparta una maquinaria y no a cada emprendedor individual) sino desarrollar las relaciones sociales de producción y reproducción sin las cuales los recursos no producen. En esto hay que tener en cuenta como un factor subjetivo importante con la voluntad o la resistencia de los “beneficiarios” a asociarse.⁵⁴

En esta última dirección es fundamental diferenciar entre un emprendimiento de la economía popular y un emprendimiento que ya forma parte del proceso de transición hacia la conformación de un sector orgánico de economía social.

Cómo establecer si la unidad de intervención pertenece a una u otra caracterización? Esto no puede resolverse con estereotipos, dado que la realidad es muy rica en variaciones. Sin embargo, **para que sea puesta a discusión por los participantes del curso**, se plantea la siguiente tabla que sugiere algunas diferencias significativas, pero no pretende implicar ni que todo emprendimiento de la economía popular esté exento de dinamismo ni que todo pretendido emprendimiento de la economía social haya cruzado una barrera social sin regreso.

| Emprendimientos que reproducen la ECONOMÍA POPULAR subordinada | Emprendimientos que participan en la construcción de una ECONOMÍA SOCIAL con un proyecto de autonomía |
|---|---|
| Individuales o familiares vinculados con otros solamente a través del mercado. | Individuos libremente asociados para la producción, la comercialización, el abastecimiento de insumos, la asistencia técnica, el crédito, etc. |
| Orientados por la obtención de la subsistencia de sus miembros. | Orientados por la reproducción ampliada de la vida de sus miembros y de otros miembros de su entorno (se encaran voluntariamente proyectos y tareas comunitarias que exceden la producción y venta de productos o la prestación de servicios). |
| Los compradores-cliente son valorados sólo por su capacidad de compra. | Los compradores son considerados parte de la comunidad, y se asume la responsabilidad por contribuir a resolver adecuadamente las necesidades, incluyendo el prestarles información sobre consumo sano, etc. (ejemplos de Ferias Francas de Misiones o de la Mutual Primavera). |
| Metas estrictamente pecuniarias (obtener un saldo monetario por la actividad). | Metas que combinan la obtención de ingresos, la mejora en el hábitat, la mejora en calidad de las relaciones interpersonales (ej: superación de la violencia familiar) y con el medio ambiente, preocupación por la equidad en la distribución de los resultados entre los trabajadores asociados, preocupación por el precio justo (de venta o compra), el consumo responsable, el cuidado del medio ambiente, la democracia, etc. |
| Sin otra orientación política que la que ofrezcan los acuerdos clientelares. Ausencia de una cultura de derechos. | Participación activa en la vida política de la comunidad, búsqueda de espacios públicos participativos, participación en movimientos reivindicativos y en redes sociales, fuerte cultura de derechos. |

⁵⁴ Sobre la construcción de subjetividad a partir de experiencias de economía social, ver Marilia Veronese (Org), Economía solidaria y subjetividad, Colección lecturas sobre economía social, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, 2007.

| | |
|---|---|
| Tendencia a la dependencia de ayudas. | Tendencia a la innovación social (el ejemplo del Banco de Tiempo) a la autonomía y la autarquía. |
| Se desconoce y asume el mercado y el sistema económico como dado. | Interés por comprender el funcionamiento de la economía y por conocer experiencias alternativas al orden imperante. |
| Mínima solidaridad, en todo caso interna al emprendimiento, competencia para sobrevivir, o se espera la solidaridad de los otros. Participación de corto plazo en acciones colectivas para lograr metas inmediatas. | Solidaridad interna y con otros, tendencia a la solidaridad orgánica (interesados en la articulación, en fomentar la interdependencia, dispuestos a depender y confiar en el trabajo de otros). Participación activa y sostenida en redes diversas. |
| Tendencia a mantener lo logrado, minimizando riesgos. | Tendencia a expandir el espacio de acción, incorporar nuevas tareas, nuevos proyectos, en campos muy diversos de las necesidades y deseos. |
| Sin capacidad para analizar y comprender la propia situación o del entorno. | Capacidad de análisis y comprensión de la realidad propia y del contexto local, regional, nacional y global. |
| Desinterés por la educación. | Búsqueda continua de oportunidades de aprendizaje formal o informal. |

Habiendo entendido que la mayoría de nuestras intervenciones son sobre la economía popular realmente existente, sector subordinado de una economía de mercado dominada por empresas de capital, y que se mueven a niveles de apenas sobrevivencia en condiciones de emergencia permanente, se trata de subir las miras desde la perspectiva de la reproducción ampliada de la vida, trabajando para atender a la emergencia desde una estrategia de mediano y largo plazo,⁵⁵ buscando no sólo la sostenibilidad individual, sino la consolidación de conjuntos articulados de emprendimientos, generando encuentros y experiencias de acción conjunta entre múltiples actores colectivos, tejiendo alianzas progresivas desde lo local,⁵⁶ formando redes regionales, nacionales y globales, aprendiendo de las experiencias sistematizadas, propiciando el diseño de nuevas instituciones, conformando un conjunto articulable de programas y políticas en el territorio, como plataforma permanente de servicios que den seguridad y potencien las expectativas de los trabajadores asociados.

IX. Emprendimientos de economía social

Asociación Mutual Primavera

La Asociación es una Organización sin fines de lucro con sede en la calle Nueva Granada del Barrio Primavera de la localidad de José C. Paz, desde allí realiza actividades de promoción de empleo solidario y organización comunitaria como marcan sus estatutos. Está compuesta por un Consejo Directivo de nueve miembros, por una junta fiscalizadora de tres miembros y una Asamblea de trescientos cincuenta vecinos, jefes o jefas de familia. Además de las cuestiones formales indicadas, la Mutual se constituye como una Institución de la Economía Social y es una promotora-emprendedora de iniciativas comunitarias y socioproductivas.

⁵⁵ Ver José L. Coraggio, *De la emergencia a la estrategia. Más allá del "alivio a la pobreza"*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004.

⁵⁶ Sobre sujetos multiactorales y alianzas, ver Adriana Clemente (Ed), *Pobreza Urbana y Desarrollo. Alianzas para el desarrollo local*, Serie Programa Fortal, Año 9, Nº 21, Junio 2003.

Nuestra Historia. A lo largo de casi dos años un grupo de vecinos comprometidos con la realidad del Barrio Primavera toma en sus manos la difícil tarea de encontrar algún tipo de solución a uno de los problemas que veníamos padeciendo: el transporte. Otros problemas que sufrimos, como son las inundaciones, las calles intransitables, la falta de luces, la inseguridad y la falta absoluta de una entidad que tomara todos estos reclamos frente a las autoridades municipales o la que correspondiera. Es así que trece trabajadores sociales comienzan a hacer los reclamos y a informar a los vecinos de los derechos que teníamos y los pasos a seguir.

En este período se desarrollaron continuas reuniones con la empresa y con las autoridades del Municipio, esperando alguna modificación en la situación y siempre la misma respuesta: nada. Hasta que en la última reunión, cansados de promesas y mentiras nos responden que el barrio no era rentable y que no pensaban invertir ni un peso en el arreglo de las calles ni optimizar el servicio. Fue así que al informar esto en asamblea a los vecinos se comenzó a soñar con la posibilidad de formar una Mutual que abaratará el transporte. Un transporte fundamentalmente hecho para nosotros y por nosotros los vecinos del Barrio Primavera, copiando la extraordinaria experiencia de nuestros vecinos y actuales colegas de Moreno y su Mutual “El Colmenar”.

El primer desafío frente a la urgencia de tener un transporte que llegará al barrio, es poner a rodar nuestro servicio privado de transporte, exclusivo para socios. Con el asesoramiento y la ayuda de la Mutual “El Colmenar” y trabajando para ello, nos encontramos el 16 de abril del 2002 que el servicio de Transporte Público 440 abandona nuestro barrio por completo, transitando sólo por las periferias y dejándonos aislados. Ante esta situación nos convocamos en asamblea de socios y ante el tiempo que nos apesura y sin ser ninguno de nosotros empresarios de transporte, pero con el invaluable apoyo de “El Colmenar” se decide dejar mucho para poder hacer funcionar en el tiempo más corto posible un colectivo, a un arancel administrativo de \$0,60 hasta la estación y de \$0,80 hasta el hospital. Además se estableció una tarifa social de \$0,30 para las personas de los Planes Jefes y Jefas, ancianos y estudiantes.

Seguimos apostando a la lucha hasta que el 31 de julio del 2002 llega el día más negro de la Mutual “Primavera”. Doscientos colectivos de otros distritos, cincuenta patoteros, una gigantesca grúa de Autopista del Sol, ocho patrulleros, cuatro carros de asalto de infantería y más de cincuenta colectivos de la Comisaría, y por supuesto la infaltable presencia de casi cuatrocientos vecinos para defender y el apoyo incondicional de los compañeros de la Mutual “El Colmenar”. Soportamos 19 horas de represión de todo tipo, física, psicológica y moral; a partir de ahí se suspende el servicio por la falta de seguridad.

Es en ese momento que el Barrio Primavera pasó a ser conocido a través de los medios nacionales por la tremenda injusticia sufrida, también se acercaron a nosotros de todo tipo de instituciones representativas del país, como por ejemplo el apoyo de todas las escuelas, de asambleas barriales desde la Capital Federal hasta el Interior del país, universidades, el premio Nobel de la Paz Don Pérez Esquivel, las Madres de Plaza de Mayo, Amnesty.

Se nos declaró de interés provincial y nacional en las cámaras de diputados y senadores, comisiones de derechos humanos, así se puede observar el trabajo para volver a funcionar, pidiendo sin cesar a través de más de doce marchas, piquetes y escraches. Fuimos amenazados, nos quemaron un colectivo, para esa época ya éramos seis mil socios pidiendo la ordenanza para el transporte privado en común de pasajeros que sigue sin existir en José C. Paz.

La Mutual Primavera, no tiene como fin competir con las actuales empresas públicas de transporte, sino cubrir necesidades de los vecinos: transporte directo al Hospital, transporte a los centros locales y transporte público, generar empleo genuino. El proyecto apunta a poner en marcha tres colectivos en forma simultánea, de esta forma se logra generar empleo para doce personas de "Primavera", organizadas por la Mutual. Tres colectivos significa una frecuencia entre colectivos de veinte minutos entre sí, desde las 5:00 hs. hasta las 23:00 hs., transportando siete mil personas por semana (unas veintiocho mil por mes) con el solo hecho de estar al día en la cuota y el pago de un arancel de mantenimiento. La cuota social por grupo familiar es de \$1, siendo el arancel de mantenimiento de \$0,60 por viaje. La composición de este arancel es fruto de un análisis de costos detallado que incluyó seguro, combustible, mantenimiento de los vehículos, capacitación, tasa e impuestos. El salario de los chóferes y personal administrativo de la Mutual, estará compuesto por el Plan Jefes y Jefas, la asistencia alimentaria a los comedores comunitarios del barrio de la familia. Este ingreso se mantendrá durante los primeros seis meses, tiempo estimado en que el servicio privado de transporte puede generar un excedente suficiente para cubrir las necesidades básicas alimentarias de cada familia y el pago de las remuneraciones salariales según marca la ley.

Durante la experiencia del año 2002, se pudo establecer que el sistema privado de transporte barrial es rentable sólo si cumple con todas las características descriptas a la vez. No es posible seguir dañando nuestro ambiente con polución fruto de un trabajo insalubre, ni dejar a los vecinos esperando más del tiempo acordado por deficiencias mecánicas. Necesitamos la confianza de un organismo de crédito que avale nuestro proyecto. Las posibilidades sinérgicas del Sistema de Transporte En uno de los talleres de Plan de Grupo, cuando asumimos que éramos una organización económica dentro del barrio, comenzamos a reflexionar y a ver a la Mutual como una Empresa Social Local.

Fuimos descubriendo la posibilidad de generar otros emprendimientos con fines solidarios que complementarían y cooperarían con la Mutual "Primavera":

- La necesidad de articular con otros servicios de transporte como los remises y las combis, coordinando horarios y destinos.
- La necesidad de contar con otros emprendimientos productivos de soporte como gomería, lubricentro, lavadero, taller mecánico, etcétera.
- El fomento del uso de la bicicleta como estrategia ambiental que complemente al uso del GNC en el transporte colectivo, como así también la construcción de guarderías, biciesendas y paseos para facilitar su uso.

En julio del 2004 Rubén Becerra confirma el otorgamiento de un crédito por parte de un programa Fomicro a través del Banco Nación, que les permitirá reanudar el servicio en el término de sesenta días. La Mutual "Sentimiento" le otorgó la garantía para la obtención del crédito y estará a cargo de la fiscalización del mismo. El proyecto de gomería La Mutual abrió una gomería en el barrio San Atilio, brindándole servicios a la Mutual "El Colmenar".

Según Becerra, presidente de La Mutual, la intención es volver a salir a la calle con cuatro micros: "Tenemos un micro trabajando con la Mutual "El Colmenar", que está pasando un momento difícil y le estamos dando una mano. También hay un propietario de un coche que tiene el vehículo para salir a rodar, pero no queremos salir a brindar un servicio deficiente para la gente ni deficitario para nosotros, sino que queremos que el esfuerzo le sirva a todo el barrio." Una Empresa Social Local y el Hábitat Formamos un grupo de trabajo que consiste en hacer un relevamiento habitacional barrial (recavar datos precisos de la situación del barrio). Este proyecto nació de la inquietud constante de los integrantes de la Mutual Primavera para mejorar la calidad de vida de

nuestros vecinos. Entre sus objetivos se encuentra a) Mejorar la calidad de vida de los vecinos de Primavera, b) Realizar un proyecto de hábitat que contemple las mejoras de viviendas, infraestructura, espacios verdes y sociales del barrio. c) Conseguir financiamiento y organizar un mecanismo de crédito barrial para construir las mejoras necesarias, d) Brindar asesoramiento para la construcción, e) Brindar servicio de cálculos de materiales y presupuestos por medio de una cooperativa de trabajo. f) Línea de créditos para la construcción.

Para llevar a cabo estos objetivos se formó un grupo de trabajo que comenzó con el asesoramiento de un arquitecto. Para ello la Mutual Primavera cuenta con la COOPERATIVA DE TRABAJO, cuya tarea es la de realizar los trabajos de construcción asegurando calidad de servicio, presupuesto más bajo y dando facilidades de pago. Donde optimizando los esfuerzos conjuntos sean para el desarrollo integral. Un grupo de relevadoras comienzan la tarea de informarse en qué condiciones reales se encontraba el barrio Primavera Nuevo, sus calles, viviendas y lo más importante sus habitantes. También se suma a esta propuesta Personal de LA FEDERACIÓN AGRARIA van capacitando al grupo. Con las primeras encuestas estudiadas se puede percibir la gran necesidad de la gente en mejorar sus viviendas y los pocos medios disponibles para poder acceder a créditos.

Se suma así a este proyecto la FUNDACIÓN VIVIENDA Y COMUNIDAD, cercando las posibilidades de otorgar créditos accesibles a los habitantes. ¿CÓMO HACEMOS EL TRABAJO? Teniendo el contacto directo con la gente (relevamiento habitacional). Para obtener datos reales sobre las necesidades habitacionales, por medio de una encuesta. Organizando el listado con los interesados y formando los grupos. Convocando reuniones para la difusión con la Fundación.. Asociación (para poder acceder a los beneficios de la Mutual), Asesoramiento de formularios de inscripciones, Inclusión de cooperativa, Verificación técnica (acompañando a la arquitectura), Monitoreo de créditos (pago de cuotas, morosos, etc.), Comunicación con la Fundación para fortalecer los créditos (reuniones, fechas de cobros, etc.) Una Empresa Social Local y Actividades de Promoción. Atendiendo las necesidades del barrio se formó el Comedor donde se asisten a las familias que trabajan en la entidad, Apoyo escolar, Plan de alfabetización, Polideportivo, Capacitación: informática, diseño de ropa deportiva, mantenimiento de edificios, Música, Biblioteca, Asesoramiento: casa de los profesionales, arquitectos, abogados, licenciadas en administración de empresas. Fuente: <http://www.riless.org/>

Cooperativa de Vivienda MTL

La Cooperativa MTL (Movimiento Territorial de Liberación, que actualmente es uno de los movimientos sociales que integra la CTA, Central de Trabajadores Argentinos) es una experiencia que hace uso de la forma jurídica cooperativa de vivienda, con el objetivo de avanzar hacia una solución colectiva de las necesidades habitacionales y la falta de trabajo, a través de la gestión de los recursos estatales en el marco de la ley 34.157. Dicha cooperativa ha posibilitado la producción de 326 viviendas que conforman el complejo habitacional "Monteagudo", en la zona Sur de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo uso del fondo de trabajo de los propios trabajadores y militantes del movimiento, para luego convertirse en objeto de consumo de las familias de la organización.

⁵⁷ Este marco normativo, creado en el año 2000 en la Ciudad de Buenos Aires, para el desarrollo de procesos autogestionarios para la construcción de viviendas de interés social, es un aspecto novedoso en materia de políticas públicas habitacionales. En el marco de dicha ley se crea el Programa de Autogestión para la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (PAV), a través del cual, el Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC) "instrumenta políticas de acceso a vivienda para uso exclusivo y permanente de hogares de bajos recursos en situación habitacional crítica, asumidos como destinatarios individuales o incorporadas en procesos de organización colectiva verificables, a través de cooperativas, mutuales o asociaciones civiles sin fines de lucro mediante subsidios o créditos con garantía hipotecaria" (Ley N° 341, Art. N° 1).

Además, el MTL Capital ha desarrollado salidas colectivas frente a la emergencia habitacional estableciendo 16 alquileres transitorios subsidiados por el Gobierno de la Ciudad donde se albergan aproximadamente a 300 familias mientras se construyen las viviendas definitivas. Esa experiencia ha puesto además de manifiesto que la tenencia en alquiler transitoria no inhibe o limita el desarrollo de prácticas sociales que tiendan hacia el mejoramiento del espacio en el que habitan los sujetos. En este sentido, se suman a la lista de ejemplos empíricos que refutan el supuesto que solamente obteniendo la tenencia en propiedad privada los moradores realizan inversiones en sus viviendas.

La vivienda es entendida como *un bien de uso, no especulativo*. La experiencia del MTL-Capital (es un movimiento de orden nacional) expresa una modalidad de propiedad privada específica, que si bien es condicionada por el orden jurídico existente en el país y establecida en el Código Civil, comporta ciertas particularidades que han sido definidas internamente, limitando el “derecho pleno” de la propiedad privada, restringiendo el uso especulativo de la misma, ya que el fin no es la rentabilidad ni la generación de la ganancia, sino garantizar el acceso a la vivienda entendida como medio para la vida.

En la propuesta del MTL en relación a la compra-venta de las viviendas y la fijación del precio de las mismas, subyace la crítica al sistema de mercado vigente, porque es el propio movimiento el que intermedia entre los posibles oferentes y demandantes, regulando el precio de las viviendas y evitando su uso especulativo. Esto expresa como la sociedad puede decidir sobre lo económico a través de su participación en asuntos concernientes no sólo a los accesos a la tenencia, sino a la forma de producción, consumo y precios de circulación de las viviendas.

Esta experiencia es un ejemplo de la gestión colectiva de las necesidades sociales, constituyendo una forma alternativa a la resolución de las mismas, y de esta manera, se inscriben en el campo de disputas sobre las modalidades legítimas de resolución de esas necesidades dentro de una sociedad de mercado.

Fuente: Sol Arroyo, *Activos, suelo urbano y hábitat popular desde la perspectiva de la Economía Social*, Tesis de Maestría, Maestría en Economía Social, ICO/UNGS, 2007.

Cooperativa Agropecuaria de Productores Familiares de Florencio Varela (APF)

Los productores familiares producimos alimentos, somos los que poblamos y cuidamos el campo, somos los conservadores y los sostenedores de nuestra cultura. Mantenemos y recuperamos las formas de producción de nuestros abuelos y pueblos originarios aplicando tecnologías que producen alimentos en armonía con la naturaleza. Somos productores para el autoconsumo de nuestras familias, para el intercambio y las ventas con las comunidades cercanas. Vivimos en una zona que si bien está cerca de la zona urbana al mismo tiempo está lejos por las características de nuestra comunidad.

Quando comenzamos a construir nuestra organización nos preguntamos: ¿Cómo queremos que sea nuestra Cooperativa? Y entonces decidimos:

- Que ayude a las familias de la cooperativa y de la zona a mejorar su vida.
- Que sea una herramienta social, educativa y productiva.
- Que ayude a la zona a que deje de ser la “tierra olvidada”.

Para esto trabajamos en: 1) Lo productivo y económico: • Que cada familia pueda autoabastecerse, comiendo sano y variado. • Que cada familia pueda vender y vivir de lo que produce, y que no tenga que salir a trabajar afuera. • Que sea grande y fuerte y que beneficie a muchas familias de productores y trabajadores rurales. • Que genere fondos para apoyar a las familias y fortalecer los proyectos productivos.

2) Lo social y comunitario: • Que pueda ayudar a unir a la comunidad. • Que participe y ayude a solucionar los problemas de seguridad, educación para los niños, arreglo de calles, luz en las calles, etc. • que le garantice capacitación y trabajo a los jóvenes • Que trabaje en formación, capacitación y trabajo, para construir un futuro sobre todo para los jóvenes, para que no se tengan que ir de la zona. • Que se relacione con otras organizaciones de la zona (escuelas, la capillita, granja azul, etc.), para trabajar por la comunidad.

3) Educación y cultura: • Que se forme un grupo de amigos y de confianza, donde se pueda mandar a los chicos a aprender, a hacer deportes. • Trabajar más organizados, con respeto, solidaridad y ayuda mutua • Que nos forme y capacite en lo técnico y en lo productivo y en temas generales. • Que ayude en alfabetización y educación. • Que mantengamos nuestra feria cultural.

4) Relaciones: • Que se mantenga con más fuerza en la Mesa Nacional Campesina para unir las voces de los campesinos pobres para que se nos escuche. • Unir fuerzas en la Mesa Regional para poder plantear cosas a nivel local o provincial • Que nos relacionemos con el INTA, facultades, organismos del Estado y otras organizaciones para buscar soluciones a nuestras dificultades tecnológicas • Que nos relacionemos más con las organizaciones de consumidores y otras organizaciones de productores urbanos. Hoy la Cooperativa está compuesta por más de 30 familias productoras de La Carolina Rural, en Florencio Varela, que venimos trabajando desde 1997 para lograr nuestros objetivos.

Nos unimos con el equipo de promotoras, médicos y colaboradores del Centro Comunitario de Salud que ya tiene 8 años de funcionamiento en la zona y con la Comisión de familias ProEscuela, porque estamos luchando para que nuestros niños cuenten con una escuela pública con orientación rural. Organizamos juntos eventos educativos sobre horticultura, cunicultura, avicultura, frutales, herramientas, plantas medicinales, violencia familiar, alimentación, planificación familiar, etc.

Hicimos un diagnóstico participativo de la comunidad, lo que nos permitió comprender un poco más nuestra realidad. Producimos folletos y cartillas con nuestras experiencias productivas destinadas a otras familias productoras para poner a su disposición nuestros aciertos y errores. También nos juntamos con todos los vecinos en fiestas y jornadas de intercambio.

Ya hace tres años que organizamos los Encuentros de la Mujer Rural. Firmamos un convenio con el Prohuerta para la producción de conejos. El INTA Pergamino nos brindó capacitación y asesoría en nuestros proyectos con aves. Nos unimos con otras organizaciones populares de la ciudad para construir un Mercado Regional en la ciudad de Bs. As, para aumentar las ventas de nuestros productos que a su vez nos va a permitir aumentar nuestra escala productiva. También participamos en ferias, encuentros y foros diversos. Trabajamos juntos con estudiantes de distintas facultades, que realizan sus pasantías con nosotros y también nos aportan sus conocimientos y sugerencias.

Con la Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía hemos organizados desde la Mesa Regional jornadas de Educación Agroecológicas. Hoy la APF tiene en marcha

cinco proyectos productivos: pollos naturales de campo para carne, gallinas ponedoras que nos dan huevos naturales de campo, conejos, alimentos balanceados y huertas orgánicas. Para el alimento de los animales contamos con un galpón que tiene cuatro silos con 70 TN de capacidad. La planta de balanceado fue hecha con dos objetivos, una producir el alimento sano para nuestros animales y la otra vender a otras familias de la comunidad y organizaciones interesadas en alimentar sanamente a sus animales.

Ahora contamos con el apoyo del Manos a la Obra que nos permitió comprar los insumos a granel y así abaratar costos productivos. En el 2003 ganamos un premio en un Concurso Nacional del FONCAP y esto nos permitió organizar un sistema de micro crédito para los socios, destinado a mejorar las instalaciones productivas de las familias.

La Cooperativa articula su trabajo con otras organizaciones de campesinos y pequeños productores en la Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares, construyendo una instancia nacional con identidad campesina e indígena y capaz de incidir en las políticas agrarias para que se reconozcan a las más de 300.000 familias de este sector que viven en el campo y producen alimentos en forma armoniosa con la naturaleza. Además, desde el año 2001 la cooperativa conformó con 5 organizaciones de actividad agraria del conurbano bonaerense la Mesa Regional de Productores Familiares de Buenos Aires, con similares objetivos de la Mesa Nacional.

Siempre decimos que uno de nuestros mayores logros en todos estos años fue haber aprendido que Juntos Podemos. No es fácil, tenemos muchas dificultades todavía que resolver y muchas cosas más que lograr, por eso seguimos caminando. Hoy es un orgullo mirar hacia atrás, recordar y ver desde dónde empezamos, reconstruir nuestros pasos y tener la certeza que a partir del esfuerzo, la capacitación, los sueños, las esperanzas y el trabajo duro, hemos podido construir todo esto que transformo nuestras vidas. Creemos que fortaleciendo nuestros lazos, compartiendo lo que hacemos, uniéndonos y aprendiendo con otros, tenemos mucho para aportar a una Argentina nueva que tenemos que construir, donde vuelva a tener valor el trabajo, la tierra, el esfuerzo y la palabra. Fuente: <http://www.riless.org/>

Derribando paredes. La Comunidad del Software Libre y la privatización del conocimiento.

La combinación entre tecnología y conocimiento supone ampliar la mirada sobre el enfoque de la sociedad civil, la ciudadanía y la construcción de subjetividad. Este enfoque supone reconocer que el conocimiento es herencia y propiedad de la humanidad y, por lo tanto un “bien común” que hay que preservar en todos los formatos comunicacionales existentes y por venir, pensando fuertemente en el futuro de las próximas generaciones. Es por eso que esta perspectiva niega la privatización y explotación comercial del conocimiento producido de manera colaborativa. Además, alienta a que se comparta como medio para alcanzar el pleno desarrollo y, como manera de dar espacio a la innovación social, a través de la producción de subjetividad como algo novedoso, pero basado en los conocimientos existentes al momento.

Las normas de propiedad, de protección a la propiedad y de una nueva forma de consumismo (bulímico) amenazan con desterrar a las normas sociales y éticas. ¿Qué es entonces lo que debería ser público? La ciencia, por ejemplo, funciona sobre bases de normas de “ciencia abierta”: libre acceso a datos, información y conocimiento, libre comunicación e información, y conocimiento compartido. Esta es la razón por la cual

muchos miembros de la comunidad científica ven con escepticismo a las regulaciones vigentes sobre patentes y derechos de autor.

El surgimiento de la Internet inspira muchos sueños y utopías de distinto tipo, a través de las cuales las personas pueden conectarse con una infinidad de ideas (llegamos a decir acaso que en Google “está todo”), pueden comunicarse instantáneamente entre sí, compartir conocimientos. Pareciera que todo esto es posible sin limitarse al territorio, a los costos, al tiempo, a las reglas y barreras propias de otros ámbitos. Se supone además que la “producción de puertos” y de P2P (redes para compartir archivos) permite la producción y distribución descentralizada de toda información y trabajos culturales por el mundo, esquivando los controles centralizados de publicaciones tradicionales. Con ello, se enriquecería el dominio público, si se sigue el razonamiento.

El hecho de copiar y compartir programas e información se ha transformado en una de las prácticas más generalizadas entre los usuarios y productores de software. Basta detenerse a ver por unos instantes el flujo de arte que se intercambia entre personas alrededor de todo el mundo. De esta manera, los estándares de la Internet abierta la transforman en un recurso común, accesible y modificable para los usuarios y productores de software, dando espacio al libre flujo de información entre ellos. Sin embargo, estas mismas tecnologías, que facilitan y fortalecen la acción de compartir conocimiento y la práctica del don, tienen también la capacidad de restringir la elección de información y el libre flujo de las ideas y del conocimiento mismo. Esto es así por la capacidad que tienen algunas empresas de poseer el control privado de tales flujos y allí radica lo que muchos denominan el lado oscuro de la era digital. Al mismo tiempo, este tipo de desarrollos de software libre es lo que pone en cuestión modelos e intereses tradicionales de corporaciones e industrias. La comercialización que estas corporaciones llevan adelante con los programas y desarrollos, ponen cotidianamente a andar fuerzas que determinan nuevas barreras propietarias de control sobre la misma infraestructura de la Internet, sobre la información y sobre las personas.

El esfuerzo común genera nuevas redes como método de producción. Así funciona el Software Libre. Este se libera bajo una serie de licencias, siendo la más importante la Licencia Pública General (LPG). En ella se declara explícitamente que cualquiera puede copiar el software, siempre y cuando vaya acompañado de la LPG y, el código fuente del software quede disponible en todo momento. A la manera de un virus, transfiere esta posibilidad de liberación a todos los programas que partan de este código para generar más programas. Los usuarios pueden aumentar o modificar código, desarrollarlo más o incorporarlo a sus obras, pero el nuevo programa también queda amparado por la LPG. No es un simple donativo al dominio público de un programa o una obra, más vale se trata de un continuo crecimiento del que todos se benefician.

Este movimiento de creadores, productores y usuarios del software libre ha generado programas que compiten o rebasan las capacidades productivas del software privativo convencional. Pero el aspecto más interesante, en todo caso, del movimiento, es que funciona como una especie de sistema social: muchos de quienes contribuyen al movimiento son voluntarios, escribiendo parte del software sin remuneración directa. Los defensores de patentes y licencias argumentan que tal dinámica hace insostenible la iniciativa y la sostenibilidad del movimiento mismo. *E pur si mouve.*

¿Cuántas clases de innovación o producción cultural son tan modulares en su construcción como el software? Y lo interesante en este punto es que es un método de producción mucho más común de lo que parece. La ciencia, el derecho, la educación y los géneros musicales se desarrollan de maneras muy similares al método del software libre. El “mercado” de las ideas, el desarrollo continuo y aguijoneante del pensamiento engendra nuestra cultura política.

Esto le debe más al modelo de distribución sin dueño que a la innovación privativa y comercializable que se regula a través del régimen de propiedad intelectual. Se trata de la mencionada producción de subjetividad. No es que los derechos de autor y las patentes no hayan contribuido al impulso de surgimiento de la civilización moderna, sino que sería un error pensarlos como el único motor de la innovación. Parece aquí que el desarrollo del software libre tiene un correlato en la teoría de la democracia y construcción de ciudadanía, vía la participación abierta y activa en la construcción de conocimiento y subjetividad. En definitiva construcción de sociedad. Fuente: Steinberg, Augusta (2007). Redargentina. Posgrados de educación superior. Universidad. 3 de febrero

El Banco de Horas y la creación de una moneda propia a partir de la cooperativa escolar Olga Cossettini

CÓRDOBA.- Un grupo de familias de Capilla del Monte, a 100 kilómetros de la capital provincial, se las ingenia para sobrevivir a la crisis económica mediante un emprendimiento comunitario que acaba de merecer una distinción de la Fundación Ashoka, que premia las ideas innovadoras de emprendedores sociales.

El reconocimiento fue para la Cooperativa Educativa Olga Cossettini por la creación de su banco de horas comunitario, cuyos "clientes" se manejan con su propio valor: el "Cossettón".

Las compras en la proveeduría se realizan con las libretas donde se inscriben las horas trabajadas. Según los impulsores de la iniciativa, se trata de un sistema económico alternativo surgido como "una forma de multiplicación del compromiso genuino de los voluntarios, que mejora ciclos de consumo y producción local de recursos". "Es un elemento de transacción social que no tiene nada que ver con un club de trueque, porque éste no posee un respaldo en especie y no está apoyando una causa social", aclaró el presidente de la cooperativa, Marcelo Caldano.

El Banco tiene un capital constituido por donaciones, regula las horas de trabajo de los miembros de la cooperativa y emite los valores correspondientes a esas horas con el compromiso de pagarlos en especie. De tal modo, las familias pueden abastecerse de alimentos, ropas o la prestación de diversos servicios.

Inspirados en la línea de la pedagoga Olga Cossettini, padres y docentes crearon una cooperativa, hace cuatro años, para montar una escuela alternativa para sus hijos, que en la actualidad tiene 50 alumnos de nivel inicial y primario con orientación al arte. "La idea partió de cuatro o cinco familias preocupadas por la futura enseñanza de sus hijos, que pensábamos en distintas líneas pedagógicas, hasta que se encendió la chispa con la experiencia de Olga Cossettini, y así acordamos con docentes interesados en el proyecto para emprender la obra", dijo Caldano. "Después -prosiguió-, los padres vimos cuál era la forma asociativa que capitalizara al grupo como dueña de la escuela, y se convino la formación de la cooperativa que hoy cuenta con matrícula nacional. "Como establecimiento educativo -señaló-, somos una escuela no adscripta a la enseñanza oficial porque no estamos en condiciones de cumplir las exigencias de la ley en materia edilicia.

Para convalidar los estudios, los chicos deben rendir un examen en una escuela pública. "De todos modos, se proponen elevar a consideración del Ministerio de Educación

de Córdoba la propuesta pedagógica, administrativa y edilicia para su reconocimiento oficial. Puntapié inicial. Si bien los padres deben aportar una cuota mensual de 35 pesos, en medio de una crisis que a muchos les resulta muy difícil afrontar, razón por la cual no se pueden soportar los costos de funcionamiento de la escuela. Frente a ello se decidió gestionar donaciones, desarrollar microemprendimientos asociados entre los padres y la cooperativa para cubrir el faltante. Ese fue el puntapié inicial del Banco de horas comunitario. En este sentido, explicó: "Luego del primer año de actividades vimos que la participación de los padres para llevar adelante la propuesta de contención de la escuela era despareja, no por maldad o indiferencia, sino porque muchas veces los que tienen trabajo están ocupados y quienes no lo poseen o están carecientes ponían mucho tiempo a disposición de este sistema".

Las alternativas para equilibrar las cargas eran dos: se obligaba a todos a poner el mismo tiempo de trabajo, además de la cuota, o se compensaba de alguna manera a los que trabajaban para la escuela. Fue así que surgió el Banco de horas. Para los padres que trabajan en la confección de material didáctico, mantenimiento, jardinería, mudanza, administración, se acordó tasar en tres pesos la hora de labor, y registrar el tiempo de actividad de las distintas familias en una libreta de trabajo comunitario. La cooperativa se comprometió a pagar esas horas de trabajo en especie, fruto de donaciones de terceros (empresas, instituciones o particulares) o de los propios padres. "El banco está coordinado por Susana Carlos, una de las madres, y todos los padres estamos asociados, donándole un equivalente a 15 pesos por mes con trabajo para respaldar a la cooperativa", precisó Caldano. El aportante de mano de obra, servicios o especie se acredita en una libreta y recibe como pago el "Cossettón", que es negociable y puede canjearse por mercaderías o por la prestación de servicios (médico, albañil, electricista, plomero).

Por ejemplo, una empresa automotriz donó a la cooperativa una partida de maderas estacionadas utilizadas para el embalaje de autopiezas traídas desde Estados Unidos. Ese material fue "vendido" a distintas familias que lo pagan con "Cossettones". Así, una familia construyó buena parte de su vivienda con ese material, y otras lo usaron para revestimientos, fabricación de muebles o realización de artesanías. "Las instituciones del tercer sector estamos abordando un nuevo sistema de donaciones articulado de forma tal que efectivice nuestras misiones institucionales y al mismo tiempo esté capitalizado. Este es un autoimpuesto con aporte de trabajo o especie. En esto no hay ni un peso", manifestó Caldano. Los cooperativistas proponen que el proyecto sea imitado por otras instituciones sin fines de lucro como bomberos, madres solidarias, Cáritas. Liliana Martín, vicepresidenta de la cooperativa, miembro de la Junta Promotora del Plan de Desarrollo Integral de Capilla del Monte, impulsa la instrumentación del Banco de horas para toda la comunidad local. Fuente: <http://www.riless.org/>

Ferias Francas de Misiones

El Movimiento Agrario Misionero (MAM), junto con organismos públicos y programas nacionales y provinciales, impulsó en la provincia las Ferias Francas que actualmente representan la mayor experiencia de producción y comercialización "alternativa", revalorizando las estrategias económicas, sociales y ecológicamente sustentables basadas en el autoconsumo familiar y comercialización local del excedente.

Las ferias francas convocan, en un espacio urbano, a colonos, familias, pequeños productores que por el tamaño o modelo de su explotación tienen dificultades para lograr los recursos económicos que aseguren los ingresos de la familia rural. El objetivo es

comercializar en el mercado local productos y subproductos de las chacras en forma directa.

Los logros de las Ferias Francas han sido, por un lado, el fortalecimiento de capacidades locales arraigadas en las economías individuales de subsistencia propias del modelo de producción tradicional, recuperando el control natural de la producción por la vía de procesos participativos; y por el otro, la inserción de numerosos jóvenes en el mercado laboral, buscando la regularidad de un ingreso monetario. En síntesis, al modificar prácticas mejoró las condiciones de vida de los pequeños productores.

Se debe destacar el importante mérito de haber sostenido desde el proceso de construcción la consolidación de vínculos y articulaciones estratégicas con organizaciones de la sociedad civil y el Estado, particularmente en el nivel del Estado municipal y provincial que es el más cercano a la población y a las comunidades. En este sentido, pareciera que el Estado, por lo menos en parte, ha cumplido un rol diferente: ya no como gestor de políticas descendentes sino construyéndolas en forma paralela con organizaciones de la sociedad civil. Este espacio ha sido una condición necesaria no solamente para su promoción, sino también para el sostenimiento de un modelo de desarrollo local distributivo y sostenible.

La primera feria, que se inició con apenas siete feriantes, resultó una experiencia positiva en términos de mejoras de los ingresos de los productores. En un comienzo, los comerciantes locales resistieron la presencia de los feriantes, especialmente porque habían sido eximidos de gravámenes impositivos a pesar de que el aumento de los ingresos de la comunidad implicaba un incremento en la venta de otros productos que los feriantes no estaban en condiciones de producir.

Las ferias se fueron expandiendo y siguen creciendo. Las capacidades organizativas que contribuyen en la práctica a su sostenibilidad están orientadas a mejorar la auto-producción de alimentos, aumentar el ingreso neto de los productores mediante la venta directa al consumidor, abastecer el mercado local con productos orgánicos y la organización de los productores.

Las ferias funcionan de manera paralela durante los fines de semana en espacio público de los poblados y ciudades cedidos por la municipalidad con el objeto exclusivo de la venta minorista de productos alimenticios, frutihortícolas, de granja, panificados, regionales y artesanías de los productores. Los productores interesados en ingresar a la feria deben presentar su solicitud a la Comisión Directiva. En la medida en que las condiciones operativas de la Feria lo hagan posible, ésta presenta la solicitud a la municipalidad. Una vez comprobado el cumplimiento de las ordenanzas establecidas se les otorga la autorización respectiva y se los inscribe en el registro municipal. Las habilitaciones son intransferibles y son de dos clases: a) Individuales, de las que será titular un productor y su familia y, b) Grupales, de las que será titular un grupo de familias organizadas de productores, o una asociación de bien público.

Actualmente suman alrededor de 150 puestos móviles habilitados y más de 3.500 familias que cobran protagonismo al comercializar sus productos con costos menores, favorecidos en parte por la desgravación impositiva de la actividad.

En cada localidad contaron con el apoyo de las organizaciones allí existentes. La disposición de los agricultores al optar por una forma de asociación autogestionada que respeta y promueve los intereses comunes, garantizó inicialmente la supervivencia de la forma asociativa aunque planteando desafíos. En ese sentido, uno de los mayores esfuerzos fue realizado en el ámbito de la capacitación y entrenamiento en temas relativos a la manipulación de alimentos y comercialización. Las exigencias de la modali-

dad de comercialización directa tuvieron un tiempo de adaptación hasta adquirir la experiencia necesaria.

El contacto semanal entre los productores fue un importante factor en la consolidación de estos grupos y promoción de nuevos proyectos. Uno de ellos, de gran importancia desde el punto de vista organizacional es la creación de la Interferia, Asociación Provincial de Ferias Francas en Misiones en 1998 que representa a los miembros de las ferias en la defensa de sus intereses ante instituciones públicas y privadas. En la socialización de los productores dentro de la asociación se expresa la fuerza de una organización que influye en la forma y contenido de nuevas relaciones sociales, promueve la organización asociativa y solidaria de los productores y las relaciones entre las ferias y comunidad en el marco de la conservación del medio ambiente.

Dado que el requisito principal de todo producto para ser presentado en las ferias es no provenir de semillas transgénicas. Se estableció, mediante un acuerdo entre el Estado provincial y el MAM, un circuito de producción y circulación de semillas naturales de la zona. Éstas se promueven entre otras cosas para realizar desde las mismas familias campesinas el mejoramiento genético de las semillas y para reproducir la diversidad de cultivos que es la base de la economía campesina. Al mismo tiempo, es un espacio de capacitación y de aprendizaje compartido en la utilización de tecnologías apropiadas sobre sistemas de riego y energías alternativas.

Otro elemento que se fue desarrollando progresivamente fue una nueva concepción del mundo rural, por un lado, al recuperar la importancia en la preservación y protección de recursos no renovables y por otra parte en el reconocimiento de que el mundo rural puede ser pensado como un espacio multifuncional donde los agricultores realizan diversas actividades que van más allá de lo estrictamente agrícola, suministrando alimentos de calidad, producidos con conocimientos acumulados localmente y comprometidos en la concreción de mercados construidos socialmente.

La importancia de estas experiencias se expresa en varias dimensiones. Las ferias francas han valorizado la producción del pequeño productor mediante la difusión e implementación de ideas y prácticas agro-ecológicas en un sentido amplio, es decir, tanto en el establecimiento de cadenas cortas de comercialización como las cuestiones relativas a la conservación del medio, y la construcción de una identidad propia recuperando tradiciones, instituciones y capacidades existentes.

Fuente: <http://www.riless.org/>

Programa de Desarrollo Local Sustentable "La Parcela"

El CEDEPO, Centro Ecuménico de Educación Popular, inicia hace 12 años un Programa de Desarrollo Local Sustentable en La Parcela (zona rural de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires), con productores familiares y demás actores que intervienen en el mundo rural.

Teniendo como Misión Institucional el aporte desde la Educación Popular y la opción preferencial por los pobres, este Programa rural tiene por objetivo brindar apoyo a los productores familiares, sus organizaciones, sus conocimientos y culturas, para la elaboración y gestión de una estrategia de desarrollo comunitario integral, que permita la vida con bienestar y en armonía con la naturaleza.

En este Programa rural, CEDEPO, ha logrado construir una experiencia de carácter integral al servicio del productor familiar donde se desarrollan tres proyectos articula-

dos; 1.Educación Agroecológica, 2.Educación para la salud, 3.Organización y Gestión Comunitaria.

¿Qué es La Parcela?

Un Centro de Educación, Experimentación y Producción Agroecológico.

La Parcela pretende contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo rural alternativo a la agricultura industrializada que propone la política agraria nacional y la globalización.

Es una experiencia que articula la Educación Popular y la Agroecología. Refleja alternativas y propuestas de solución a las grandes necesidades alimenticias, económicas, educativas y de protección ambiental que tiene el mundo rural en nuestro país.

Es una propuesta de desarrollo sustentable que armoniza la protección de los recursos naturales con los sistemas de producción agroecológicos y la organización comunitaria.

Es una granja productiva integral de productos variados y sanos en la que los diversos grupos y organizaciones encuentran un espacio para la capacitación, la formación y el intercambio.

Sus objetivos generales son:

- Contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de la comunidad rural y al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus integrantes.
- Contribuir al fortalecimiento y autogestión de las organizaciones campesinas, a fin de que este sector pueda ejercer mejor sus derechos, desarrollar capacidades y participar activamente en la construcción, definición e implementación de políticas públicas para el sector.
- Desarrollar y apoyar acciones de manejo y conservación de recursos naturales agua, suelo, flora y fauna de la zona rural y la región.
- Promover la participación de la mujer rural en el desempeño de sus roles familiares, económicos, organizativos y políticos.
- Propiciar articulaciones y redes entre organizaciones de productores, otras organizaciones populares, técnicos, estudiantes, consumidores, ONG's.
- Promover las producciones agroecológicas como sistema productivo sustentable y económicamente viable.
- Promover alternativas en la comercialización, coherentes con las dimensiones productivas, sociales, económicas y éticas de la agroecología.
- La Parcela quiere contribuir a la construcción de un modelo de desarrollo rural alternativo a la agricultura industrializada que propone la política agraria nacional y la globalización.

¿Qué encontramos en LA PARCELA?

A) Los aportes de la Educación Popular. Entendemos por educación popular un proceso individual y colectivo mediante el cual los participantes nos asumimos sujetos históricos, gestores y protagonistas de la transformación y construcción de la comunidad. Un espacio donde los propios agricultores desarrollan (expresan, critican, confrontan, enriquecen, reformulan, valorizan) colectivamente sus conocimientos, sus valores, su historia, sus formas de aprender y explicar los acontecimientos de la vida social y política. Es el conocimiento que brota de la experiencia de vida, de producción y de lucha elaborado por ellos mismos, lo que refuerza su

poder de transformar su vida y la realidad.

Sentir, pensar y actuar con autonomía, es una condición para que podamos ejercer con eficacia el poder de la toma de decisión. Todos los talleres, cursos, jornadas, seminarios, reuniones ordinarias, charlas, etc. deben facilitar la información y contenidos que faciliten el conocimiento, la investigación, la comunicación.

B) La recuperación y protección de los recursos naturales como base fundamental de la vida.

C) La producción diversificada como fuente de alimentación y economía familiar.

Pedagogía del Trabajo:

La formación y capacitación se percibe como un proceso continuo y permanente que se basa en el propio trabajo de quienes aprenden. Se parte del intercambio, de la lectura de la realidad local, de las necesidades, de la cosmovisión, de la cultura y de las propias propuestas de los participantes en la búsqueda de soluciones concretas, creativas y viables. Así el aprendizaje hace a los participantes protagonistas de su historia y del mismo proceso de aprender.

La formación es integral, comprende aspectos sociales, culturales, políticos, organizativos, éticos, técnicos, productivos, es decir, trata de aportar a la formación de líderes en las áreas rurales, con capacidad de implementar actividades económicas propias en sus familias, comunidades y diseñar políticas de desarrollo rural. Creando espacios de confianza, unidad y afecto para la resolución de conflictos, la toma de decisiones y la construcción de estrategias de forma colectiva, recogiendo los intereses y opiniones de todos los actores involucrados.

El manejo en las organizaciones y grupos, de herramientas, como la planificación, evaluación, investigación participativa y reconstrucción de lo realizado para aprender, corregir y redireccionar el proceso. Fuente: <http://www.riless.org>

LA RED PUNA

Entre las experiencias que se destacan en el espacio rural argentino se encuentra la RED PUNA. Su creación y desarrollo es el resultado de la combinación por parte de sus miembros, de instancias asociativas -emprendimientos productivos artesanales o agropecuarios- y recursos inmateriales como el “capital” social, la identidad común, y los conocimientos compartidos- disponibles en el espacio de pertenencia. Sobre éste se construyen reglas de cooperación para la organización de la acción social, orientada a la valorización de la producción local y la recuperación de la identidad y cultura comunitaria.

En la base de la movilización de los miembros de la Red Puna se encuentra una visión compartida del mundo y su propia definición de los problemas a ser enfrentados para cambiar la correlación de fuerzas adversas por un modelo de relaciones recíprocas de cooperación.

Con esta orientación, varias organizaciones no gubernamentales dedicadas a actividades de promoción y desarrollo de las comunidades locales, algunas promovidas por el Estado, y organizaciones campesinas y trabajadores desocupados, comenzaron a participar activamente en la creación de un espacio de encuentro y reflexión sobre las dificultades del trabajo cotidiano y conformaron en el año 1995 la Red Puna.

La construcción de la Red fue un proceso lento, en sus propios términos: “un tiempo para encontrarse, un tiempo para conocerse, un tiempo para comenzar a compartir vivencias” (Ferrara, 2007), un proceso de producción en que los miembros fueron generando un espacio para pensar colectivamente caminos alternativos de desarrollo sustentable, al mismo tiempo que iban siendo transformados por la propia Red.

En su primera fase de experimentación e institucionalización, el grupo fue ganando confianza y logrando apoyos de modo tal que la red fue creciendo en términos territoriales, iniciándose una etapa de expansión en la que fueron incorporándose nuevos actores que colaboran solidariamente. Su evolución pasó de ser un espacio para compartir información, a un movimiento orgánico que lucha para implantar, colectiva y democráticamente, un modelo de desarrollo más equitativo.

Actualmente la Red Puna nuclea más de 36 organizaciones, que involucran aproximadamente a 1.500 familias. Comprende cerca de 5.000 mujeres, hombres niños y jóvenes implicados en el desarrollo de la región y orientados por la necesidad de optimizar los aspectos productivos y comerciales y mejorar sus condiciones de vida.

Progresivamente se fue convirtiendo en un espacio de convergencia de acciones y decisiones por parte de una multiplicidad de actores diferentes, cuyas características más salientes son la gestión participativa, coordinación y regionalización, que buscan asegurar la autodeterminación y la autogestión de cada organización y de la Red como un todo. Los desafíos planteados desde su origen remiten a la dimensión política que interpela la manera de pensar las prácticas concretas e involucra a los miembros en torno a una plataforma común, expresando la preocupación por generar respuestas a las realidades donde viven. Entre los valores y los intereses que se expresan en torno a objetivos y fines específicos y determinados por la Red se destacan los siguientes:

- La promoción del desarrollo sustentable de la puna y quebrada a través del fortalecimiento de nuestras organizaciones de base, potenciando nuestra participación en la definición de las políticas públicas de la región y el país.
- El fortalecimiento dentro del ámbito de la red, la construcción de relaciones democráticas, solidarias, con equidad de género y de respeto por la diversidad, creando lazos de afectos y reconocimiento mutuo.
- La consolidación de espacios de trabajo y de articulación de estrategias y políticas con diferentes sectores, a nivel regional, provincial y nacional.
- La promoción y revalorización de la identidad cultural, costumbres y tradiciones.
- Mejora de los sistemas productivos: ganaderos, agrícolas y artesanales; y su comercialización.

La forma red, como modo de organización descentralizada permite vinculaciones funcionales entre las organizaciones así como articulaciones de mayor compromiso y cooperación entre actores múltiples y heterogéneos, a la vez que desdibuja la división entre lo urbano y lo rural.

Este desafío se traduce en dificultades para la convergencia de esfuerzos y acciones comunes, sólo superables por la convicción de que las posibilidades de desarrollar un modelo de producción adaptado a las condiciones ambientales y sociales de la puna, depende de la capacidad y organización de las comunidades para sostener los cambios en el tiempo.

El crecimiento y expansión de la red impulsó el surgimiento de otras problemáticas cuyo tratamiento se organizó en áreas temáticas en torno de las siguientes líneas de acción:

- Microcrédito para incorporar tecnología a los sistemas productivos.
- Comercialización de artesanías textiles, carne, fibra, lana y producción fruti-hortícola.
- Territorio para promover la adjudicación y titularización de las tierras entre las comunidades aborígenes que históricamente las ocupan y trabajan su entrega.
- Cambalache para impulsar la práctica tradicional que consiste en el trueque o intercambio de productos de la zona, como verduras, carnes, artesanías, etc.
- Formación permanente en los aspectos técnicos y de gestión.

Para finalizar se debe destacar que los proyectos de gestión y capacitación permitieron concretar mercados alternativos para los productores como los cambalaches que rescatan la tradición del trueque de productos de zonas complementarias y que la experiencia de la comisión de producción y comercialización permitió mejorar los mecanismos utilizados para generar una cadena alternativa de comercialización de los productores, frente a la de intermediarios tradicionales, recuperar la producción de llama y encarar la resolución de otras problemáticas como la propiedad de la tierra y el suministro de agua. Fuente: <http://www.riless.org>

La Cooperativa de Consumo y Vivienda Quilmes Ltda.

Esta cooperativa se constituyó por medio de un grupo de vecinos que se organizó para resolver sus necesidades habitacionales. Inicialmente, estaban inscriptos en un programa de vivienda del Municipio de Quilmes, pero los vecinos no compartían la forma de la toma de decisiones impuesta por los dirigentes locales partidarios, así como tampoco, los fines del programa en sí. Entonces, al cabo de unos años, el grupo de vecinos tomó la conducción de la organización por diferencias de objetivos con la conducción original de la cooperativa, conformada por funcionarios del Municipio de Quilmes y personas afines a este último. El distanciamiento entre el grupo de vecinos y el Municipio se debió, fundamentalmente, a la contraposición de dos lógicas distintas, por un lado, los pobladores que sumaban esfuerzos para acceder a la vivienda, y por el otro, el Municipio que intentó una apropiación política de la experiencia.

Los integrantes de esta experiencia llevaron adelante un complejo proceso de auturbanización, caracterizado por el trabajo colectivo, la realización de su fondo de trabajo, la generación de recursos por los propios vecinos y las prácticas comunitarias autogestionarias, derivaron en la construcción de un barrio para acceder a condiciones habitacionales dignas. Para acceder a las viviendas, los integrantes diseñaron un sistema de **autoconstrucción con ayuda mutua y esfuerzo propio** y alcanzaron a construir 400 viviendas. Este sistema autogestivo discute y modifica las reglas del mercado de la construcción de viviendas vigentes y de gestión de las empresas de servicios públicos, tanto estatales como privadas, **disputando así el acceso a los servicios e intentando darle un marco legal, cuando la normativa vigente no contempla formas alternativas de acceso al hábitat urbano.**

Las actividades de la organización comenzaron con la autoconstrucción de viviendas, simultáneamente construyeron las redes para el suministro del servicio. A lo largo de su trayectoria, fueron ampliando el abanico de satisfacción de las necesidades, desarrollando otros emprendimientos productivos y sociales y entendiendo al hábitat urbano de manera integral, donde el sujeto/grupo resuelve las necesidades de producción y reproducción simultáneamente. Asimismo, por medio de la conformación de un sistema de cooperación, aspiran a la **construcción de una sociedad distinta que resuelva sus necesidades por medio de su propio trabajo, con el cuidado del medioambiente y donde las formas de organización del trabajo y consumo escapan a la lógica mercantil capitalista.** De acuerdo al discurso de sus miembros, los valores que guían sus prácticas son la autogestión, ayuda mutua, respeto mutuo, confianza, participación, armonía, autonomía, solidaridad, justicia, equidad, esfuerzo propio, legitimidad, competencia y transparencia. Se conformó así un **sistema** integral

para la producción, así como para la reproducción ampliada de los miembros del barrio, e inclusive vecinos aledaños.

La idea de conformar una sociedad distinta no sólo se refleja en el discurso, sino que está presente en las prácticas cotidianas de aquellos miembros con un importante compromiso de participación en las distintas tareas de la cooperativa. Este grupo apuesta a la organización del trabajo asociativo, a la organización colectiva del fondo de trabajo para la reproducción de sus miembros, organiza instancias democráticas de toma de decisiones, genera el reconocimiento de los sujetos como pares, hay respeto por la naturaleza entre otras características.

Por último, pese al arraigo territorial de la experiencia, con vísperas a lograr una comunidad autónoma del mercado capitalista, los integrantes comprometidos se han relacionado con el entorno en el que se sienten identificados, y se plantaron como objetivo replicar la experiencia, difundiendo sus saberes, sus conocimientos técnicos, sus formas de organización del trabajo y de consumo.

Fuente: Valeria Mutuberría Lazarini, "Los servicios públicos urbanos como medios colectivos para la producción y reproducción de la vida de los sujetos en sociedad desde la perspectiva de la economía social. Análisis de experiencias de gestión colectiva en el Gran Buenos Aires". (Tesis de Maestría, Maestría en Economía Social, ICO/UNGS, 2007)

Comunidad Organizada Cuartel V-Moreno

Surgida en el año 2001, como ámbito de encuentro de organizaciones sociales previamente existentes de cinco barrios de Cuartel V – Moreno, en la periferia de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Gran parte de la población de esta localidad, carece de los servicios públicos urbanos en general y particularmente de aquellos provistos por redes, para la producción y reproducción cotidiana de la vida. El emprendimiento colectivo estuvo vinculado a una propuesta de dos organizaciones (una ONG con ciertos conocimientos técnicos y financieros y una organización barrial) que trabajaban en la localidad hacía más de una década. El objetivo fue la construcción de redes de gas natural –provisto por medio de la empresa privada capitalista- para dar acceso a los vecinos de la zona que dependían del gas en garrafas.

La organización se había conformado originalmente como ámbito de discusión y evaluación de alternativas para poner en marcha acciones que posibiliten el desarrollo de proyectos de mejoramiento barrial, dado que las necesidades habitacionales no eran resueltas por el Estado ni el mercado. Frente a esta situación, los vecinos y las organizaciones de la localidad aúnan esfuerzos para resolver sus propias necesidades para mejorar la calidad de vida, de manera adecuada, respetando sus posibilidades, maneras de ser y de hacer.

En el caso de las redes de gas natural, cabe destacar la complejidad que implica organizarse autogestivamente, dada la estructura monopólica del mercado de gas. Por este motivo, el proyecto de gas natural por redes para los vecinos y miembros de Comunidad Organizada no fue un proceso de autogestión pura, en el sentido de llevar adelante las obras de construcción de redes y *producción* del bien suministrado, porque hay factores estructurales que no lo permiten. Por otro lado, significó una disputa con las empresas productoras para ser reconocidos como sujetos merecedores de acceso a este servicio, dado que históricamente fueron excluidos, tanto por la empresa estatal como por la empresa privada capitalista. Por último, la participación activa de

los vecinos y miembros de Comunidad Organizada, permitió desarrollar saberes técnicos y administrativos en torno a la gestión de un servicio público urbano provisto por red muy complejo, como es el gas natural. Esto brindó seguridad para ampliar en el futuro sus actividades hacia otros servicios públicos urbanos.

En relación a la ONG que diseñó previamente un “modelo de gestión social” para llevar adelante el proyecto de gas natural por red, claramente su discurso se ubica en el marco del “enfoque de activos” predominante en los nuevos paradigmas de la política social. Afirmamos este último punto, porque hay un fomento de la organización colectiva para el acceso al servicio, pero el usufructo y la resolución del pago son de índole individual. Asimismo, la lógica que subyace a su accionar es que aquel vecino que no puede “endeudarse” para pagar las redes y la conexión, no accede. Esto último no difiere de la lógica de la empresa privada capitalista. Por otro lado, el “modelo de gestión social” para llevar adelante el suministro del servicio se asocia a las modalidades participativas fomentadas por los organismos internacionales, ONG’s, y empresas privadas capitalistas, a veces con intervención del Municipio. Pese a ello, hay una clara apropiación del “modelo de gestión social” planteado por la ONG por parte de la comunidad, reformulándolo según su lógica de reproducción, sus prácticas de vecindad y reciprocidad y los valores que subyacen a sus acciones. Asimismo, dado que entienden que el servicio público urbano es un medio de vida imprescindible para la producción y reproducción ampliada de los sujetos/grupos en la ciudad, subyace la idea de universalidad del acceso, que se ve reflejado en la búsqueda de subsidios para proveer del servicio a aquellos vecinos que no poseen recursos para invertir en las redes y la conexión.

El proyecto de gas natural por redes comenzó en el año 2003. Inicialmente se tendieron redes en cinco barrios con 4.100 viviendas como potenciales usuarias; este proyecto se llevó adelante porque existían las condiciones técnicas y económicas para hacerlo. Para ello, se conforma el Fideicomiso de Redes Solidarias, figura que centra las actividades económicas – financieras y administrativas del proyecto, articulando a diversos actores, tanto públicos como privados.

Durante el desarrollo del proyecto de gas natural por red, las actividades que llevó adelante Comunidad Organizada se asociaron a la promoción, comunicación e incentivo a la participación de todos los vecinos en el proyecto, generando espacios de opinión e información permanente sobre los avances del mismo. Se destaca aquí el fomento del trabajo asociativo y conjunto para la mejor resolución de sus necesidades habitacionales. Según el discurso de los miembros, los valores impregnados en sus prácticas son: transparencia, solidaridad, comunicación permanente, respeto entre organizaciones y el protagonismo de los vecinos.

El proyecto de gas por red significó un proceso de aprendizaje que permitió desarrollar la capacidad de la comunidad para organizarse de manera colectiva para resolver sus necesidades, capacidad que se institucionaliza cuando se conforman como cooperativa cuyos objetivos incluyen que los vecinos sigan trabajando juntos en acciones que mejoren el barrio.

Por último, Comunidad Organizada participa en el **Movimiento por la Carta Popular**, que tiene un arraigo regional, dado que están implicadas organizaciones sociales de 4 municipios (Moreno, José C. Paz, San Miguel, Malvinas Argentinas). Este movimiento es un contexto de interacción colectiva en el que se debate, discute y decide sobre la resolución de las necesidades de los mismos sujetos que intervienen, pero con un claro objetivo: intervenir políticamente en el diseño, ejecución y control de las políticas públicas, disputar un lugar en la negociación con el municipio y las empresas, incidir en el direccionamiento de los recursos, y fomentar el desarrollo de una democracia

participativa. En este movimiento hay una clara demanda en cuanto a intervenir en la gestión política urbana y tender hacia un modelo de democratización de la toma de decisiones en relación a la satisfacción de las necesidades de la población.

Fuente: Valeria Mutuberría Lazarini, "Los servicios públicos urbanos como medios colectivos para la producción y reproducción de la vida de los sujetos en sociedad desde la perspectiva de la economía social. Análisis de experiencias de gestión colectiva en el Gran Buenos Aires". (Tesis de Maestría, Maestría en Economía Social, ICO/UNGS, 2007)

Empresas recuperadas en Argentina

El término empresas recuperadas refiere a aquellas empresas/fábricas en crisis o en procesos de falencia, en las que sus trabajadores se proponen continuar con la actividad productiva, a los fines de proteger los medios de producción y mantener la fuente de trabajo. La continuación de la producción se plantea bajo una nueva modalidad, siendo los trabajadores quienes toman un rol activo en la gestión de la empresa. Se trata de organizaciones económicas sustentadas en la participación democrática en la gestión, la propiedad y las decisiones de reinversión, distribución y en general el uso de los excedentes por parte del colectivo de trabajadores.

Si bien no existen estimaciones precisas sobre la cantidad de empresas recuperadas (ER en adelante), diversos estudios señalan que actualmente existirían cerca de 200 ER en nuestro país. Los primeros antecedentes se registran desde la década del noventa, pero gran parte de ellas surgieron en años cercanos a la crisis de 2001. A mediados de 2005 se identificaban 170 ER, de las cuales el 69% estaban localizadas en la provincia de Buenos Aires. Las restantes se distribuían en todo el país, pero con mayor concentración en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Chaco. En los últimos dos años, continuaron los procesos de recuperación pero con una intensidad bastante menor a la que se desarrolló durante la crisis de 2001 y 2002.

En su mayoría se trata de empresas dedicadas a la producción manufacturera, en la que se destacan los rubros alimenticio; siderúrgico y metalúrgico; vidrio; electrodomésticos; cuero; lavado de lanas; madera; pintura; autopartes, motores eléctricos; cosméticos y papel; construcción; imprenta, gráfica; confección y textil. Sin embargo, también se han recuperado hoteles y restaurantes, escuelas, prensa escrita, prestadores de servicios de salud, empresas de transporte, entre otras.

Algunas estimaciones consideran que las ER generan trabajo para cerca de 10.000 argentinos, quienes encontraron en el trabajo autogestionado una forma de realizar sus capacidades de trabajo y de generar ingresos para la reproducción de su vida y la de sus familias. Un estudio realizado por el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento sobre 50 ER⁵⁸, muestra que el 60% de las empresas encuestadas incorporaron nuevos trabajadores durante el período autogestionario. Asimismo, en el 52% de los casos, los ingresos recibidos por los trabajadores eran equiparables al del sector formal de la economía de la misma rama de actividad.

Otro de los rasgos comunes a la mayoría de las ER en Argentina es su participación en movimientos, federaciones y organizaciones de trabajadores con el objetivo de resolver aspectos institucionales comunes y generar respuestas colectivas a las diferentes necesidades que experimentan para sostenerse y desarrollarse. Algunas de las agrupaciones son el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER), que recientemente ha creado la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados, el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los trabajadores (MNFRT), la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA) de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), entre otras.

⁵⁸ Un anticipo puede encontrarse en Experiencias y aprendizajes en la construcción de otra economía, ICO-UNGS/ANTA-FETIA, Buenos Aires, (2007). El informe más amplio es "Emprendimientos socioeconómicos, vulnerabilidad y sostenibilidad" (ICO-UNGS/MDS, inédito).

Estas organizaciones, inicialmente conformadas para apoyar los procesos de lucha y recuperación, permitieron establecer vínculos solidarios entre trabajadores de diferentes ER. En este sentido, las primeras experiencias de recuperación sirvieron como antecedente y guía para las desarrolladas con posterioridad. Se crearon espacios de intercambios y reflexión conjunta y se pautaron condiciones indispensables para la sostenibilidad de cada ER que debían ser consideradas por los hacedores de política. Para ello FACTA (MNER) creó comisiones locales integradas por dos representantes por cada ER de la región. Cada comisión local realiza reuniones periódicas en las que se informa sobre la situación de cada empresa, se ponen en común las dificultades y posibles soluciones y se acuerdan las temáticas a tratar en la comisión nacional. El plenario nacional de FACTA se realiza cuando los representantes de las mesas locales lo solicitan o para asistir y apoyar a ER en situación de emergencia. Un ejemplo de esto último, fue la reciente reunión celebrada en el Hotel BAUEN de la CABA a fin de idear estrategias frente al posible desalojo de los trabajadores de dicho hotel⁵⁹.

Asimismo, una vez superadas las situaciones de lucha por la recuperación, los diferentes movimientos y asociaciones permitieron gestionar colectivamente diversos procesos vinculados con la regularización de la situación legal⁶⁰, la creación de cadenas de comercialización entre empresas recuperadas y entre ellas y otros emprendimientos de la Economía Social⁶¹, el acceso a mercados externos, ya sea tanto para la importación de insumos y materias primas como para la exportación de los productos elaborados por las ER⁶², el acceso a subsidios y créditos e incluso la creación de un parque industrial de empresas recuperadas en la ciudad de Rosario.

Estas y otras iniciativas fueron posibles en tanto la agrupación de diferentes ER en movimientos o asociaciones y favorecieron la articulación con emprendimientos y asociaciones, la sociedad civil, Universidades y organismos públicos estatales.

Por otra parte, muchas de las ER destacan la importancia de fortalecer los vínculos con el resto de la comunidad - ya sea del barrio, la localidad o diferentes grupos y organizaciones de todo el país -. En este sentido, gran parte de los procesos de recuperación se desarrollaron con la ayuda de vecinos, amigos, familiares, quienes solidariamente apoyaron y acompañaron a los trabajadores durante la toma de la fábrica, o el remate de las instalaciones. En reciprocidad, muchos trabajadores de las ER ofrecen servicios considerados necesarios para la comunidad. Ejemplos de ello son los comedores y centros vecinales establecidos en algunas ER, los Bachilleratos de Jóvenes y Adultos llevados adelante por el Colectivo de Escuelas Populares Autogestionadas (integrados por las ER IMPA, Maderera Córdoba de Capital Federal y la Cooperativa 19 de noviembre de Villa Ballester), los centros culturales y espacios artísticos y de difusión creados en ER como La Toma de la ciudad de Rosario, los espacios de

⁵⁹ http://www.anter.org.ar/?AA_SL_Session=cf13986cb6d3deed1a901000e7dec9ce&x=34427.

⁶⁰ Una de las principales conquistas de estos movimientos en el plano jurídico y legal fue la instauración de las expropiaciones estatales de inmuebles y maquinarias, como una alternativa para garantizar a los trabajadores de las ER la tenencia y usufructo de dichos activos indispensables para la producción. No obstante, fueron muy pocos los casos favorecidos por este tipo de disposiciones y a la fecha el Estado no ha efectivizado la compra de tales activos en ninguno de los casos. Ello pone en riesgo la continuidad de las ER, y nuevamente carga sobre los trabajadores la responsabilidad de resolver por sus propios medios la inestable situación de la tenencia y la propiedad. Por otra parte, en el año 2002 se han realizado reformas a la Ley de Concursos y Quiebras, de manera de contemplar la posibilidad de que los trabajadores de una empresa fallida continúen con la actividad productiva de la misma. Sin embargo, esta legislación es poco precisa y deja muchos interrogantes que perjudican a los propios trabajadores en tanto están en las mismas condiciones que cualquier tercero a la hora de ofrecerse la venta, el alquiler o cualquier otro contrato traslativo de la empresa en marcha. Por esos motivos, son los propios trabajadores quienes debieron idear propuestas legales, económicas y financieras que posibilitaran la adquisición en remate público de los activos de la empresa fallida o el canje por sus créditos laborales. A diferencia de lo que ocurre en Argentina, en países como Brasil, Perú e Italia, existe un sistema de adjudicación de los activos y pasivos de la empresa cesante a los trabajadores que conforman la cooperativa de trabajo.

⁶¹ El programa Cuero Argentino Diseño Italiano a cargo del la ER Textiles Pigüé, es un ejemplo de articulación productiva y comercial establecida entre empresas recuperadas y emprendimientos argentinos, y comercios y diseñadores de calzado italianos.

⁶² Las exportaciones de Pauny a Venezuela, y de la de Cooperativa Vitrofrín a México y a Colombia, son algunos de los acuerdos comerciales surgidos a partir del Primer Encuentro Latinoamericano de Empresas Recuperadas por sus trabajadores, celebrado en Caracas en Octubre de 2005.

comunicación como la Radio Gráfica de Gráfica Patricios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por todo ello, podría decirse que desde los comienzos, estos procesos construyen otras formas de entender las relaciones económicas, que implican a su vez nuevos lazos sociales (o la re-construcción de lazos sociales), otros valores y otras prácticas que trascienden la situación individual de cada ER y se presentan como posibles alternativas económicas, políticas y de construcción de otra sociedad. Son procesos propios de la economía social, complejos y de larga duración, con contradicciones y en permanente tensión con los valores y principios de la sociedad de mercado capitalista.
(Elaborado por María Victoria Deux Marzi)

Consignas para trabajo en grupos

A título de ejemplo, se plantean algunas consignas como las que podrían dar los docentes a los alumnos de la tecnicatura. En algunos casos de investigación empírica correspondería formar un equipo de investigación acción entre docentes y alumnos y elaborar el trabajo en un período estimado de seis meses o un año. Sobre la base de esos trabajos pueden armarse proyectos para proseguir la investigación.

1. Analice a fondo y compare los conceptos de economía popular y economía social dados en el eje.
2. Qué razones éticas y empíricas pueden darse para explicar el surgimiento de propuestas de una economía a las que se las adjetive como “economía social”? Presentarlas y discutir las pensando en la historia argentina.
3. Analizar la propuesta de promover microemprendimientos productivos y discutir sus pros y contras.
4. Considerar estas opciones y discutir las:
 - a. Los programas de promoción de emprendimientos asociativos surgen como respuesta a la crisis de la sociedad salarial, pero sólo durarán lo que dure la crisis.
 - b. Los programas de promoción de emprendimientos asociativos surgen como propuesta de superación permanente de la economía de mercado.
 - c. Los programas de promoción de emprendimientos no pretenden transformaciones sociales sino que se alivie la pobreza extrema, dando oportunidades de trabajo a los desocupados.
5. Plantear la visión de la economía como economía mixta y aplicarlo al caso de una ciudad, provincia o a la nación.
6. Comparar la lógica de los tres sectores de la economía mixta (en una ciudad, región, provincia, o para la Nación), pensar los intercambios que se generan entre los mismos (venta de bienes y servicios, transferencias monetarias, etc.) y discutir cómo han evolucionado en los últimos 15 años.
7. Ejemplificar con casos reales o hipotéticos de unidades domésticas, el uso de sus recursos y capacidades.
8. Ejemplificar con casos reales o hipotéticos, la relación entre emprendimientos mercantiles familiares y la economía de la unidad doméstica correspondiente.
9. Construir el caso de una unidad doméstica asalariada y sus posibles acciones ante el desempleo de su principal proveedor de ingresos y la oferta de iniciarse en la producción por cuenta propia.
10. Construir un caso de Unidad doméstica y explicitar todas las vinculaciones que puede tener con el sector público local.
11. En base a las diferencias que se hacen en las clases entre Economía Popular y Economía Social, y luego de trabajar el texto Experiencias y aprendizajes en la construcción de otra economía, ICO-UNGS/ANTA-FETIA, Buenos Aires, 2007, construir una criba de criterios de comparación y presentar-con datos reales o imaginarios- cuatro tipos de emprendimientos:
 - a. un emprendimiento mercantil no solidario,
 - b. un emprendimiento asociativo mercantil solidario,
 - c. un emprendimiento asociativo mercantil de la economía social y
 - d. un emprendimiento asociativo no mercantil.Hacer un cuadro de doble entrada y realizar las comparaciones pertinentes.
12. Discutir las diferencias entre emprendimientos internamente solidarios y democráticos (sin relaciones patrón/subordinados) pero externamente competitivos y dispuestos a vencer a la competencia para tener éxito, y emprendimientos que

- son solidarios en lo interno y en relación a otros (consumidores, otros productores, comunidad en general). Dar ejemplos.
13. Debatir si hay preferencias claras por el segundo tipo como mejores representantes de una economía más justa pero también factible.
 14. Sobre lo anterior, discutir cuáles pueden ser las condiciones que favorezcan el segundo tipo de organización y valores.
 15. Elaborar las cuentas de un emprendimiento familiar, suponiendo que produce determinado producto con insumos y el propio trabajo, comparar la lógica del cálculo de sus resultados como si fuera una empresa de capital con las propias de un emprendimiento familiar.
 16. Elaborar varios ejemplos (en base a encuestas en el barrio, o con los datos de la propia unidad doméstica del alumno) de economía doméstica (fondo de trabajo,
 17. En el caso anterior, ¿qué ocurriría si se calcula el costo de la fuerza de trabajo? ¿Por qué debe o no debe contabilizarse ese costo?
 18. ¿Qué papel juega el crédito para la economía de la Unidad doméstica? Argumente a favor y en contra de los microcréditos que vigilan que el uso de los recursos sea “productivo” y no “reproductivo” (para la actividad mercantil y no para el consumo).
 19. ¿Qué significado tiene la afirmación “los pobres también pagan”, movilizadora del microcrédito, la afirmación de que hay que cobrarles intereses para ayudar a fortalecer su viabilidad mercantil y que el hecho de que los pueden pagar indica que tienen excedentes económicos?.
 20. Discutir posibles mecanismos para el reconocimiento social del trabajo de reproducción propiamente dicho, realizado principalmente por mujeres. ¿Cómo esto tiene que ver con el principio de reciprocidad y el principio de redistribución y cómo podría institucionalizarse?
 21. ¿Realizan inversiones las unidades de la economía popular? Dar ejemplos. ¿Puede esto considerarse acumulación? ¿Qué lo diferencia de la acumulación de las empresas de capital?
 22. Los ahorros y créditos que pueden tener unidades de la economía popular, son “capital” (sólo que más pequeño) como en las empresas de capital? Qué los diferencia?
 23. Considere una unidad doméstica familiar –urbana o rural- extendida a lo largo de su ciclo de vida (entre el nacimiento de los que serán esposos hasta su edad madura) y construya una posible trayectoria económica de la misma y sus integrantes. En lo posible referirlo a un período histórico concreto (los últimos 60 años en la región). Incluir los efectos de migración y envío de remesas.
 24. Las cooperativas de trabajo son las formas de organización del trabajo asociativo autogestionado más antiguas e institucionalizadas. Un tema recurrente en este campo es la posible internalización de criterios de organización interna, valores y comportamientos en el mercado, propios de las empresas de capital. Discutir esto y proponer formas de evitarlo para integrarlas plenamente a un sector de economía social.
 25. Dar ejemplos de emprendimientos asociativos solidarios de la economía popular y proponer políticas públicas (del Estado o de organizaciones de la sociedad) que promuevan su desarrollo hacia una economía social.
 26. Discutir los diversos conceptos de sostenibilidad de los emprendimientos asociativos mercantiles y bajo qué circunstancias debe aplicarse uno u otro.
 27. ¿Qué papel juega el criterio de autarquía en las estrategias de mejoramiento de la calidad de vida de las unidades domésticas?
 28. Presentar los lineamientos de una estrategia de desarrollo de un sector de economía social orgánico a nivel local. Considerar las políticas públicas locales, provinciales y nacionales necesarias, así como de las diversas instancias sectoriales del Estado y su acción en el territorio. Tener en cuenta los diversos

tiempos de maduración de los efectos y la urgencia de proceder con algunas de las medidas de redistribución como precondition favorable para avanzar con el resto de acciones que implican cambios institucionales y culturales más lentos.

29. ¿Cómo se pueden canalizar transferencias a los sectores “beneficiarios” y que realimenten los procesos de formación de mercados solidarios para los productores de la economía popular? ¿Qué efecto tiene que las transferencias se hagan a través de tarjetas bancarias de débito?
30. Investigar ¿qué papel juega la moneda social (redes de intercambio multireciproco) en la formación de mercados solidarios? ¿Qué pasó con las redes de trueque en Argentina?
31. Identificar y describir un subsistema de producción y reproducción localizado en la región, siguiendo la propuesta metodológica planteada en el eje. Hacer un diagnóstico de sus principales problemas y las posibilidades que tiene de devenir un subsistema con mayor peso de la lógica de la economía social.